AÑO XIII MADRID NUM. 3.488

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 -

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MARTES 26 DE MAYO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

La pena de muerte en Rusia

El fusilamiento como pena y medida política

«Para la consecución de nuestros fines y deseos revolucionarios están justificados todos los medios», ha dicho Lenin. Y en la «Espada roja» se lee: «A nosotros nos está permitido todo, porque somos los primeros hombres del Mundo que hemos desenvainado la espada, no en pro, sino en contra de la servidumbre de esclavitud; porque nosotros queremos librar de ella a todos.» Acaso en estas frases se halla la defensa de la pena capital de modo implícito.

Los bolcheviques de Rusia han usado del fusilamiento como el más expeditivo medio revolucionario; y por ver en el mantenimiento y abuso de la pena de muerte uno de los más censurables errores del régimen punitivo ruso, voy a ocuparme en este problema de manera detenida.

Un primer decreto de 1917 suprimió ese castigo; pero después, por iniciativa de Kerenski, se restableció. El almirante Schtschastny es el primero a quien se ejecuta por sentencia de un Tribunal público, pues los anteriores fusilamientos sumarios, que se practicaron con lamentable frecuencia, habían sido impuestos por las «Comisiones extraordinarias». El comandante en jefe de la Marina soviética fué arrestado personalmente por Trotski y acusado de alta traición al Estado, basada en unas anotaciones halladas en su diario. La sentencia levantó grandes polémicas en el público y en la Prensa, y nadie creía que pudiera ejecutarse; se afirmaba que la pena de muerte era contraria a todos los principios de la teoría socialista. Es curioso el razonamiento aducido por el procurador del Estado, Krylenko, para justificar la penalidad impuesta, que fué confirmada y ejecutada: «El Supremo Tribunal revolucionario, a decir verdad, no ha sentenciado a la pena de muerte literalmente hablando. En su sentencia se dice expresamente: el Tribunal Supremo declara culpable a Schtschastny y le condena a «fusilamiento». No se trata de condena «a muerte», sino sólo de una medida de prevención.» Es posible que al almirante le convencieran poco los argumentos de Krylenko, y que le diera lo mismo sucumbir por una pena o por un tan expeditivo procedimiento prevencionista.

Después la pena de muerte ha pasado a las normas legislativas de conjunto y a los Códigos penales soviéticos. En los «Principios» de 1919 figura con el nombre de «fusilamiento»; en el Código de 1922 se mantiene con el ingenioso método de silenciar su existencia en el catálogo de las penas, y también subsiste en el vigente Código de 1926, aunque con aplicación más restringida y con garantías que limitan su uso, impuestas por las reformas posteriores.

Pero a pesar de que el Código en vigor y la ley de 25 de Febrero de 1927 acotan los casos en que el fusilamiento puede decretarse, es exacto que la pena de muerte se emplea con excesiva frecuencia en el territorio de la Unión soviética. La explicación—aunque no el derecho—se vincula a la doble actividad penal que ejercitan los Tribunales y la G. P. U. Probablemente los casos más numerosos de fusilamientos se han de imputar al organismo administrativo que se conoció primero con el nombre de Checa y que hoy pervive con el nuevo título de G. P. U.

Estadísticas de fusilamientos

No es fácil saber de modo fidedigno el número de penas de muerte que se imponen y ejecutan en Rusia. En este punto, más que en otro alguno, las pasiones políticas se desbordan. Por ello, mientras los defensores de los Soviets presentan datos con guarismos bajos, los detractores llevan las cifras a totales exorbitantes. Me limito a citar, con mención de los escritores que exponen las estadísticas, algunos de los porcentajes recogidos por Zeitzeff.

Brunowski afirma en sus escritos que, según cálculos de la organización directiva del partido comunista, se han ejecutado hasta 1922 de 250.000 a 300.000 fusilamientos aproximadamente. Más elevadas son las cifras de Sorokin, que, por su parte, dice que de 1917 a 1922 han sido muertos por la Checa 600.000 hombres sin procedimiento judicial alguno. Según materiales recogidos por el mencionado Brunowski, se han impuesto de 6.000 a 6.500 fusilamientos por año hasta la fecha en que este autor escribe (que es la de 1927).

No existen indicaciones oficiales respecto del número de sentencias de muerte dictadas en todo el territorio de la Unión soviética. Las cifras oficiales sobre las sentencias de muerte judicialmente recaídas en el territorio de la competencia del Tribunal Supremo de la mayor República de la Unión (la R. F. S. S. R.) alcanzan la cifra de 863 para el año de 1927, de las cuales fueron ejecutadas 451, y para el año de 1928, 487, de las cuales se ejecutaron 190. Pero adviértase que los informes anuales de la G. P. U. no se han publicado.

Según Kerenski, los bolcheviques fusilan cinco personas al día por término medio. La misma cifra se indica por Miliukoff. Dice Zeitzeff que sólo una pequeña parte de los fusilamientos que se ejecutan por la G. P. U. aparece, en los últimos años, en la Prensa soviética.

La G. P. U. y los fusilamientos

El Gobierno soviético celebró en Diciembre de 1927 el décimo aniversario de la Checa (G. P. U.). Grandes alabanzas oficiales recibió esta institución por parte de otros organismos. Se hizo notar en escritos oficiales que la conservación del Estado comunista sólo había sido posible gracias a la actividad bienhechora de la G. P. U. en su lucha sin contemplaciones contra la burguesía y contra los adversarios políticos. En un largo artículo aparecido en la «Iswiestia» de 18 de Diciembre de 1927, dedicado a la Checa (G. P. U.), destacó el profesor Pokrowski los méritos especiales de este organismo, que realiza sin tibieza ni desmayo el necesario sistema de violencia. En este trabajo se cita la disposición del año 1918 por la que el Consejo de los comisarios del pueblo mandaba «que todas las personas que tuvieran relación con las organizaciones de los guardias blancos, conjuraciones y motines, serían fusiladas», y se menciona con satisfacción el fusilamiento de rehenes como represalia contra acciones de intervencionismo de los Estados extranjeros. Según dice Pokrowski, el combate contra los enemigos políticos en el interior del Estado y en el Extranjero sigue con toda fuerza. Y añade: «La lucha que la Checa ha realizado y que ahora continúa la G. P. U. es una lucha de clases. La G. P. U., como antes la Checa, es un instrumento necesario e indispensable de la dictadura del proletariado.»

El dictador de la Rusia de hoy, Stalin, decía el 15 de Noviembre de 1927: «La G. P. U. es la nube de tempestad que amenaza a la burguesía; es el arma siempre vigilante de la revolución; es la espada desnuda del proletariado.» Palabras análogas repite la «Iswiestia» de 20 de Diciembre de 1929. Para terminar, citemos un extracto del nuevo artículo de Krylenko en la «Iswiestia» de 14 de Febrero de 1930: «Para la Europa burguesa y para las amplias capas de la intelectualidad liberal puede aparecer monstruoso el hecho de que el Poder soviético elimine los elementos nocivos no siempre por el camino de un proceso judicial. Pero todo trabajador y todo campesino consciente tendrá que confesar que el Poder soviético actúa correctamente.» «Nos habéis provocado en Octubre en forma desesperada a la lucha —dijo en su tiempo a la burguesía Wladimir Iljitsch (Lenin)—, y como respuesta hemos implantado el terror y el terror triple; y si fuera necesario, y en caso de que a ello nos forcéis, haremos aún más. Ni un solo obrero ni un solo campesino podrá dudar que contra los enemigos de los trabajadores el terror es indispensable. Excepto los intelectuales posesos, nadie duda.»

Conclusión

De cuanto se acaba de exponer resulta que la Checa (G. P. U.) es un instrumento netamente político y los fusilamientos que impone son un arma revolucionaria, una medida de defensa del régimen soviético ejercida con desmedido arbitrio y excesiva frecuencia; pero no son una penalidad. Aunque antes, al hablar del fusilamiento del almirante Schischastny, he dicho que para los ejecutados es indiferente el motivo por el cual se les ajusticia, no puedo menos de reconocer que esos fusilamientos ordenados por la G. P. U. son tan sólo eliminatorios y no sancionadores. Buena prueba de ello se halla en que únicamente se hacen públicos en contados casos. Si se tratase de una pena con objetivo intimidador se buscaría la publicidad como medio de alcanzar su fin.

Por tanto, una cosa es la pena de muerte que con tal carácter imponen los Tribunales, y otra muy diversa los fusilamientos decretados por la Checa (G. P. U.). La pena de muerte es un medio penal—reprobable—, pero jurídico; el fusilamiento por motivos políticos y sin garantías procesales es un resorte de afirmación revolucionaria, un episodio guerrero, más que un castigo legal.

Con esto no quiero justificar la pena de muerte. Soy abolicionista convencido, y me parece que esa pena irreparable debe desterrarse de los Códigos. Menos todavía doy mi beneplácito a los fusilamientos ejecutados por orden de organismos administrativos cuyo menester es la lucha revolucionaria. Mas el juicio sobre tales procedimientos es de difícil logro en la paz de un gabinete de trabajo. En horas de revolución la serenidad no puede exigirse.

En suma: creo que las copiosas sentencias de muerte que se pronuncian y ejecutan en Rusia nada tienen que ver con su régimen jurídico y han de cargarse a la cuenta de las vicisitudes políticas por que el país atraviesa.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

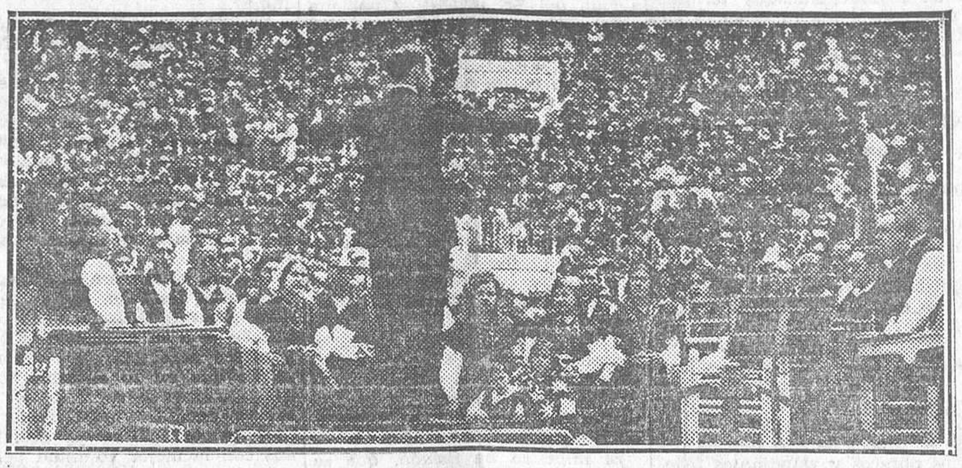

Brillante festival celebrado en la nueva plaza de toros a beneficio de los obreros sin trabajo (Fot. Alfonso.)

COPLAS DEL DIA

Otro discurso

Otro nuevo discurso
de don Melquiades,
lleno, cual de costumbre,
de vaguedades...

Otro nuevo discurso,
que no comento
por razones piadosas
de sentimiento...

Otro nuevo discurso
que, en puridad,
nadie echaba de menos...
Eso es verdad.

—

¡Oh políticos viejos,
que hasta hoy en día
en silencio apoyasteis
la monarquía,

vuestra actuación presente
no es muy felice...
¿Que queréis unas actas?.....
Eso se dice.

Y no se hacen protestas
de buena fe,
porque hacen mal efecto...
Créame usté.

—

El acto reformista
que aquí se exalta
tuvo sólo un defecto...
No hacía falta.

¡Y acabar no bien pudo
para el que habló!...
¡Menos mal que en seguida
reaccionó!

¡Reaccionar!... *¡El símbolo*
no estuvo mal,
y es para el reformismo
lindo final!

LUIS DE TAPIA

EN PARIS

Alba y Lerroux

París, 25.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, ha pasado casi todo el día en la Embajada de España.

Deseoso de enterarse detalladamente de cuanto afecta a los españoles residentes en Francia, ha recibido numerosas visitas personales y de Comisiones.

A las siete y minutos de la tarde, ya fatigado, suspendió las audiencias.

Entre las Comisiones que le han visitado esta tarde figuraba una de la Agrupación al Servicio de la República, integrada por intelectuales españoles residentes en París.

A primera hora de la tarde estuvo en la Embajada para visitar al ministro el Sr. Alba, que «había querido—dijo—visitar en la Casa de los españoles al ministro de la República Sr. Lerroux, como amigo y como correligionario». La entrevista fué muy cordial.

Conforme se ha dicho, el Sr. Lerroux saldrá mañana por la mañana para Madrid.

La elección de diputados de la Generalidad de Cataluña

El resultado es favorable a la izquierda republicana

Barcelona, 24.—Con gran animación se celebraron ayer domingo en las capitales y cabezas de partido las elecciones de los candidatos triunfantes que han de ir a la Generalidad de Cataluña para discutir y aprobar el Estatuto que será sometido a la deliberación de las Cortes Constituyentes.

Eran los electores todos los concejales de los Ayuntamientos catalanes, excepto los de aquéllos cuya constitución definitiva depende de las elecciones municipales que se celebrarán el día 31 del corriente.

La elección se celebró, en general, sin incidentes.

El número de diputados a elegir era de 46.

Han resultado elegidos 22 representantes de la izquierda republicana de Cataluña, dos de la Unio Socialista de Cataluña; Jaime Carner y Pedro Corominas, como independientes, apoyados por la izquierda republicana; cinco republicanos independientes, un radical y ocho de la Acción Catalana Republicana.

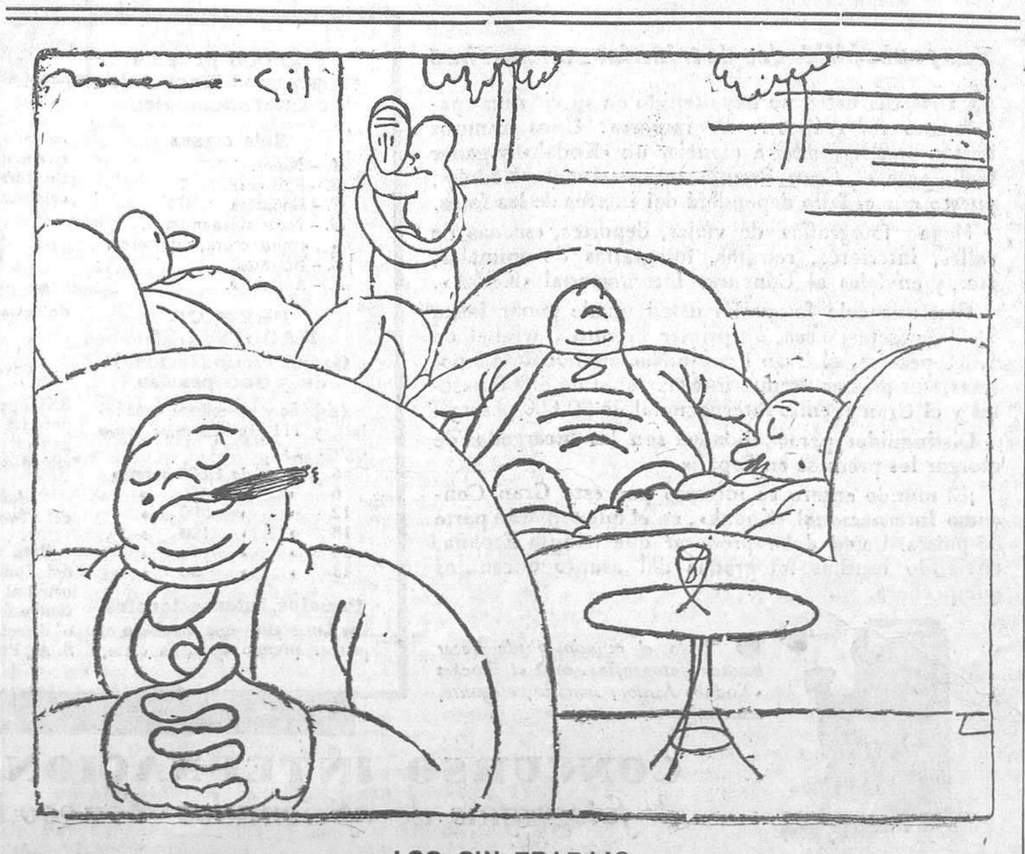

LOS SIN TRABAJO

LA CRISIS SOCIAL

¡MAS, MAS!

«La beatitud no es la recompensa de la virtud, sino la virtud misma.»
Spinoza. Etica, prop. 42.

¿Qué es un monarca? Es un hombre que por haber nacido en un alcázar y ser declarado hijo suyo por otro monarca goza, desde la infancia, de privilegios, preeminencias, honores y prestigios de que carecen los demás mortales. Ungido por Dios mismo para gobernar, según la teoría tradicional e incontrovertible, puede disponer a su antojo del bienestar de los ciudadanos, nombrar ministros y destituirlos, dictar decretos o derogarlos, ser reverenciado y adorado de una manera casi idolátrica, percibir como remuneración sumas fabulosas, gozar de todo género de placeres, residir en palacios magníficos o en pensiles dignos de cuentos de hadas, ser llamado el primero en todos los órdenes de la actividad, ver disculpados sus errores y, por último, poder transmitir todo ese poder inmenso, todas esas riquezas incontables y toda esa majestad casi divina a sus hijos y sucesores y a la Historia su nombre rodeado de los más encomiásticos adjetivos y de los más fervorosos ditirambos.

¿Qué han hecho la mayor parte de los monarcas? No se han contentado con tanta grandeza; han querido absorber las restantes soberanía y personalidades; no les ha bastado ser reyes; han querido que los demás hombres sean esclavos; los han llevado a guerras temerarias e injustas, los han expoliado de una manera inicua, han cegado las fuentes de riqueza en fuerza de onerosos tributos, que han ahuyentado de las tierras a los campesinos; han aumentado sus tesoros apropiándose los ajenos e interviniendo en negocios inmorales; se han burlado de la inteligencia, del saber, de la virtud, de todo lo que hay en los hombres de excelso. Por último, han hecho traición a sus propias ideas y a sus más íntimos amigos y servidores; han faltado a sus juramentos, y han acabado muchas veces por merecer que sus nombres pasen a la Historia como símbolos de inmoralidad, de incapacidad y de grosería. Pudieron ser grandes y fueron pequeños, porque su ambición era simplemente insaciable.

¿Qué es un gran caudillo? Es un mortal que, por azares de la suerte o por firmeza de voluntad, ayudada por leyes más o menos justas, llega a disponer del mando sobre sus conciudadanos y a poder imponerles la fuerza. Halagados por los reyes, reverenciados por el pueblo, glorificados por las muchedumbres, los grandes caudillos disponen de riqueza, de autoridad, de consideración y de afecto. Cuando llega una contienda sangrienta son ayudados por todos los ciudadanos, que se colocan bajo sus órdenes. Si la guerra se pierde, jamás es por su culpa, sino por la de la adversidad o, en todo caso, por la de los soldados, que fueron débiles o escasos en números. Si llega la victoria, que ganaron los brazos, es la cabeza la que ciñe el laurel. Después de muertos se les llama Cides, aunque, como el Campeador, hayan pasado del campo cristiano al campo moro, o príncipes de la Paz, como Godoy, tal vez por no haberse hallado en otra guerra que la famosa de «las naranjas». Cuando desfilan con sus huestes, las mujeres agitan sus pañuelos y los hombres aclaman y vitorean. Cuando mueren, sus cuerpos van al panteón de hombres ilustres, y sus almas, absueltas de pecado por los prelados, pasarán, según el dogma que profesan, a engrosar los coros angélicos y a disfrutar de las eternas bienaventuranzas.

¿Qué han hecho la mayor parte de los grandes caudillos? No se han contentado con ser grandes; han querido ser omnipotentes; se han erigido violentamente en árbitros de los destinos de su nación; han cometido todo género de atropellos. Asociados a los monarcas o prescindiendo de ellos, han llevado a los pueblos a la desesperación y a la ruina. A un entorchado han querido que siga otro entorchado, y a los tres, la diadema y el manto de armiño. Se han llamado Césares, Alejandros, Bonapartes, y han dejado tras sí una horrenda o imborrable estela de sangre y de lágrimas.

¿Qué es un gran sacerdote? Es un hombre acaso nacido en una cuna humilde; pero al cual, mediante los votos prestados y el concurso de la suerte con la Divina Gracia, ha cedido el Supremo Creador de Cielos y de Tierra nada menos que las llaves del cielo y una piedra fundamental, sobre la cual se eleva el soberano edificio de la Iglesia. Contra él, como su representante, no pueden prevalecer ni las puertas mismas del infierno. Ante él se arrodillan reyes y emperadores, sabios y guerreros, ancianos y niños, y él, con un solo ademán, los absuelve o los confunde con el aterrador anatema. Envuelto en damascos y en tisúes, coronado de mitras o tiaras, ornado de oros y pedrerías, goza a un tiempo del bien material y de los del espíritu. Parece que debiera no ser insaciable y declararse satisfecho con su majestad y su poderío, que excede los límites de lo humano.

¿Qué han hecho muchos grandes sacerdotes? No lo negarán los más acendrados creyentes. No se han contentado con tantas preeminencias, riquezas y soberanías; han querido que los hijos del Pueblo no piensen por su propia cuenta, sino que se resignen ciegamente a todas las desventuras. Se han colocado sistemáticamente al lado de los fuertes, de los explotadores y de los déspotas. Han declarado herejes a quienes la herejía condenaba en las leyes a ser quemados vivos. Se han opuesto a los adelantos científicos. Recuérdese la Encíclica «Quanta cura». Han visto impasibles la miseria o han fingido pretender aliviarla, mediante la caridad insuficiente; pero jamás con leyes de justicia, que han diputado viles y nefandas. Sus Congregaciones se han hecho dueñas de inmensas fortunas, y alguna se ha captado el odio de pueblos enteros. Han llamado error al razonamiento, pecado a la instrucción, rebeldía a la queja justificada, delito a la sed de igualdad y de justicia. Han sido insaciables. Después de ser dueños de la tierra y del cielo, han querido serlo de las voluntades, y su vida se ha simbolizado en un solo vocablo: intolerancia.

¿Qué es un millonario? Es un hombre que, por herencia, por suerte, por buenas o malas artes y alguna vez por trabajo acompañado de dichosa fortuna, ha conseguido disponer de bienes suficientes para vivir sin trabajar. Algunos han llegado a tan enorme y deslumbradora opulencia, que con sus rentas pudiera ser aliviada la miseria en extensísimas comarcas. Mientras millares de desgraciados se revientan en el fondo de las minas, trabajando todo el día por jornales misérrimos y en las tinieblas; en tanto que los labradores, medio desnudos, se aniquilan sobre los surcos ingratos, y mientras los sabios agotan sus energías sobre los libros o en los laboratorios, a cambio de una recompensa irrisoria, ellos triunfan y gozan de todos los placeres, y cuando ven acercarse la muerte se apresuran a buscar la intercesión de la Iglesia para salvarse en el otro mundo, dejando la mayor parte de su fortuna para misas, fundaciones, rezos y sufragios. En vida y en muerte debieran ser dichosos.

Pero ¿qué han hecho y hacen la mayor parte de los millonarios? No se contentan con ser ricos; quieren que los trabajadores no salgan jamás de su miseria, y para ello se ponen siempre de parte de sus opresores. No les basta poseer un millón, ni ciento, ni mil; quieren ser todavía más ricos, y se procuran monopolios que encarecen la vida del jornalero y del gañán; defienden sistemas económicos merced a los cuales solamente los que trabajan ayudan a sostener las cargas públicas o lo hacen en proporción enorme. Con sus egoísmos capitalistas encienden las guerras, de que se aprovechan con sus contratas, y a que no acuden o lo hacen como hábiles emboscados. Son también insaciables, y su avaricia es causa de la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mayor parte de los males que la sociedad humana padece.

Se dirá que ha habido monarcas excelentes, como Marco Aurelio; caudillos piadosos y libertadores, como Bólivar; grandes sacerdotes modelo de virtud y piedad, como el primer Pedro, y ricos que han defendido y auxiliado al Pueblo con algo más que con humillantes limosnas, como Rockefeller y Ford. Cierto; pero el hecho es que la mayor parte de los grandes monarcas, caudillos, pastores y millonarios han sido insaciables, avaros y enemigos del público bienestar. ¿Qué tiene de extraño que el Pueblo los mire con recelo y alguna vez francamente los odie? Quien siembra vientos recoge tempestades. Quien, lejos de guarecerse bajo techado o de huir, desafía la tormenta, se expone a ser fulminado por el rayo. Todos los afortunados de la tierra, reyes, caudillos, grandes sacerdotes, poderosos de la fortuna, han podido vivir tranquilos, gozando sus riquezas, sus poderes y sus soberanías materiales y morales; han querido más, siempre más, eternamente más, como el Lisardo de «El desengaño en un sueño». Y lo han conseguido en gran parte, porque su ambición careció de límites.

Recapaciten ahora y digan si el Pueblo, fatigado, explotado, escarnecido, injuriado, maldecido, condenado, para bien de los grandes, a la suerte del paria en este Mundo y al fuego eterno en el de más allá, es sobrado exigente, cuando pudiera hacer valer su fuerza, al pedir por las vías legales, sin violencias y dando ejemplo de civilización y de respeto a cosas y personas, como merecedor que es de ciudadanía, unas migajas de justicia y un mendrugo de pan, y si es en estos momentos, en que decide olvidar tanto agravio y mostrarse generoso y noble sabiéndose fuerte, cuando puede ser beneficioso a sus enemigos provocar conflictos y disturbios y hacer que se derrame la primera gota de sangre española.

ANTONIO ZOZAYA

Información municipal

Clisé del día

Al concejal delegado de Arbitrios, Sr. Saborit, le oímos unas palabras que nos revelan en él propósitos muy firmes de reforzar la Hacienda municipal. Son el anuncio del establecimiento de un organismo que ha de contribuir de manera considerable al aumento de los ingresos en las arcas del Ayuntamiento, al propio tiempo que actuará de elemento coadyuvante en la Administración del Estado.

Quizá el delegado de Arbitrios dejó caer sus palabras como al desgaire para que el periodista las recogiera; tal vez las pronunció en el curso de una ligera conversación sobre cosas de la casa, sin darles más importancia que la incidental del momento en que se emitían. Por eso no sabemos si al reproducirlas ahora incurrimos o no en el pecado de indiscreción.

Pero nuestro espíritu inquisitivo no se resigna a tenerlas ocultas tiempo y tiempo en las reconditeces de la memoria, y las lanza a la publicidad acompañadas de otras palabras nuestras para encomiarlas.

El Sr. Saborit—he aquí sus palabras—quiere crear en la Delegación de Hacienda de la provincia una oficina municipal interventora de aquellos arbitrios generales en los que la ley le concede una parte alícuota de captación al Ayuntamiento.

No sabemos hasta qué punto de avance habrá llevado su idea el concejal socialista, ni si ha salido siquiera de la categoría de propósito; pero sí sabemos que sería muy conveniente que lograra arribar a las florestas del éxito en este magnífico intento.

El fino sentido financiero del señor Saborit ha advertido que las participaciones del Municipio en la tributación sobre casinos, por ejemplo, no debe limitarse a las 500 pesetas anuales que hoy están consignadas en el presupuesto municipal de ingresos, así como tampoco hay razón para que el 20 por 100 que se asigna al Ayuntamiento de participación en la contribución urbana, industrial y de comercio dé sólo un ingreso de 6.730.000 pesetas.

El total de las entradas que en su calidad de participación con el Estado tiene hoy el Ayuntamiento asciende a 20.087.045,61 pesetas. Si la oficina controladora se monta en la Delegación de Hacienda, es seguro que habrán de crecer no poco las cifras consignadas.

Nos asalta la duda de si la Delegación aceptará o no esta fiscalización, pues en España se tienen conceptos un poco arbitrarios acerca de estos aspectos de la vida oficial; pero si hubiera alguna resistencia merecería la pena de que procurase vencerla el ministro del ramo, porque a final de cuentas el beneficio con el aumento de la recaudación no iba a ser sólo para el Ayuntamiento, sino que alcanzaría también al Estado.

Como se ve, la idea no la desdeñaría un conde de Cabarrús si resucitara.

Por este camino se puede ir a un futuro presupuesto municipal que garantice el amparo de las grandes obligaciones que han de amontonarse también en la gestión tutelar de nuestro Concejo. La vida moderna de una gran urbe exige muchos dispendios; éstos no deben asustar si hay iniciativas como la que hemos recogido en las presentes líneas.

A ella pueden seguir otras, no tan grandiosas, pero sí necesarias; por ejemplo, la revisión de arbitrios hoy en vigor, para que no se produzcan casos como los siguientes, entre otros: que el hotel Ritz pague un canon de 1.000 pesetas anuales por los jardines que usufructúa en lugar tan hermoso como la plaza de Cánovas, la mitad de lo que paga de alquiler cualquier cuarto interior con cuatro o cinco habitaciones en calles no de primer orden; que mientras los puestos de libros viejos detrás del Botánico abonan una cuota mensual de 30 pesetas al Ayuntamiento, los puestos del mercado de la plaza del Carmen no abonan más que ocho, y compárese el negocio de unos puestos con otros; que por la venta de basuras sólo ingresen 500 pesetas en las arcas municipales, y por la poda de los árboles y aprovechamiento de leña, otras 1.000, etcétera, etc.

No podemos traer a este clisé un acabado estudio del presupuesto municipal. Ni tenemos competencia para ello, ni nos lo hemos propuesto. Ante el objetivo teníamos la efigie del Sr. Saborit cuando enfocamos, y al funcionar el disparador sus labios expresaban una idea. Forzosamente sus palabras habían de quedar grabadas en el clisé. Esto es todo.

Partidos de pelota

Los del domingo en Jai-Alai

El pasado domingo se jugaron los siguientes partidos:

El primero, a remonte, lo jugaron Irigoyen y Ugarte contra Solana y Salaverría. Por siete tantos ganaron los primeros.

El segundo, a pala, entre Solozábal y Abásolo contra Izaguirre y Elorrio. Ganaron por 13 tantos los primeros.

El tercero, a remonte, entre Jurico y Aranguren contra Lara y Errezábal, ganando por 13 los primeros.

Los de ayer lunes

Jugaron el primero, a pala, Fernández y Pasay contra Gallarta y Pérez. Por dos tantos ganaron los primeros.

En el segundo, a remonte, Ostolaza y Buruceaga contra Pasieguito y Erezábal. Cuando salíamos del frontón el partido iba muy competido, teniendo los primeros 38 tantos por 35 los segundos.

LA MARCHA DEL CAMBIO

En conjunto, la moneda extranjera no acusó variaciones de importancia durante el día de ayer. El Centro de Contratación estuvo operando como de ordinario, facilitando a la Prensa los siguientes cambios: Libras, 49,80; francos, 40,05; dólares, 10,23; liras, 53,50; marcos oro, 2,4375; suizos, 197,60; belgas, 142,45; pesos chilenos, 1,23; florines, 40,115; escudos portugueses, 0,46; coronas suecas, 2,745, y noruegas, 2,7425.

El almuerzo a los concejales federales

Más de 300 federales se reunieron ayer en fraternal banquete para festejar el triunfo en las pasadas elecciones municipales de sus afiliados Sres. Cantos, Arauz y Talanquer.

A la hora de los brindis, el presidente del Comité del distrito del Centro, organizador de este acto, D. Rafael Gascón, leyó numerosísimas adhesiones y ofreció el homenaje en breves y sencillas palabras, que fueron muy aplaudidas.

Pronunciaron elocuentes discursos de ideología federal los homenajeados, que, a su vez, dedicaron el acto al venerable e ilustre publicano doctor Cárceles.

El notable abogado Sr. Laguardia y Pi, nieto de D. Francisco Pi y Margall, agradeció las frases de recuerdo respetuoso y admirativo que se pronunciaron en memoria del maestro. Por último en atinadas y muy felices frases, hicieron el resumen el alcalde, Sr. Rico, y el gobernador civil, Sr. Ortega y Gasset, que pusieron de manifiesto su gran simpatía por el partido federal y por sus concejales, Sres. Arauz, Talanquer y Cantos.

El doctor Cárceles refirió interesantes episodios de su lejana juventud revolucionaria, y terminó el acto con el mayor orden y entusiasmo.

Curso de conferencias

Hoy martes, 26 del corriente, en el aula de Química de la Universidad Central, a las siete de la tarde, D. Felipe Sánchez Román pronunciará la segunda conferencia del cursillo organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, con el fin de contribuir a mejorar la angustiosa situación de los parados forzosos. El tema que desarrollará el conferenciante será «El paro forzoso».

Las invitaciones podrán adquirirse al precio de 1,50 pesetas para los obreros y estudiantes federados, y de 2,50 para el resto del público en la Universidad hasta el momento mismo de la conferencia, comprendiéndose en esa matrícula no sólo la conferencia que se anuncia, sino las posteriores de la señorita Victoria Kent y de los señores Fabra Ribas y De los Ríos (D. Fernando).

Necrológica

Don Pedro Lázaro Martínez

A los sesenta y seis años de edad ha fallecido en San Lorenzo de El Escorial D. Pedro Lázaro Martínez, antiguo e íntegro republicano, que fué muchos años del Comité republicano federal del distrito de Buenavista, donde gozaba de generales simpatías.

A su familia, y especialmente a su hijo D. Miguel, querido amigo nuestro, les acompañamos en su justo dolor.

DE REGRESO DE GINEBRA

Llega Lerroux a París

París, 25.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, salió de Ginebra ayer, a la una y cuarto de la tarde, llegando a París, por la estación de Lyon, a las diez y media de la noche.

El Sr. Lerroux fué saludado en el andén por el subjefe del protocolo, Sr. Bavelier, en representación del Sr. Briand, y por numerosísimos españoles, cuyos nombres no es posible detallar, entre ellos el personal de la Embajada, presidido por el encargado de Negocios, Sr. Alvarez Buylla; los agregados militar y naval, el cónsul interino, Sr. García Miranda; D. Carlos Esplá, jefe del servicio de Prensa del ministerio de Estado; Sres. Ruiz Morcuende y López Oliván, profesor Viñas y nutridas representaciones de la Agrupación al Servicio de la República, recientemente constituída en París, Unión frutera y varios periodistas españoles.

Todos ellos tributaron al ministro una entusiasta acogida, acompañándole hasta el automóvil. Al subir a él se dieron muchos vivas al Sr. Lerroux y a la República española.

El ministro de Estado, que se hospeda en el Grand Hotel, marchará a Madrid probablemente hoy lunes, por la noche, o mañana, por la mañana.

Hoy, por la mañana, recibirá en la Embajada a varias personalidades españolas.

Manifestaciones elogiosas de Lerroux sobre la labor realizada por la Sociedad de Naciones

París, 25.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, ha recibido al representante de la Agencia Fabra, a quien hizo interesantes manifestaciones acerca de la Sociedad de Naciones en general y de la reunión que acaba de terminar.

El Sr. Lerroux comenzó diciendo que regresaba muy satisfecho después de haber asistido por primera vez como representante de España a la reunión de Ginebra.

«Mis impresiones son en extremo agradables. Estoy persuadido, y es cosa de fácil comprensión, de que la Sociedad de Naciones ha justificado plenamente su existencia, aunque no pudiera hacer más en el porvenir, por lo que ha efectuado ya.

Además, su manera de actuar es admirable, tanto en lo que se refiere a su organización burocrática como a su asistencia técnica, y ofrece garantías a la esperanza de que en lo sucesivo todos los problemas de gravedad en que tuviera necesidad de entender en caso de conflicto serían examinados con la mejor voluntad por el organismo de Ginebra, que cuando no pueda dar soluciones definitivas, obtendrá con el aplazamiento el margen de tiempo necesario para buscarlas y hallarlas.

El contacto de los representantes directos de las naciones interesadas en la Liga ofrece, para los objetivos de la misma, evidentes ventajas por el conocimiento recíproco, por la influencia de sentimientos personales y, además, por la oportunidad frecuente de que asuntos privativos de dos naciones o grupo de naciones determinados por afinidades económicas hallen facilidades para llegar a una inteligencia previa, que se traduzca después en Tratados o «modus vivendi».

Los importantes asuntos que han sido objeto de la preocupación de los reunidos han tenido momentos de gravedad, en los que la responsabilidad de cada uno ha buscado y encontrado, por la transigencia y la cesión, caminos de solución cordial.

La Unión europea

Uno de los principales, que ha sido el de una Unión europea, ha abierto caminos a la esperanza de que no quedará en mero proyecto y ha servido para interesar a todos juntos en problemas de cada una de las naciones, que como tienen común el conflicto, habrán de tener común también la solución en lo que se refiere especialmente a la crisis económica que tan intensamente sufre Europa.

«Ha sido lo que ha despertado el interés y la curiosidad de todos —añadió el Sr. Lerroux—la presencia en Ginebra de la representación de Rusia, que ha aportado singulares sugestiones y originales proposiciones. Me ha impresionado profundamente la actuación inteligente, elevada, cordial y de gran delicadeza de los representantes de países que, después de la guerra, tienen en común problemas de solución más difícil.

Y personalmente — terminó diciendo el Sr. Lerroux—he de declarar que estoy muy satisfecho de la acogida dispensada a la representación de España, que ha hecho manifestaciones adecuadas al momento, y que, recobrando la independencia espiritual que corresponde a un pueblo nuevo en su organización política, sigue la tradición de mantener sus relaciones internacionales mirando a los pueblos, respetando a los Estados y estrechando la mano a los Gobiernos en esa comunidad de la Sociedad de Naciones que ofrece al Mundo la perspectiva de una eficacísima garantía de paz.»

Una Comisión de la Asociación frutera visitó a Lerroux

París, 25.—El Sr. Lerroux ha recibido, a las once y media de la mañana, en la Embajada, a una Comisión de la Asociación Frutera Española de París, de la que formaban parte el presidente de la misma, Sr. Serena; el vicepresidente, Sr. Bochera; el secretario, Sr. Cebolla, y otros miembros de la Junta directiva.

La entrevista fué muy cordial.

El Sr. Lerroux, contestando a los comisionados, que se lamentaban de haber carecido hasta ahora de apoyo oficial, dijo que en lo sucesivo existirá una absoluta compenetración entre representados y representantes, o sea entre los españoles y sus representantes diplomáticos en París.

Un almuerzo

París, 25.—El ministro de Estado español almorzó en la Embajada, asistiendo al almuerzo el embajador de España en Portugal, Sr. Rocha; el encargado de Negocios en París, Sr. Alvarez Buylla, y otros diplomáticos, entre ellos el Sr. López Oliván, del ministerio de Estado, y D. Carlos Esplá, director de los servicios de Prensa del mismo.

El Sr. Lerroux marchará mañana, a las diez y veinte, con dirección a Madrid.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 10 del próximo mes de Junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, ronda de Toledo, número 8, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 22 de Mayo de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, **Valentín Ruiz Senén.**

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua.
SERRANO, 79; teléf. 55459

La reposición de los exempleados petrolíferos

El ministerio de Hacienda ha dirigido a la Delegación del Gobierno en la Campsa la siguiente comunicación:

«Viene el ministro que subscribe poniendo porfiado empeño en que por parte de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se cumpla la cláusula del contrato a virtud de la cual se concede preferencia para ocupar puestos en aquélla a quienes servían en Empresas que al establecerse el Monopolio fueron expropiadas, y muchos de los cuales quedaron cesantes mientras otras personas, sin conocimiento alguno del negocio petrolero y empujadas por el favoritismo a que se entregaron, tanto el Gobierno como el Consejo de Administración, ocuparon destinos pingüemente retribuídos. Se ha iniciado, efectivamente, esa substitución legal dispuesta por el ministro; pero con tal lentitud, que da margen a la sospecha de que pueda establecerse en el orden de las cesantías un nuevo tamiz de favor, sospecha que sólo puede destruirse midiendo a todos por el mismo rasero.

En virtud de lo expuesto, he venido en disponer lo siguiente:

Primero. Si advirtiera V. I. en el Consejo, en el Comité o en la dirección alguna resistencia a cumplir las instrucciones que con respecto a esta materia se han dado, proceda V. I. a decretar por sí, y en cumplimiento de esta orden ministerial, el cese de todos los empleados de las oficinas de la Campsa en quienes no concurra la circunstancia, acreditada documentalmente, de haber pertenecido a Compañías de las expropiadas al establecerse el Monopolio, sin otra restricción en cuanto a este cese que la de evitar una momentánea desorganización de los servicios.

Segundo. Que se proceda a colocar a los funcionarios cesantes de antiguas Compañías en las vacantes que en cumplimiento de esta orden ministerial se produzcan, procurando que sus destinos sean análogos a los por ellos desempeñados en las Empresas expropiadas.

Tercero. Que la Compañía se abstenga, sin previo acuerdo con el Gobierno, de conceder ningún derecho de preferencia para ser repuestos a quienes ahora cesen, anulándose cualquier disposición que en este sentido hubiese adoptado por sí.

Cuarto. Que al hacerse cargo los agentes de la Compañía designados al efecto de las delegaciones suprimidas, y que corrían a cargo de paniaguados de gobernantes y consejeros, hagan las propuestas del personal que necesiten a su servicio a base de los empleados que había en dichas delegaciones, sobre los cuales no habrá otra preferencia que la de los cesantes de Empresas petroleras expropiadas.»

Reorganización del Consejo de la Campsa

En Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«No tiene el Gobierno motivos para mostrarse muy satisfecho de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y aunque aspira a modificaciones más substanciales en el sistema administrativo de la Compañía y singularmente en sus organismos rectores, se ha servido disponer con carácter de urgencia lo siguiente:

Primero. Que por no contar con la aquiescencia del Gobierno, cesen en su cargo de consejeros los señores D. Tomás Allende, don José Juan Dómine y D. Pablo Montesinos y Espartero, duque de la Victoria.

Segundo. Que se reorganice el Comité ejecutivo en forma que, dentro de él, no actúe en minoría la representación del Estado y siéndole conferida la presidencia a un miembro de ésta; y

Tercero. Que se invite al Consejo de Administración a reducir el número de las personas que lo constituyen y a disminuir considerablemente la retribución que el Consejo tiene asignada, excesiva como premio a sus servicios y muy onerosa para la renta.»

¡VD. DA AL BOTON!

Envía luego sus "fotos" al Concurso Internacional "Kodak" y una sola puede valerle hasta

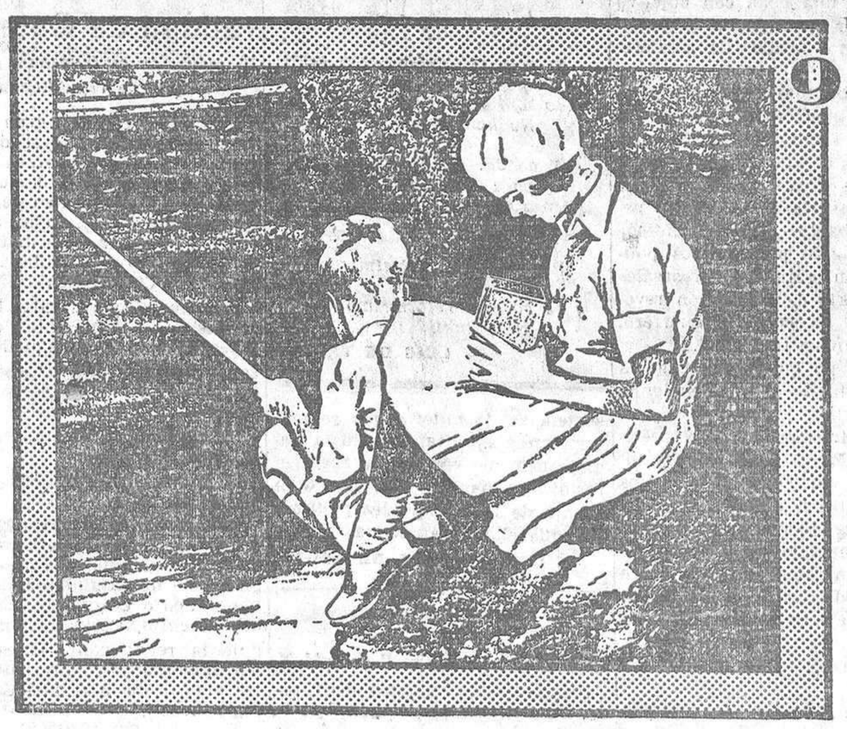

94000 PESETAS

● *Emplee siempre película «Kodak», de la caja amarilla y letras rojas. Es la que ofrece más garantías de éxito al aficionado. Exija la marca «Velox» al dorso de sus fotos.*

Sus probabilidades de triunfar son muchas

AUNQUE usted no haya tenido en su vida un aparato fotográfico... no importa. Unos minutos bastan para aprender a manejar un «Kodak» y ganar fácilmente el Gran Premio Internacional «Kodak», puesto que el fallo dependerá del interés de las fotos.

Haga fotografías de viajes, deportes, escenas de calles, interiores, retratos, fotografías de animales, etc., y envíelas al Concurso Internacional «Kodak».

Con una sola fotografía usted puede ganar hasta 94.000 pesetas; o sea, un primer Premio Nacional de 1.000 pesetas, el Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas, un primer Premio Internacional de 8.000 pesetas y el Gran Premio Internacional de 80.000 pesetas.

Distinguidas personalidades son las encargadas de otorgar los premios en España.

¡El mundo entero se interesa por este Gran Concurso Internacional «Kodak», en el que tomarán parte 85 países! Usted debe procurar que triunfe España, enviando muchas fotografías del asunto o asuntos que prefiera.

800.000 pesetas en premios Nacionales e Internacionales

Seis clases

A. – Niños.
B. – Paisajes.
C. – Deportes.
D. – Naturaleza muerta, arquitectura, interiores.
E. – Retratos.
F. – Animales.

PREMIOS NACIONALES

Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas

(España y posesiones españolas), y 114 premios más, como sigue:

6 premios de 1.000 pesetas
6 » » 500 »
12 » » 200 »
18 » » 100 »
24 » » 75 »
48 » » 50 »

Premios Internacionales

Las fotografías que alcancen el primer premio de cada clase, en cada país, entrarán automáticamente a tomar parte en el Concurso Internacional que se celebrará en Ginebra (Suiza).

Gran Premio Internacional

80.000 pesetas y el Trofeo de la Casa «Kodak».

6 Premios Internacionales de

8.000 pesetas y Medalla de Oro para las fotografías que obtengan el primer premio Internacional de cada clase.

Admisión de fotografías: del 1.° de Mayo al 31 de Agosto.

Para bases y demás detalles del Concurso «Kodak» diríjase usted al establecimiento de artículos fotográficos más próximo o directamente a KODAK, S. A., Pta. del Sol, 4. MADRID.

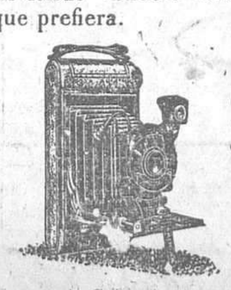

● *Todo el mundo puede hacer buenas fotografías con el Pocket «Kodak» Junior; sencillo, elegante, económico*

CONCURSO INTERNACIONAL KODAK

de fotografías de aficionados··800.000 Ptas en premios

"El" estómago
es el manantial
de alegría de la vida
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS REFORMISTAS Y LA REPUBLICA

El discurso político de Melquiades Alvarez sufrió una dramática interrupción

Durante varios minutos la vida del insigne tribuno estuvo en inminente peligro

Al día siguiente de aquél en que pronunció su discurso del teatro de la Comedia D. Melquiades Alvarez, dijimos que representaba una esperanza que se desvanecía. Después de oír su discurso de anteayer, debemos decir que es una esperanza que renace.

Un accidente que produjo en el auditorio inmensa emoción, impregnando el acto de profundo patetismo—accidente que para bien de España y gloria de la democracia no tuvo las consecuencias temidas en el primer momento—, impidió que el insigne tribuno desarrollase todo su pensamiento. Quedaron omitidos temas de hondo interés palpitante, que el señor Alvarez se proponía abordar y que sus embelesados oyentes aguardaban con interés muy vivo. Pero ya había desarrollado otros puntos trascendentales y había fijado la posición política del antiguo reformismo. Esto es, había declarado fenecida la existencia del reformismo y reintegradas al campo de la República las fuerzas que acaudilló y sigue acaudillando.

*

El Sr. Alvarez explicó una vez más por qué y para qué nació el partido reformista. Intentó democratizar la monarquía borbónica —¡vano empeño!—abriendo cauces jurídicos a la preponderancia de la soberanía del pueblo sobre todos los poderes. Chocó el intento con la roca de una institución inconmovible a las sinceras llamadas del intento, y predispuesta, en cambio, a un manifiesto afán de poder personal. Y aun cuando el reformismo no debió, a nuestro juicio, pretender el imposible de aliar la democracia y la monarquía borbónica, y es ya antes de ahora cuando debió percibir esta imposibilidad, considera llegada la hora de proclamar noblemente su error y volver a las antiguas tiendas. La esperanza renace...

Hubo tiempo, en la parte del discurso pronunciada, para formular esta «Declaración», que el orador hizo con toda diafanidad; y así, la principal, la substantiva finalidad del acto quedó expuesta. Alrededor de ella, lo demás, sin merma de su importancia, adquiere categoría de adjetivación. El hecho patentizado, escueto, claro, indudable, es que la fuerza denominada reformismo se diluye en la historia de la política española y se convierte en liberal democrática al servicio desinteresado y definitivo de la República. LA LIBERTAD, considerándose un órgano nacional de la democracia española, se felicita de que un refuerzo de calidad venga en apoyo de la institución proclamada en 14 de Abril. Más todavía que la República de todos nos satisface el esfuerzo de todos para la República.

*

El nuevo núcleo republicano no ha podido decir por boca de su jefe—aunque no tardará a decirlo—qué piensa sobre problemas tan trascendentales como el de la tierra y el militar; sobre cuestiones tan vitales como unitarismo, federalismo, regionalismo, parlamentarismo o presidencialismo; relación entre unas y otras fuerzas republicanas, y todos los que conmueven actualmente la conciencia nacional; pero ha tenido ocasión para declarar cumplida, definitivamente, la misión histórica de la monarquía en España; para considerar la República fórmula definitiva del presente y del futuro en nuestro país; para exponer su criterio en la cuestión religiosa y en la sindicación social; para declarar que España constituye una sola nacionalidad, y para un esbozo del programa liberal demócrata, que se sintetiza en la aspiración a ser un partido de conservación y de progreso social, apoyándose en una máxima libertad que corresponde a la máxima autoridad, de cuyo maridaje nacerá la consagración de la libertad y el cimiento del orden como valladar contra la licencia y la anarquía.

Desde luego habrá de repercutir con eco simpático en la conciencia del país la interpretación del orden como factor esencial de la democracia, para impedir que ésta degenere en demagogia, y la voluntad de salir al paso de los extremismos de la derecha y de la izquierda, a fin de evitar dictaduras personales o pluripersonales, igualmente funestas para el logro de un caminar seguro que, afianzando las sucesivas conquistas del derecho, hagan eficaz la obra progresiva.

*

España ha demostrado, mediante un plebiscito asombro del Mundo y una capacitación que ha hecho incruento el tránsito dibujado en fondo de tragedia, una firme decisión de regirse por sí misma. Triunfante la soberana voluntad del pueblo, se proclamó la República. Es necesario que los republicanos afiliados a los partidos den iguales pruebas de capacidad ciudadana para afianzarla. No se logrará más que por el triple camino de la concordia, de la prudencia y del desinterés. Desinteresado es el concurso que ofrece el Sr. Alvarez; prudente es el ritmo que desea aplicar al desenvolvimiento; de armonía con sus afines será la conducta que observe. Así, pues, estos catecúmenos que retornan al templo alardean de bautizarse con agua pura y limpia. Pureza y limpieza es lo que la República ha de exigir a los que llegan y a los que están. La turbia producida en 1873 por las exaltaciones, por el desenfreno de la ambición, por una generosa inconsciencia que empañaba la realidad, provocó la irremediable caída.

Por esto, cuanto se inspira en esa triple afirmación reflexiva gana, desde luego—sin que nos preocupemos prematuramente de las etiquetas, tan mudables de suyo por ser tan humanas—, nuestra consideración y nuestra simpatía.

Para nosotros, amantes de la República sobre todas las cosas, reviste un alto interés el criterio flexible que mantenía el Sr. Lerroux en su luminosa improvisación reciente del Casino de Madrid, que era una sugestiva llamada a todos los españoles dignos de serlo al servicio de la República, por lo cual todas las sanas aportaciones que fortalezcan nuestro campo, y previamente al Gobierno provisional, merecen nuestro aplauso. Demócratas de verdad, rechazamos todas las intolerancias; amantes del régimen establecido, favoreceremos todo lo que vigorice su base de sustentación.

*

Cuando vimos al reformismo persistir, en el teatro de la Comedia, en la equivocación de creer capaz a D. Alfonso de inspirarse en los sabios ejemplos de Suecia y de Inglaterra, sentimos la desgana de los esfuerzos baldíos. Cuando de las cenizas del empeño estéril emerge la voluntad de una rectificación definitiva enderezada a caminar por la carretera ancha, plana y recta, sentimos la alegría de la esperanza que renace. Nosotros, que no acampamos en recintos angostos, que plantamos la bandera en un área abierta a todos los vientos de la democracia, celebramos con sincero regocijo la reincorporación al campo republicano de los que de hoy más podrán ufanarse de una posición diáfana que les permitirá contribuir con fruto a la obra de reivindicación total y dignificación plena de la nación española.

El acto

Concurrencia extraordinaria

El domingo, a la una y media de la tarde, se celebró en el Hotel Palace el banquete organizado por el partido reformista para dar lugar al anunciado discurso del jefe de dicha agrupación política, D. Melquiades Alvarez.

Asistieron al banquete más de 2.000 comensales, que ocupaban totalmente varias filas de mesas situadas en el salón grande del hotel, y mesitas pequeñas del pasillo contiguo y del «hall» del hotel, que había sido reservado especialmente para el banquete.

Entre los asistentes había Comisiones de todas las provincias de España, y muy numerosas las de Asturias.

Don Melquiades Alvarez no asistió al almuerzo. En la mesa presidencial, cuyo puesto central estaba desocupado, se hallaban los Sres. Pedregal, Posada, Alvarez Valdés, Hoyos, Zulueta y Villalobos.

Al entrar en el salón D. Luis de Zulueta, recusado por el Vaticano como embajador de España, fué muy aplaudido.

Llega Melquiades Alvarez

El almuerzo se verificó rápidamente y con orden.

Sobre las tres de la tarde fué llamado por teléfono Melquiades Alvarez, quien llegó poco después.

Su entrada en el comedor central fué acogida con una prolongada ovación y aclamaciones y vivas a la República.

Don Melquiades tomó café en la mesa presidencial.

Poco después comenzó la parte política del acto.

Los comensales que habían almorzado en los otros salones acudieron al salón central, ocupando los lugares libres entre las mesas.

Oculto entre las flores que adornaban el centro de la mesa presidencial se había colocado un micrófono para que los discursos fueran radiados.

Habla el señor Pedregal

El ex ministro reformista señor Pedregal pronunció unas palabras de saludo y bienvenida a los concurrentes.

Recordó las figuras de Azcárate, D. Fernando González y Giner de los Ríos, y afirmó que los reformistas pueden ahora subscribir íntegramente su pasado, sin avergonzarse de nada.

El Sr. Pedregal continúa su discurso, diciendo:

«Emprendimos la etapa que distingue y caracteriza al partido reformista utilizando las escasísimas posibilidades que la política española ofrecía para intentar la transformación de sus instituciones convirtiéndolas en una República, porque jamás entendió el partido reformista que el objetivo fuera la evolución de las personas hacia la monarquía, sino de las instituciones hacia la República. (Ovación), hasta convertir las instituciones monárquicas en una democracia tal que sólo un levísimo accidente las separase de la República, y ese accidente había de franquearse en cuanto la conciencia pública quisiera salvarla.

La evolución no fué posible porque no había un partido amante de la libertad y porque no había en el rey un espíritu favorable a la democratización.

Y llegó la Dictadura, preparándose la revolución más en las conciencias que en los cuarteles y en la calle.

Para consolidar esta revolución más que en ninguna parte en las cabezas está dispuesto el partido que fué hasta ahora reformista, y que hoy ha de incorporarse a la gran corriente republicana, prestando su más entusiástica cooperación a aquellos que vienen a implantar por lo que hemos suspirado siempre. ¡Ojalá encontremos siempre un motivo de aplauso, como lo encontramos hoy al ver establecida la libertad de cultos, por la cual luchamos, por la cual fuimos al Poder, y que por no cumplirse lo abandonamos en seguida!

Por eso cooperamos con estos hombres del día, sin limitación alguna, espiritualmente, mientras salvan las dificultades del momento; pero limitando esta colaboración en los puestos para que ellos pretendan utilizarnos.

A trabajar todos en favor de la República, por la consolidación de la República democrática y liberal.» (Grandes aplausos.)

Discurso de Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar D. Melquiades Alvarez estalla una clamorosa ovación, que dura largo rato.

Orden y libertad

El jefe reformista se expresó en los siguientes términos:

«Correligionarios y amigos: Después de las palabras del Sr. Pedregal yo debo suprimir muchas de las cosas que pensaba deciros como resumen de nuestra actuación política acerca del momento político actual. Este banquete es la expresión de una nueva fuerza política que viene a servir a la República con absoluto y noble desinterés.

Está tan unida la causa de la República al interés nacional, que servir en estos instantes a la República es servir a España, ya que una y otra necesitan, para el desenvolvimiento de su vida, del orden y de la libertad. Orden y libertad son palabras que en este momento están en los labios de todos y revelan una honda preocupación nacional. Sin orden, correligionarios, no hay vida en los pueblos ni en las instituciones políticas que los rigen; sin libertad, los pueblos no prosperan ni pueden engrandecerse; el orden es una exigencia del derecho, impuesta en las relaciones de la vida social; libertad es la garantía de que este derecho se cumpla mediante la actividad espontánea de los individuos y de las colectividades. Del orden es enemiga la anarquía; de la libertad es enemiga la licencia. Licencia y anarquía son las dos lacras sociales que pueden dañar el corazón de la nacionalidad. Por eso nosotros, al prevenirnos contra la licencia y al trabajar por el orden y por la libertad, realizamos conjuntamente una labor republicana y una labor patriótica. (Grandes aplausos.)

Don Melquiades Alvarez al ser auxiliado por los médicos y parte del público que asistía al acto de la gravísima indisposición que sufrió al pronunciar su discurso
(Fot. Alfonso.)

El nuevo partido y sus antecedentes

Esta agrupación política no tiene nombre oficial todavía, porque aun no ha recibido las aguas bautismales. El Sr. Pedregal os hablaba de agrupación republicana; yo creo que además de este calificativo, que es inexcusable, necesitamos agregar los adjetivos de liberal y democrática, ya que hemos rendido siempre fervoroso culto a estas ideas. Debo deciros que para adoptar esta actitud no necesitamos hacer la traición más insignificante a nuestras convicciones; no necesitamos siquiera olvidarlas; basta dejarse llevar de su natural impulso; son ellas las que nos señalan el camino del deber. Y como el Sr. Pedregal, oportunamente, se refería al partido reformista, y como éste va a dejar de serlo para adoptar una nueva significación, me vais a permitir que yo hable en breves palabras de la actitud del partido reformista.

Lo decía el Sr. Pedregal, lo repito yo: nosotros no tenemos por qué avergonzarnos de nuestro pasado; tenemos una historia limpia que no ha sido manchada con ningún linaje de claudicaciones; no nos han perturbado ni siquiera los apetitos del Poder, porque hemos creído siempre que el Poder es una carga que sólo puede ejercerse en condiciones de dignidad y en beneficio del interés de España. Cuando este Poder se nos ha ofrecido huérfano de aquellas condiciones, nosotros lo hemos rechazado sin jactancia... (Grandes aplausos.)

Se fundó el partido reformista, como os decía el Sr. Pedregal, bajo la égida de dos hombres ilustres, D. Gumersindo de Azcárate y D. Fernando González, dos ilustres repúblicos que, aparte de sus altísimos merecimientos, supieron ofrecer como ejemplo a España una conducta plena de probidad y de patriotismo. Desde el primer momento, fijaos bien, desde el primer momento inscribimos en nuestra bandera la accidentalidad de las formas de gobierno. No fué un pretexto que utilizáramos después para justificar una evolución posterior, y es que nosotros, todos nosotros, en lo que se refiere a estos problemas de la morfología del Estado, teníamos el convencimiento pleno, lo tenemos ahora todavía, de que las instituciones fundamentales de un país no se condicionan por su propia naturaleza, sino que son condicionadas por circunstancias de lugar y de tiempo, por modalidades de raza, por elementos de tradición y de la Historia, por la cultura y hasta por el temperamento de los pueblos.

Por creer esto así, por afirmarlo así, no vacilamos en sostener que prestaríamos nuestro concurso a una monarquía democrática de origen popular, que fuera esclava de la voluntad del pueblo en todas las determinaciones de su conducta, y en la cual el rey, pese a los atributos y magnificencias del poder mayestático, no tuviera otro derecho, como decía Macaulay, a ceñir la corona que el que tiene un simple funcionario a ocupar su puesto. (Aplausos.)

No pudimos realizar, como os decía el Sr. Pedregal, la labor de democratizar a la monarquía, porque el atavismo que llevaba en su sangre la empujaba fatalmente hacia el ejercicio del poder personal, y porque, además, en la labor fundamental de su constitución se había buscado la clave del estatuto político en una coparticipación heteroclítica y absurda de dos soberanías antagónicas y rivales: la soberanía del pueblo, expresada en el Parlamento, y la soberanía de la corona; la una, de origen revolucionario; la otra, de origen patrimonial, cuando no de derecho divino. Este antagonismo—veréis con qué lógica se enlazan los acontecimientos—, este antagonismos se fué acentuando por rivalidades de todos conocidas, y no se encontró otra solución para resolver el conflicto que imitar el ejemplo de Alejandro y cortar el nudo: esto fué la Dictadura.

Causó daños irreparables al país, tuvo la virtud—hay que proclamarlo muy alto—de haber encendido el espíritu de rebeldía en este pueblo que parecía aletargado para siempre; pero, además —a mí me gusta relacionar todas mis tesis—, esta Dictadura, que determinaba una verdadera solución de continuidad en lo que se llama el Derecho constitucional de España, tenía necesariamente que provocar por esto una crisis revolucionaria preñada de graves peligros.

La fórmula constituyente

Y la revolución se preparaba, y cuando la revolución se desbordaba en la plaza pública y todos los partidos políticos se apresuraban a conjurarla, buscando soluciones, nosotros, decidlo muy alto por España, nosotros, sin frases truculentas que son siempre contraproducentes, pero sin velar concendales la verdad, evidenciamos la responsabilidad de la corona y decaramos que sólo un poder constituyente, superior al poder del rey, podía hacerlas efectivas, aplicando la sanción merecida. (Aplausos.)

La fórmula que nosotros propusimos era una fórmula trascendental; pero una fórmula que tuvo en aquel momento muy mal ambiente; yo recuerdo que los monárquicos creían que era una fórmula maquiavélica y pérfida porque iba encaminada directamente a la destitución del rey; los republicanos, sobre todo los neorepublicanos (Aplausos), los republicanos, dominados entonces por el espíritu revolucionario, creyeron, de buena fe muchos, que era una fórmula salvadora para los intereses del trono. Fué necesario que el tiempo fuera haciendo poco a poco su labor silenciosa de decantación para que se evidenciara la eficacia de la fórmula, que, repudiada en un principio por todos, fué aceptada después universalmente. (Aplausos.) Hasta la aceptó el rey. La aceptó el rey, convencido de que lo que estaba en pleito entonces era la legitimidad de su poder, y que, desatada la rebeldía, corría el riesgo de que las efervescencias de la cólera popular llegaran hasta las gradas del trono. La aceptó el rey, y no pudo llevarse a la práctica por razones que todos sabéis y que yo no voy a particularizar. Lo que sé deciros es que cuando se me ofreció a mí el Poder en la segunda conferencia celebrada con el monarca, por exigencias de ciertos elementos ya se me imponía una colaboración que, de aceptarla, hubiera significado ante el país el bastardeamiento de la fórmula constituyente. (Aplausos.)

Así se constituyó el último Gobierno de aquel régimen, un Gobierno que daba muestra de su profundo error, aceptando de las Constituyentes el nombre, pero no la esencia, creyendo, por lo visto, que el pueblo español era un pueblo imbécil a quien se le podía engañar deslizando en sus oídos una palabra sonora; un Gobierno que utilizaba como fórmula suprema de la habilidad la fórmula de las elecciones municipales, creyendo que era un derivativo de las inquietudes revolucionarias, y sin saber que aquellas elecciones municipales no habían de dar fe pública de adhesión a la monarquía. Es nuestra fórmula la que triunfó.

Y a mí me tocó, queridos amigos, ser testigo en los últimos momentos de cómo por virtud de esta fórmula se hundía sin violencias ante mis ojos una monarquía milenaria que representaba quince siglos de existencia y que, en sus vicisitudes históricas, había encarnado el mayor poder de la tierra. Fuerza enorme la del pueblo soberano. ¿Qué dirán ahora los que invocaban la teoría de las monarquías patrimoniales y de derecho divino? Bastó un soplo para que aquella larga y dilatada dinastía reconociera que ya no tenía título de legitimidad para ejercer su dominio en el pueblo español. (Grandes aplausos.) Y así vino la República. La República vino sin violencias y sin fraudes, por una imposición de la voluntad popular. La fórmula nuestra triunfa y nuestra conducta—oídlo bien—imposibilita el que la monarquía continúe.

Os voy a revelar un secreto sin cometer ninguna indiscreción. Alguien aconsejaba al rey resistir contra la manifestación de la voluntad popular; alguien se atrevió a calificar de cobardía la conducta de la corona por ceder ante los resultados de unas elecciones municipales. Yo pensaba que si esos consejos se hubieran llevado a la práctica se habría abierto un período trágico en nuestra historia, cuyo final no se conocía; pero que si el final fuera el vencimiento de la corona, este pueblo exigiría entonces al rey una responsabilidad personal, que hizo subir las gradas del patíbulo a Carlos I en Inglaterra y a Luis XVI en Francia. (Aplausos.)

Pasión noble, pero no desorden

Vino la República, como os ha dicho Pedregal, como os digo yo, vino sin violencia, por el camino de la legalidad; ostenta, señores, ante todo el mundo un título de legitimidad democrática que nos obliga a reverenciarla.

En estos momentos de inevitable inquietud hay mucha gente que teme, quizá sin razón, que las debilidades de los Gobiernos puedan engendrar abajo indisciplina altamente perturbadora. No hay motivo para tales temores, decidlo públicamente. La República, por su naturaleza, es inseparable de la justicia y de la libertad, y ambas reclaman indispensablemente el mantenimiento del orden.

Claro es que no puede confundirse el orden con la inacción y que no es posible considerar como fórmulas de suprema felicidad aquellas que afectan al desenvolvimiento de la vida de los pueblos en un silencio de muerte. La democracia de hoy es una democracia agitada y turbulenta, porque precisamente busca su ley de vida en esta lucha incesante de las ideas. Pero no lo olvidéis: una cosa es la pasión y otra el desorden. La pasión es noble, la pasión hay que fomentarla, porque es el estímulo de la actividad colectiva y en ocasiones puede ser provechosa y fecunda. El desorden, no; el desorden hay que reprimirlo severamente, porque puede convertir la democracia en un simulacro de la anarquía. Repetidlo, porque la repetición en política, más que una figura retórica, es una necesidad: democracia sin orden no es democracia, es demagogia, y la demagogia, no lo olvidéis tampoco, es la peor de las tiranías, porque es la tiranía anónima de las multitudes, empujadas por la propia ley de su impunidad hacia los horrores del crimen. (Grandes aplausos.)

Claro es que con la garantía del orden, que es inexcusable en el régimen político, nosotros tendremos que estructurar la constitución del Estado y tendremos que dar satisfacción legítima a los anhelos del pueblo.

Los obstáculos con que tropezará la República

La República, como todo régimen naciente, va a luchar con la oposición de dos fuerzas igualmente peligrosas: una fuerza revolucionaria, un extremismo revolucionario, que pretende convertir en realidades sus ensueños; una fuerza de reacción que mira de cara al pasado y a quien seducen, por lo visto, los ideales del estancamiento y de la inercia. Yo tengo que deciros que la obra del Gobierno es constante, paciente, sucesiva. Y por eso, la verdadera fórmula del programa político—hay que decirlo a los ultrarrevolucionarios—, la verdadera fórmula del progreso político no consiste en caminar a saltos y precipitadamente, sino que consiste en caminar con firmeza; pero sin retroceder jamás. (Aplausos.)

Tengo el honor de que, siendo ésta una obra eficaz para que el progreso político del país se realice de una manera consistente, los extremismos de buena fe de mucha gente apasionada puedan ponerla en peligro, porque se da el caso de que muchos que militan en una posición extrema y que bullen en el país, porque se agitan con un espíritu renovador y de lucha, creen que son ellos únicamente los que existen, que son ellos los que deben ser atendidos, y piensan, por el contrario, que no existen en el otro lado, oponiendo una gran fuerza de resistencia, elementos más moderados y másc onservadores, de los que no puede prescindirse nunca cuando se trata de reformas que afectan al estado social y político del país, porque en la democracia lo que tiene título de legitimidad es lo que consagra la mayoría, no lo que impongan unos cuantos exaltados. (Muy bien.)

No les vaya a pasar lo que al Gobierno del general Primo de Rivera; aunque no creáis que con este recuerdo quiero comparar a los hombres de hoy, servidores abnegados de la República, con aquel pobre e iluso megalómano. (Rumores y risas.)

Recordaba yo el caso de Primo de Rivera porque Primo de Rivera, cuando estaba en el Poder, no escuchaba más que los clamores de los elementos de la extrema derecha, que lo enardecían y lo santificaban, y creyó que la izquierda no existía. La izquierda, sin embargo, terminó con la Dictadura y con el régimen que le prestaba amparo. Pudiera darse algo parecido a esto, aunque en sentido inverso, si por no tener en cuenta la totalidad de los elementos que existen en el país, en el empeño de realizar reformas precipitadas que no están en la conciencia pública, se suscitaran la hostilidad y la enemiga contra el régimen republicano. (Grandes y prolongados aplausos.) Yo os suplico que prestéis atención para que yo no agote todas mis energías...

¡A la República—como os decía el Sr. Pedregal—, para defenderla con entusiasmo! Participa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ción en el Gobierno, no. Los hombres que lo sirven actualmente son hombres abnegados; hombres que realizan un sacrificio, que merecen el bien del país, que merecen nuestro aplauso. ¡Otorguémoselo! (Grandes aplausos, varios vivas.)

Partido de conservación y progreso social

Estamos con la República. ¿Qué representamos nosotros en la República? También os lo decía el Sr. Pedregal. También voy yo a comentar su tesis, agregando algunas palabras. ¿Somos un partido de derecha? No. Para ser un partido de derecha tendría quien en este momento es su verbo que dspojarse por completo de su espíritu y renegar de todo lo que en la vida había sido. De derecha, no. ¿De izquierda en el sentido en que lo entienden algunos, dando a esta palabra un valor de exaltada energía, como si los demás que no lo fueran careciesen de patriotismo, de constancia y de eficacia para defender las ideas? No; tampoco. Nosotros somos un partido de conservación y de progreso social. (Muy bien, muy bien.)

De conservación, porque tenemos el deber de amparar y defender sagrados intereses sociales en cuanto estos intereses sean legítimos y respetables (Muy bien.); de progreso social, porque mediante la evolución vamos a facilitar el triunfo de todas las ideas, por radicales y atrevidas que sean, siempre que estén maduras en la conciencia nacional. (Grandes aplausos.)

Por eso no lo prometemos todo. (Grandes aplausos.) Con prometer mucho no haremos nada. Prometer por miedo al pueblo... ¡Ah!... La fortuna que yo tengo es que yo me he educado en el club y he sido republicano casi desde mi nacimiento, y cuando veo ahora a la República la saludo con júbilo, porque responde a las aspiraciones de mi alma, que veía en ella el símbolo de la prosperidad y del engrandecimiento de la patria. (Grandes aplausos.) Pero yo no he sido nunca cortesano del pueblo. Lo digo con orgullo. Tan no he sido cortesano del pueblo, que sabiendo que yo era republicano, cuando el pueblo me pidió una declaración, y aquella declaración me hubiera bastado para recibir todos los aplausos y ser quizá erigido en caudillo de la República, yo no contesté; me parecía una cobardía indigna de un gobernante. (Grandes y prolongados aplausos.) Y por eso, fijaos, no prometemos mucho. No, prometemos sólo lo que se pueda cumplir, que yo creo que ahora estamos en condiciones de que sea el país el que nos lleve al Poder, y si nos lleva al Poder el país y merecemos su confianza, ya veréis cómo del Poder caeremos quizá por errores de conducta. ¡Ah! Por lo que no caeremos es por claudicaciones de nuestras ideas y por faltar a nuestros compromisos. (Muy bien.)

Todas las libertades

Vamos a defender la República; vamos a las Cortes Constituyentes a consagrar en ellas todas las libertades, desde esa libertad de conciencia hasta la libertad sindical.

La libertad de conciencia ya está realizada hoy en un decreto. Habrá que desenvolverla en todas sus aplicaciones, llevándola a leyes adjetivas independientes de la ley fundamental del Estado. La libertad sindical, yo, conservador de los procedimientos, muy conservador en los procedimientos, firme mantenedor del orden, quiero que esos elementos sindicalistas que tanto pavor infunden a ciertas clases sociales se disciplinen, entrando, al amparo de la libertad, en los cauces del derecho. (Muy bien.) La libertad que yo les concedo, que se va a consagrar seguramente en la Constitución, es una libertad que lleva aparejada indefectiblemente la responsabilidad; es una libertad que exige la intervención del Poder para saber en qué forma utilizan los medios jurídicos, dentro de la amplitud enorme que les otorga la Constitución, al efecto de desenvolver sus fines.

La libertad tiene la virtud de educarse a sí propia, y cuando se educa adquiere con su ejercicio la práctica de la prudencia y el amor a la justicia.

Y no lo dudéis; cuando nosotros disciplinemos con una intervención del Poder a los sindicalistas o a los Sindicatos, esas fuerzas revolucionarias, que lo han sido siempre en los comienzos de todos los pueblos, se irán convirtiendo por el progreso social en fuerzas de carácter conservador, que cooperarán a la obra de la libertad y al afianzamiento de las instituciones. (Muy bien. Aplausos.)

El problema religioso

Y os hablaba de la libertad de cultos como terreno conquistado. Voy a hablar del problema religioso. (El orador se dirige al señor Zulueta.) Yo recuerdo que hace años, me parece que era en un mitin político celebrado en Granada, yo decía que para resolver esta cuestión religiosa no encontraba el partido reformista, no podía encontrar ningún partido político, un hombre más capacitado y más en condiciones que mi ilustre correligionario el señor Zulueta. (Muy bien. Aplausos.) ¡Qué error, qué profundo error el del Vaticano, negando el «placet» a quien pudiera prestar por su espíritu, por su idealidad, por su conducta, un gran servicio a la República y otro gran servicio a la Iglesia! (Muy bien.)

Empezaré por deciros que eso que se llama la supremacía del Poder civil es un dogma consagrado en el Derecho público moderno, y tiene esta categoría sancionada por todos los pueblos y por todos los teorizantes. Es un dogma que se obscurece a ratos, cuando se trata de la cuestión religiosa, en la conciencia de nuestro país, donde parece, queridos amigos, que aun vibra el último aliento de aquella lucha gigantesca entre el Pontificado y el Imperio, que conmovió durante siglos profundamente a la Europa, y que ha sido causa, a mi juicio, de que no llegaran a nuestro espíritu ni siquiera los efluvios de aquellas ideas emancipadoras del Renacimiento y de la Reforma.

Esta es la causa de que el problema religioso, mal llamado religioso, esté en pie pérturbando la paz, siendo obstáculo a esa hermosa y fecunda virtud de la tolerancia, que es precisamente la que enaltece y caracteriza a los pueblos libres. La monarquía no lo ha resuelto, o por incapacidad o por temor; la República tiene el deber de resolverlo, porque la República no admite fórmulas ni soluciones legales que menoscaben la independencia del Poder civil o que puedan significar en la vida una humillación vergonzosa para las conciencias.

Respeto para todas las ideas

Cuando yo debuté en el Congreso, hace ya bastantes años, hablé de la cuestión religiosa, y llevaba el nombre y la representación de la minoría republicana, y en aquella minoría había hombres tan insignificantes como Salmerón, como Pi y Margall, como Azcárate, como todos aquellos que eran las personalidades de la República. Y dije que ultrajar a la Iglesia católica era profanar la libertad, como era profanar también la justicia ultrajar en nombre de la Iglesia a los hombres que defendemos la santa causa de la libertad. (Aplausos.)

Yo me asomo a la plaza pública, donde el torbellino de las pasiones es verdaderamente perturbador, y oigo decir ahora, afirmando la valentía de un espíritu que yo creo que no se corresponde con la valentía interior del mío, oigo decir, no sólo aquello de que «la religión es el opio de los pueblos», sino que es de conveniencia y utilidad sociales escarnecer en cierto modo la religión positiva de Cristo y ofender a los sacerdotes que la representan, y, a lo mejor, destruir los templos en que se veneran y santifican sus doctrinas. No, no. Yo pido, en nombre de la libertad, tolerancia para esas ideas, cualesquiera que sean mis creencias, que no importan a nadie, pero que las conocéis todos. Yo tengo que deciros: ¡Qué sería de esta pobre Humanidad en el Mundo, entregada a sus pasiones y devorada por sus odios, si no tuviera el freno que la obligase a poner sus esperanzas en esas grandes y fecundas idealidades del espíritu! (Grandes aplausos.)

¡Respeto para la religión! Para mí, los que, por alarde de espíritu fuerte, nieguen la verosimilitud de estas creencias, son tan poco respetables como aquellos que conviertan en tronera la cátedra del Espíritu Santo y consideren que nosotros somos un aborto pecaminoso del infierno. Los primeros podrán pecar por impíos; los segundos pecan por fanáticos; los primeros podrán inspirar lástima; los segundos inspiran odio, porque utilizan en beneficio de sus ideas las creencias católicas, desnaturalizando arbitrariamente el sentido del Evangelio. (Aplausos.) Y yo os digo, aparte de este principio de la libertad de conciencia, nosotros pedimos más, pedimos lo que es lógico, pedimos lo que ya está consagrado en todos los pueblos cultos, pedimos la secularización completa de la vida del Estado, que no puede ni debe tener religión. (Muy bien.) El Estado es el órgano del Derecho en la vida social, y para el Estado no hay creyentes ni ateos, católicos ni protestantes: hay ciudadanos a quienes ha de amparar con la ley. (Grandes y prolongados aplausos.)

Secularización del Estado

Y por eso, en todos los asuntos que sean de la competencia del Estado, como son los asuntos políticos y jurídicos que afectan a la vida civil, el nacimiento, el matrimonio, la defunción, el juramento, la escuela, es el Estado el que debe intervenir, sin compartir su jurisdicción con otras autoridades. (Muy bien. Aplausos.) ¡Ah! Una cosa que llamaban una «cursilería». ¡Eso era para algunos la intervención del Estado en la defunción, en los cementerios! Al pedir su secularización, por exigencia jurídica, provocamos los odios de mucha gente. Recuerdo yo que me conmovían mucho las palabras de Azcárate, que estaba entonces en una situación parecida a la en que después nos hemos encontrado nosotros.

Yo os digo que me parece un acto de impiedad separar, por efecto de esta disquisición teológica, los cuerpos de las personas que en vida han estado unidos por el amor (Muy bien); que eso no lo puede consentir el Estado, y que es el Estado quien debe intervenir, prescindiendo completamente de las ambiciones de la Iglesia. Señores, fórmula radical: secularización del Estado. (Muy bien.) Aspiración de toda democracia republicana: la separación de la Iglesia y el Estado. (Muy bien.)

Esperad, no os precipitéis. Yo os digo que ésas son la aspiración y la fórmula que deben defenderse con entusiasmo. ¿Oportunidad? ¡Ah!... Yo creo que esa fórmula de la separación de la Iglesia y el Estado no es una fórmula muy avanzada. La prueba es que los partidarios de la Iglesia la aceptan.

Yo me fijo en que Francia, secularizando el Estado, realizó desde el año 1888—si no recuerdo mal—una labor educativa de carácter laico, que removió las conciencias y preparó las generaciones republicanas. Después de treinta años se llevó a la práctica la separación de la Iglesia y el Estado. Aun llevada a la práctica, tropezó con inconvenientes, y tuvo que respetar en beneficio de la Iglesia las llamadas Asociaciones culturales. Queridos correligionarios: ¿Aceptáis esta separación de la Iglesia y el Estado con estas consecuencias? Pues aquí, donde la educación ha sido católica, obligatoriamente católica; aquí, donde no hemos tenido ni atisbos de enseñanza laica, separar la Iglesia y el Estado puede significar, a mi juicio, el que dentro de pocos años esté esclavizado el Estado bajo la férula de la Iglesia.

Y por eso soy yo partidario de la fórmula, ¡no lo olvidéis!; pero oportunista en cuanto a su aplicación, quiero retener en poder del Gobierno que representa la República aquellos elementos de acción que me sirvan para que los representantes más augustos de la Iglesia tengan un espíritu por lo menos conciliador, que los obligue a identificarse, por no ser una materia pecaminosa, con las instituciones democráticas y republicanas del país. (Muy bien.)

Pero después de esto os diré que nosotros pedimos el cumplimiento de un concordato y que se disminuya el carácter privilegiado de las Ordenes monásticas.

Yo os digo que a la hora presente, por indolencia del Poder público, por resignación del pueblo español, España está convertida en un inmenso cenobio. De manera que realizando esta reforma, que habremos de defender con todo entusiasmo en las Cortes, si a las Cortes vamos, habremos resuelto el problema religioso, ampararemos todas las creencias con el derecho del Estado y dejaremos que la Iglesia católica, por su propia virtud, tenga la posibilidad de ejercer la hegemonía espiritual sobre las almas, sin captar el Poder político de España. (Muy bien, aplausos.)

El orador confiesa que tiene que hacer un gran esfuerzo para continuar

Tengo que hacer un gran esfuerzo; pero lo hago aun cuando después me viera completamente aniquilado. Tengo que hablar de un problema culminante. ¿Qué será la organización política de España? Yo no invento nada ahora. He releído estos días mis discursos, comprobando que no me hallo en contradicción con aquello que, llevando el asentimiento expreso y la confianza del partido reformista, he defendido siempre.

Yo no sé quién ha dicho, amigos y correligionarios, que la vida de los pueblos tiene la virtud de engendrarse a sí miema y que va dando a luz, por alumbramientos sucesivos, todos aquellos organismos y colectividades que reclaman e imponen las necesidades de los tiempos. Cooperan a esta procreación, abundante y prolífica, factores de muy diversa naturaleza y que responden a distintos fines, materiales unos, espirituales otros: la lengua y la raza, la historia y la geografía, la religión y la política; factores todos que, en consorcio unas veces y otras en disidencia, han ido elaborando a través de los siglos un conjunto de ideas, de sentimientos, de esperanzas y de aspiraciones que forman precisamente la conciencia colectiva, que es el núcleo vital de la nacionalidad.

La unidad nacional no es la uniformidad

Y si ahora, correligionarios, la aplicamos a las circunstancias de nuestro país, nadie podrá negar, nadie será osado a negar que España constituye una nacionalidad; pero, entendedlo bien, una sola nacionalidad, que ha vivido como tal a través de los siglos, que ha tenido una personalidad viva, definida en la Historia, que cuenta con un territorio que es el hogar de nuestra raza; con una envergadura de intereses que a todos nos atan y a todos nos unen; con una ejecutoria nobilísima, en la cual no sé qué admirar más, si el valor de sus armas o la magnitud de sus conquistas; con un espíritu, que es inmortal, henchido de recuerdos, de grandeza, de gloria y de poesía; con un verbo, que es inmortal también, porque ha ido condensando maravillosamente toda la gama del pensamiento, y es, por su elegancia, por su alta idealidad, por su eufonía, uno de esos maravillosos idiomas superiores que sirven de vehículo supremo a la civilización y al progreso. (Muy bien. Grandes aplausos.) Por eso nosotros afirmamos como postulado supremo de nuestro programa el postulado santo de la unidad nacional. (Muy bien.) Y confundiéndose e identificándose con este principio el sentimiento de la patria y el amor a España.

Alguien nos dirá que resulta ociosa e inútil esta declaración, afirmando que la unidad nacional tiene una existencia en la Historia de cuatro siglos, y que además ha sido impuesta tiránicamente por la política de los reyes, con mengua y daño de la vida esplendorosa de las regiogiones. Confunden los que esto dijeran la «unidad» con la «uniformidad». La unidad responde a exigencias de un alto ideal y a necesidades de la vida y de la civilización; la uniformidad ya no puede inspirar a todos la menor fe, porque es el resultado de una política centralizadora, absorbente, despótica, a mi entender, funesta, que realizaron los reyes de la Casa de Austria y de la Casa de Borbón, con mengua y escarnio de las libertades de los pueblos.

La unidad es intangibles, porque en ella está contenida la célula vital de la patria. La uniformidad es variable y se puede modificar por razones de interés político. Es más: yo sostengo que antes de que los Reyes Católicos consagraran en sus pragmáticas la unidad política del Estado ya ésta se había iniciado con vigor en nuestra propia España.

Tan es así, que aun en aquel movimiento de disgregación peninsular que caracterizó a la Edad Media y que provocó como consecuencia una pululación de estados independientes con una variedad interna de concejos, de gremios y de merindades, la unidad nacional se había formado enérgicamente, sin que fueran obstáculo para ello ni las ambiciones de los reyes ni las luchas de los Estados, porque hasta la misma sangre vertida, como si respondiera a un designio providencial, iba actuando de fundente en que se disolvían o, por lo menos, se atenuaban todas las rivalidades de raza, todos los egoísmos particularistas, todos los odios y enconos territoriales, con lo cual se afirma la idea de que la unidad nacional, aunque esbozada de un modo imperfecto y obscuro, ya bullía con anhelos de pasión ardorosa en los hombres de aquellos siglos y se fué transmitiendo de una manera más depurada y precisa en el andar del tiempo a las generaciones posteriores. Comprenderéis cuán difícil es negar este sentimiento de la unidad, y, sobre todo, desarraigarlo.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

ESTAMPA

UN GRAN LUCHADOR CAE EN LA TRINCHERA

Estamos aun sobrecogidos por el terror trágico de aquellos minutos en que creímos ver cortada por la muerte una existencia preclara. Tronaba en el Sinaí de la elocuencia y cayó como fulminado por el rayo. ¡Qué terrible emoción! Subyugados por el verbo mágico, posesos de sublime emoción estética, vimos con espanto cómo la muerte, o la apariencia de muerte, nos arrebataba en un segundo un gran artista, un soldado valeroso de la democracia, un ciudadano de primera categoría.

Era en el instante en que España republicana busca, al revolucionar la vida nacional, oriente, luz, cerebros y organizaciones que la libren de las pesadillas de las dos extremas reacciones. Era en el instante en que un hombre formado en los Clubs revolucionarios, del más rancio linaje democrático, maduro de experiencia política, diseminaba por España los principios del más puro y ortodoxo liberalismo, rico tesoro de una delatada y honesta vida política. Era en ese instante en que el verdadero liberalismo, supremo patrimonio de la civilización, puede naufragar aun dentro de formas republicanas, cuando la voz egregia que lo encarnaba fué cortada de súbito, produciendo en los dos mil amigos del tribuno insigne el escalofriante terror de la tragedia.

No es hora, cuando está en el lecho el luchador que cayera en la trinchera y estamos sus amigos bajo la impresión dolorosa, de hacer una crítica detallada de su oración. Dejémosla para cuando se publique íntegramente.

Pero sí diremos que el discurso congregará en torno a Melquiades Alvarez una considerable fuerza de opinión que anhela una República fuerte y liberal, que cree en la superior eficacia de un liberalismo inteligente, que marcha siempre, que siente todas las inquietudes de la civilización; pero que quiere evitar los saltos en las tinieblas de un radicalismo utópico, prematuro y descuajado del fondo histórico, y que también excluye del Gobierno de los pueblos los pasos de tortuga de una derecha estática y sin vitalidad.

Y también hay que decir que España y la República necesitan de hombres para su consolidación y definitivo triunfo; de los excelsos valores nuevos que la revolución ha alumbrado, y de aquellos otros supremos valores que podemos llamar historia, que han servido siempre con talento y lealtas a la democracia. Y he ahí el porqué del interés del acto del domingo y la emoción pública.

ANTONIO DUBOIS

Melquiades Alvarez cae desplomado

Escena de intensa emoción

Melquiades, después de una pausa y agitando los brazos, sigue su discurso y dice:

«¡Ah! Podrá negarlo a veces la inteligencia por uno de esos extravíos momentáneos que son como el eclipse pasajero de su luz divina...»

En este momento, Melquiades Alvarez calla, se aprieta la cabeza con ambas manos, en una actitud conocida en el gran orador, como concentrando la idea.

Pero las personas que están cerca le ven que pierde el color, las dos manos descienden hasta la cara, luego hasta el mantel; la cabeza del insigne tribuno se inclina como para apoyarse sobre los brazos que tiene en el borde de la mesa; pero sin llegar a conseguirlo, el cuerpo se desploma hasta el suelo.

El momento fué de una emoción y confusión enormes. Cuantos se hallaban cerca del líder se congregaron alrededor de éste, saltando por mesas y sillas. El público intentaba aproximarse a la presidencia, produciendo una gran confusión.

Confusión indescriptible

El Sr. Pedregal y las personas que se encontraban más próximas al orador acudieron rápidamente en auxilio de D. Melquiades Alvarez, haciendo lo propio los doctores Pittaluga, Villalobos, Martínez y San Antonio. Los momentos fueron de una gran consternación, que aumentó al pedir el doctor Pittaluga a grandes voces que se le proporcionara una jeringa e inyectables de cafeína y aceite alcanforado, y exteriorizar una gran angustia algunas de las personas que se encontraban cerca de la mesa presidencial.

Una voz gritó:

«—¡Que se abran las ventanas!»

Se abren las ventanas y hay cinco minutos en el lugar donde se encuentra la presidencia de una emoción inenarrable.

Los Sres. Alvarez Valdés y Pedregal se llevan aterrados las manos a la cabeza con gestos de desesperación.

Los que estamos sentados cerca de D. Melquiades tenemos la impresión de una verdadera catástrofe al ver el rostro del insigne orador.

El cuerpo de Melquiades Alvarez es acercado a la ventana y se le practica la respiración artificial.

Otras personalidades, subidas en la mesa presidencial, ruegan a los comensales que abandonen el salón; pero todos quieren saber el alcance del accidente sufrido por Melquiades Alvarez.

En estos momentos de revuelta confusión, en que todos chillan, ordenan, saltan por las mesas y preguntan, el ensordecedor ruido de la gente se mezcla con la rotura de copas y tazas, que caen al suelo hechas añicos.

El enfermo reacciona

El doctor Villalobos, que se hallaba en la presidencia en unión de los doctores Martínez, jefe de la organización regional de Asturias, y el doctor San Antonio, fueron los primeros en prestar auxilio. Se disponía de jeringas y agujas de inyecciones; pero ninguno de los tres médicos llevaba consigo ni cafeína ni aceite alcanforado, que se reclamaba a grandes gritos por los que se hallaban cerca del enfermo. El doctor Pittaluga, que se hallaba escuchando el discurso en otro lugar, acudió solícito a asistir al paciente.

Puestas al paciente unas inyecciones de cafeína y adrenalina y con otros auxilios, Melquiades Alvarez dió señales de reacción, y los facultativos comunicaron emocionados a los que se agrupaban alrededor:

—¡Ya tenemos hombre!...

Exclamaciones de alegría se escaparon de todos los pechos, intensamente acongojados por el dramático acontecimiento.

Y el doctor Pittaluga, subido en la mesa presidencial, gritó a los testigos de la escena:

—¡El acto de hoy ha tenido la nota triste de herir al verbo que nos hablaba; pero el ataque está pasando, y D. Melquiades Alvarez seguirá dirigiéndonos y orientándonos!

Terminó rogando a los presentes que se retirasen.

La gente se resiste a retirarse y las voces de los amigos de don Melquiades son impotentes para conseguirlo.

Cuando esto ocurría se presentó un médico, que al darse cuenta del accidente por la radio, salió de su casa provisto de un balón de oxígeno por si era preciso aplicárselo al paciente. Afortunadamente se había iniciado una reacción en el organismo del enfermo y no fué preciso este recurso de la ciencia.

El enfermo se traslada por su pie a otro salón

Por fin se consiguió que el público fuera retirándose del salón, y D. Melquiades Alvarez, auxiliado por los Sres. Alvarez Valdés, Pedregal y los doctores D. Alfredo Martínez, Villalobos, Pittaluga y San Antonio, marchó hacia el extremo derecho del salón.

Don Melquiades Alvarez fué trasladado a uno de los salones del palacio, y descansó durante una hora en un diván. Luego fué echado en una cama colocada en el mismo salón, donde permaneció hasta que fué trasladado a su domicilio.

No se permitió la entrada en este salón más que a los familiares e íntimos del paciente.

Pensaba hablar una hora más

Cuando llevaba una hora aproximada de reposo hizo señas a su amigo D. Hipólito Jiménez para que se acercara y le preguntó:

—¿Qué, qué impresión causó el discurso?

—Excelente—le contestó—. ¿Y cómo se encuentra usted ahora?

—Ya estoy perfectamente, hasta el punto de que me creo con fuerzas, no sólo para terminar el discurso que me truncó el desvanecimiento, sino de pronunciarlo entero otra vez. Tenía pensado hablar una hora más, porque me faltaban por abordar temas que considero de gran interés en estos momentos; pero lo que más siento es no haber terminado de exponer mi opinión sobre el problema catalán. Ya le digo que hubiese hablado una hora más.

Las causas de la indisposición

A las seis de la tarde, el doctor Pittaluga abandonó el Palace, y al ser interrogado manifestó que en un principio se creyó por los que lo rodeaban que el accidente era de origen cardiaco; pero él, que es médico de D. Melquiades, creía que más bien se trataba de un trastorno digestivo. D. Melquiades se hallaba indispuesto desde hace varios días. El jueves, el doctor le recetó una medicación laxante, que no hizo efecto. Dicho día, y el viernes, persistía la indisposición, llegándose a temer que tuviera que ser suspendido nuevamente el acto; pero el sábado, el jefe del antiguo reformismo se encontraba bien, y D. Melquiades Alvarez lleva siete días sometido a un riguroso régimen lácteo, y había solicitado de la Comisión organizadora que no se permitiera fumar en el salón ni se hicieran disparos de magnesio para evitar un mayor enrarecimiento del ambiente.

La radio difunde la noticia por todo Madrid

El hecho de que el discurso fuera radiado contribuyó a difundir la noticia del accidente.

Los familiares de D. Melquiades Alvarez y algunos íntimos se habían reunido en el domicilio de éste y escucharon por radio los discursos. Al producirse el accidente pasaron momentos de ansiedad y angustia indescriptible. El micrófono recogía voces angustiadas que reclamaban auxilio y que hacían temer que se tratara de algo muy grave. Se oyeron voces de «¡Que se muere! ¡Que salgan por cafeína!» Poco después la radio comunicaba noticias más tranquilizadoras, aclarando que se trataba de un simple desfallecimiento.

Minutos después llegó a la calle de Velázquez D. Melquiades Alvarez Quintana, hijo mayor del ex presidente del Congreso, el cual tranquilizó a sus familiares relatando minuciosamente lo ocurrido y la opinión de los doctores que asistían a su padre. Para el Palace salieron en uno de los automóviles de la casa las hijas de D. Melquiades, Matilde y Margot, y su hija política, Fefa Alvarez.

A partir del momento en que la radio extendió la noticia de lo ocurrido desfilaron por el Palace y el domicilio de D. Melquiades Alvarez numerosas personalidades para interesarse por el estado del enfermo. Las llamadas telefónicas eran continuas, pidiendo detalles de lo sucedido. De provincias, y especialmente de Asturias, también llamaron para informarse.

Al Palace acudieron los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el tenor Fleta y otros, y a su domicilio fueron los señores D. Miguel Maura, Salvatella, Gascón y Marín y Piniés. El presidente del Gobierno provisional llamó telefónicamente a casa de don Melquiades a las nueve de la noche, interesándose por su salud.

Melquiades Alvarez, trasladado a su casa

Los médicos que asistían al insigne orador manifestaron a las ocho de la noche que podía ser trasladado a su domicilio, ya que el estado de D. Melquiades se normalizaba bastante.

A las ocho de la noche se pidió al Servicio Sanitario del Ayuntamiento una ambulancia, y a las nueve en punto de la noche se dispuso el traslado.

La ambulancia se situó junto a la puerta de la fachada posterior del edificio, y D. Melquiades Alvarez fué sacado en una camilla.

En la ambulancia lo acompañaron su hija Margot, D. Eusebio Alvarez Miranda y el doctor Martínez.

El coche sanitario se puso en marcha a paso lento, seguido de varios coches, en los que iban los demás familiares de D. Melquiades. La ambulancia invirtió en el recorrido un cuarto de hora.

En el domicilio de D. Melquiades aguardaban la llegada de éste numerosos amigos y correligionarios, entre los que se encontraban D. Luis de Zulueta, don Luis de Palacios, D. José Luis Pedregal, Sres. Dubois, Jiménez y Arnedo, de Vigo.

El enfermo fué trasladado a su dormitorio, donde fué nuevamente reconocido por los médicos, que confirmaron sus impresiones optimistas. Con el fin de permitirle que reposara, no se permitió la entrada en la alcoba más que a los familiares y personas encargadas de asistirlo.

Durante el día de ayer

Melquiades Alvarez pasó la noche tranquilo y durmió algún rato. Ayer los médicos le encontraron en relativo buen estado; pero dispusieron que continuase reposando en el lecho, sin permitir las visitas.

En el domicilio de D. Melquiades se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas de provincias interesándose por su estado.

Reposo en el campo

Por prescripción facultativa, don Melquiades Alvarez marchará a pasar una temporada de descanso al campo.

Los amigos políticos de Melquiades Alvarez

Ayer tarde las personalidades de la nueva Agrupación republicana democrática acudieron al domicilio de Melquiades Alvarez para informarse de su estado, y aprovecharon la ocasión para reunirse, cambiando impresiones sobre la interrupción del discurso del jefe.

Los reunidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«En casa de D. Melquiades Alvarez coincidieron esta tarde numerosos ex diputados y amigos políticos suyos, quienes habían acudido a interesarse por la salud de su jefe y aprovecharon la coyuntura para cambiar impresiones sobre el momento actual.

Tuvieron la viva satisfacción de escuchar de labios de los médicos que le asisten las más gratas noticias sobre el estado del Sr. Alvarez. Afirman aquéllos que el accidente sufrido, aunque momentáneamente grave, no puede tener consecuencia alguna y que la salud del ilustre orador vuelve a ser completamente normal, hasta el punto de que dentro de muy pocos días reanudará su vida ordinaria y volverá a intervenir activamente en los asuntos públicos.

Por esta razón no estimaron los reunidos publicar ninguna aclaración complementaria al discurso de D. Melquiades Alvarez respecto a los puntos que quedaron por tratar, y, sobre todo, a la cuestión catalana, tema que quedó truncado a la mitad de su desarrollo. El propio Sr. Alvarez, muy en breve, en los actos políticos anunciados en varias poblaciones desenvolverá en sucesivos discursos la orientación completa del partido republicano democrático-liberal.»

LA QUEMA DE CONVENTOS

Son detenidos varios individuos

Por la Policía de la primera brigada han sido detenidos Jesús Rodríguez, de veintidós años, y José Rodríguez Delgado, de treinta y tres, domiciliados en la calle de Juan Pradillo, núm. 12, por habérseles ocupado en su casa una bicicleta, una bandeja y otros diversos objetos pertenecientes al convento de Chamartín de la Rosa.

Los detenidos manifestaron que los referidos objetos se los habían entregado unos individuos, que desconocen, el día en que se cometieron los incendios.

El comandante Franco y otras personalidades republicanas, en Valencia

Valencia, 25.—Ayer, a las nueve de la mañana, se esperaban en el puerto los «hidros» que transportaban desde Los Alcázares a Valencia a algunas personalidades republicanas.

Cerca de la una de la tarde amararon los dos «hidros» pilotados por los comandantes Franco y Burguete.

Además de las autoridades, acudió un gran gentío, deseoso de tributar un cálido recibimiento a los expedicionarios.

El primer «hidro» que se divisó fué el número 15, dirigido por Franco y ocupado por el segundo piloto Sr. Beneito, gobernador de Oviedo, D. Pedro Vargas; capitán Reixach, Sres. Páramo y Arnot, D. Rafael Sánchez Guerra, don Eduardo Pardo Reina, D. Mariano Gómez y los periodistas D. José Olivares y D. Bernardo Martínez.

En el segundo «hidro», que apareció poco después, venían, además del comandante Burguete, el segundo piloto Valle, el Sr. Loriente, el capitán Rubio, condenado por los sucesos de la noche de San Juan, y un fotógrafo.

Palabras del comandante Franco

Al llegar a tierra, Franco fué rodeado por el público, que se disputaba el honor de estrechar su mano. Dificultosamente llegó Franco a la Comandancia de Marina, viéndose precisado a salir al balcón y a dirigir la palabra al público.

Manifestó que la Aviación española paseaba por el cielo valenciano la hermosa bandera republicana, en cuyos pliegues se escondían perfumes y promesas de una vida nueva. «Pero ésta hay que afianzarla—dijo—en las próximas elecciones, demostrando la ciudadanía republicana de esta bendita tierra.» Dió varios vivas a la República y a Valencia, que fueron contestados con otros a Franco y a la Aviación.

Desde el puerto se trasladaron en «autos» los expedicionarios y las autoridades a Alcira.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESPAÑA REPUBLICANA

Anoche se hicieron públicas las reformas orgánicas del Ejército

Se va a resolver el problema del trabajo en Andalucía facilitando préstamos a los patronos agricultores

La reforma orgánica del Ejército

Anoche, después de las once, facilitó el ministro de la Guerra el texto del decreto de reformas militares, tantos días hace anunciado.

Dice así el decreto, que hoy publica la «Gaceta»:

Preámbulo

«En el orden de las reformas conducentes a la organización del Ejército, acomete hoy el Gobierno una de las más importantes, base y condición de muchas otras. Es una nueva agrupación de las fuerzas militares, encaminada a replantear las unidades orgánicas en que el mando y las tropas se adiestren para la guerra. El problema es de tal monta, que sin resolverlo pronto y bien no se adelantaría un paso en la renovación del Ejército. Las unidades existentes son: por su número, excesivas; por su contenido, débiles; por su coste, si hubieran de mantenerse en un punto de regular eficacia, numerosísimas. Es inevitable deshacer la organización actual y fundar sobre terreno más firme. Ligada esta cuestión con la del exceso de personal, constituyen una sola y misma dificultad, como que provienen de los mismos errores, y han de resolverse a un tiempo. Hallándose ahora en curso la primera amortización extraordinaria del personal, merced a los beneficios ofrecidos por el decreto de 25 de Abril último, es oportuno plantear inmediatamente los organismos nuevos.

Por una parte, el Estado declara de esta manera cuál es el límite que las necesidades de la defensa nacional y los recursos del país ponen a los gastos del presupuesto de la guerra, y por otra, el personal militar a quien afecta la reforma conocerá los datos necesarios para aceptar o no la opción que contiene el mentado decreto.

La reorganización comienza por establecer el tipo o modelo de la división, determinando su estructura general y la composición de las unidades tácticas elementales. Al final de la guerra europea casi todos los ejércitos beligerantes habían adoptado como tipo la división de tres regimientos de Infantería. La crisis de efectivos aconsejó aquella reforma, que permitiría conservar y aun aumentar el número de divisiones. Desde entonces, otros países han organizado también la división sobre base ternaria acerca de cuyas ventajas las opiniones de los técnicos distan mucho de ser coincidentes. Si la división de tres regimientos es más ligera, acarrea inconvenientes de orden táctico, de tal índole, que ya se defiende con autoridad el retorno a la organización antigua, incluso en las naciones iniciadoras de la reforma.

Siendo, por lo menos, indecisa la solución de este problema, se ha preferido conservar en España la división de cuatro regimientos, a fin de que, al reducirse ahora el número de grandes unidades, cada una de las subsistentes tenga fortaleza bastante para realizar empresas de alguna consideración. Dentro de la gran unidad se atiende a la composición de las unidades tácticas elementales en perfecto acuerdo con los reglamentos y se les dota de personal en términos prudentes, de suerte que no sean tan voluminosas que resulten inmanejables, ni tan raquíticas que la intrucción del mando y la tropa se reduzca a supuestos imaginarios.

Es resolución inquebrantable del ministro que subscribe mantener en los Cuerpos armados la integridad del efectivo legal, acreditado en el presupuesto, e impedir que el Ejército siga empleando en administrarse a sí mismo una parte de su personal tan considerable como la que ahora emplea.

Sin perjuicio de atender a estos propósitos con ulteriores disposiciones de gobierno, se procura ya en la nueva organización corregir la mengua que en el efectivo útil de las unidades producen el uso y el abuso de los destinos, se crean secciones especiales para este servicio y se fijará más tarde la responsabilidad de los jefes que incurran a este respecto en tolerancia. Las plantillas del mando se han establecido con rigurosa exactitud; no se escatima lo necesario. Se quitan los demás para que los Cuerpos no sean un plantel de destinos superfluos. Por último, la división contiene en su estructura una fuerza artillera proporcionada al volumen de la unidad y los servicios de enlace, exploración, información, etc., que les son propios. En su nueva planta, y una vez pertrechada de material, la unidad divisionaria podrá compararse con cualquier otra similar del Extranjero. Trazado el esquema de la división, había que determinar cuántas deben subsistir. Las dieciséis divisiones existentes se reducen a ocho. Para adoptar este número se tiene en cuenta: los hombres que proporciona anualmente el servicio obligatorio a corto plazo; la carga que el presupuesto puede soportar en relación con otras atenciones del Estado; las exigencias reales de la defensa del territorio, y el papel que le incumbe al Ejército activo en caso de guerra nacional. Si las dieciséis divisiones actuales y las demás fuerzas no incluídas en ellas hubieran de sostenerse en el pie de utilidad y rendimiento necesario en todos los servicios públicos, y singularmente en los de guerra, sería prolongar el servicio en filas, acuartelar 200.000 hombres, gastar sumas ingentes para, a fin de cuentas, costear un ejército en manifiesta desproporción con los fines de nuestra política exterior, no menos que con los medios de la economía española. Como esto era imposible, la organización actual sólo en parte ha cobrado realidad: en la cuantía del gasto, mientras que en su eficacia militar la multiplicidad de organismos ha servido para debilitarlos todos. El nuevo sistema compagina la mayor utilidad de la fuerza armada y la reducción del gasto; establece verdaderas escuelas de instrucción militar para el contingente anual de ciudadanos; prevé cualquier urgencia en caso de peligro, y al instituirse cierta dependencia o separación entre el Ejército permanente activo y la organización profunda de las reservas movilizadas para la defensa nacional, introduce propósitos e ideas que hasta ahora no se habían aplicado en nuestro país.

Antes de la guerra europea la organización militar consistía en un ejército permanente muy poderoso, y la movilización era fácil merced a la incorporación de contingentes de reservistas. El Ejército se bastaba para la instrucción de las tropas y los cuadros, para abastecerse en la industria militar, preparar la movilización y desarrollar por sí casi exclusivamente una campaña. En caso necesario, se elevaban a pie de guerra los efectivos de las unidades de reserva, previstas desde el tiempo de paz en número igual a las de activo; los cuadros de los efectivos en tropas y los cuadros de mando en la paz permitían que las fuerzas así organizadas entrasen inmediatamente en campaña. En nuestros días, los pueblos no admiten un ejército constituído sobre la base de un servicio en filas de larga duración y con grandes efectivos permanentes. A este sistema reemplaza el armamento general de la nación, que en caso de guerra moviliza todas sus fuerzas, combatientes o no, y que exigen en tiempo de paz cargas menos pesadas, tanto en el orden económico como en el sacrificio personal. La organización nueva demanda cuadros profesionales poco numerosos, que tienen a su cargo preparar la movilización y entretener el material, ejercer los mandos superiores, instruir los contingentes y servir de base al encuadramiento de las unidades. El tiempo de servicio no debe pasar del indispensable para la instrucción, que habrá de facilitarse con una preparación adecuada fuera de filas. Finalmente, no puede contarse desde el tiempo de paz con todo el material de guerra necesario para la movilización, porque es complicado y costoso y se perfecciona de continuo.

Aplicar estas ideas en España lleva consigo una reducción considerable de los Cuerpos y organismos activos. Ya no podrán tales Cuerpos atender por sí a la movilización de los efectivos de guerra y a formar nuevas unidades. Estas operaciones se confiarán a centros de movilización, repartidos por el territorio en correspondencia con los Cuerpos activos. El ejército permanente quedará así reducido a instruir los reemplazos anuales, y a proporcionar con ellos y con los hombres disponibles llamados a sus filas una fuerza que cubra las operaciones de movilizar la masa de reservistas y constituir con ellas el verdadero ejército nacional.

Por el pronto, la organización del Ejército se acomodará al nuevo sistema tan sólo en lo que se refiere a las unidades activas o permanentes, punto que no admite espera. Quedan para ser resueltos más adelantes problemas de mucha cuantía, como son: Formar los cuadros de complemento que habrá de ejercer en gran escala los mandos subalternos; asegurar la cohesión indispensable entre los soldados y entre los soldados y sus jefes; preparar la movilización, determinando el número de unidades que han de organizarse en caso de guerra y la forma de agruparlas; el reclutamiento de instrucción de la oficialidad y sistema de ascensos; la selección del Estado Mayor General y la fabricación y adquisición del material de guerra, pudiendo adelantarse por ahora que el sistema vigente es poco ventajoso, porque representa una carga muy fuerte en tiempo de paz y no bastaría, ni con mucho, a las necesidades más urgentes del ejército en campaña. En otro orden de cosas, habrán de hacerse las reformas necesarias para introducir en los Cuerpos un sistema de administración compatible con las realidades de la vida militar y que al mismo tiempo se ajuste a las normas establecidas en la ley de Contabilidad. Todo este programa, aunque se realizase en lo orgánico y administrativo, se frustraría en cuanto a la eficacia militar del Ejército, si el Gobierno, por los medios de acción a su alcance, no acertase a infundir o fomentar en las instituciones armadas de la nación una fuerza espiritual más alta que la estricta observancia de los reglamentos, para robustecer y mejorar los resortes del mando y el acatamiento de la disciplina, que no pueden tan sólo fundarse en el temor a las sanciones, sino en la consciente aceptación de la responsabilidad, en discernir claramente la razón de los deberes y en el sacrificio del interés personal en aras de una función cívica muy elevada.

En cuanto al efecto inmediato en la reforma en el presupuesto, debe notarse que al pasar de 16 a ocho las divisiones existentes se suprimen 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de Cazadores, 17 regimientos de Caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros; se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras; se conserva la división de Caballería independiente, reduciéndose a 10 los regimientos de este Arma, y se organizan las tropas de Cuerpo de ejército y de Ejército estrictamente indispensables para completar el plan adoptado. Con estas reformas, las ya realizadas o a punto de aprobarse, los servicios dependientes de la Administración central y regional, y las que están en estudio para la zona de Marruecos, el presupuesto de la Guerra se descargará de una suma que no sería prudente cifrar desde ahora por las alteraciones de los precios; pero que puede calcularse no ha de ser inferior a 200 millones de pesetas. En virtud de tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la República, decreta:

Parte dispositiva

Artículo 1.º El Ejército activo permanente de la Península e islas adyacentes constará en pie de paz de las siguientes unidades: Ocho divisiones orgánicas. Tropas y servicios de Cuerpo de ejército.

Art. 2.º La composición de la división orgánica será la que a continuación se expresa:

a) Cuartel general divisionario.

b) Dos brigadas de infantería a dos regimientos de dos batallones. Cada uno de éstos estará constituído por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones de especialidades. Los regimientos tendrán además armamento para un tercer batallón.

c) Un escuadrón de caballería con una sección de armas automáticas y otra de infantería ciclista.

d) Una brigada de artillería ligera integrada por dos regimientos, uno de cañones y otro de obuses, ambos a dos grupos de tres baterías cada uno; los regimientos tendrán, además, el material de un tercer grupo. Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 10,5 cm.

e) Un batallón de zapadores minadores con tres compañías de esta clase y otra de parque.

f) Un grupo de transmisiones formado por cuatro secciones de sus especialidades (una de telegrafía óptica, dos telegráfico-telefónicas y una de radiotelegrafía).

g) Una sección de iluminación.

h) Una escuadrilla de aviación y una unidad de aerostación.

i) Un parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escalón pesado y dos ligeros, estando uno de estos últimos organizado y servido por personal de Infantería y los demás por el correspondiente al Arma de Artillería.

j) Un grupo divisionario de Intendencia constituído para cuatro divisiones por una compañía montada de víveres, una automóvil de panadería y transportes y otra de plaza a pie, y para el resto de las divisiones por una compañía automóvil y otra de plaza. Cuando se reemplacen los regimientos de cañones por otros de obuses a que hace referencia el apartado *d)* se hará también la oportuna transformación en sus grupos de Intendencia respectivos para que puedan adoptar las nuevas modalidades de dichas divisiones.

k) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considerará provisional hasta que por otro decreto especial se organice definitivamente este Cuerpo.

l) Una sección móvil de evacuación veterinaria.

Art. 3.º Las tropas y servicios de Cuerpo de ejército estarán formadas por las siguientes unidades:

a) Dos brigadas mixtas de infantería de montaña, constituídas cada una de ellas por los siguientes elementos: Cuartel general; cuatro batallones de infantería de montaña de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de artillería de montaña de dos grupos de obuses de a tres baterías cada uno; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de víveres de montaña, una sección de ambulancia con un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municiones, todas a mulo.

b) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del Arma de Infantería.

c) Siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios: tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias.

d) Una división de caballería independiente, con la siguiente composición: Cuartel general divisionario; tres brigadas de artillería, a dos regimientos de dos grupos de escuadrones de sables y otro de armas automáticas; un grupo de infantería ciclista formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de auto-ametralladoras-cañones; un regimiento de artillería a caballo de tres grupos a tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisiones, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de aviación, una columna móvil de municiones, una compañía de automóviles de víveres, una sección automóvil de Sanidad y una sección móvil de evacuación veterinaria.

e) Cuatro regimientos de Caballería de cuatro escuadrones de sables y uno de armas automáticas, teniendo además afecta a cada una una compañía ciclista. Estos regimientos destacarán a las divisiones orgánicas las unidades de caballería y ciclistas que tienen asignada.

f) Cuatro regimientos de artillería a pie, cada uno formado por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de obuses de quince y medio y ambos a tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

g) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiaéreos y de una compañía de ametralladoras de infantería.

h) Un regimiento de zapadores minadores, de dos batallones a cuatro compañías y parque central de automovilismo compuesto de una escuela, tres unidades automovilistas y otra de obreros y parque. Un batallón de pontoneros con cuatro unidades. Un regimiento de ferrocarriles formado por tres batallones a tres compañías. Dos grupos autónomos mixtos de zapadores y telégrafos para Baleares y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de zapadores y una de telégrafos.

j) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias.

k) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

l) Escuadrillas de caza y bombardeos. Un regimiento de aerostación, al que pertenecerán las unidades de esta especialidad de las divisiones orgánicas.

m) Tres grupos de formación artillera, uno de ellos escuela.

n) Un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo para la remonta de generales, jefes y oficiales.

Art. 4.º Los parques de Artillería divisionarios correspondientes a cuatro divisiones orgánicas constarán además de los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de ejército.

Art. 5.º Las unides de zapadores-minadores de la división de Caballería independiente y de las brigadas de Infantería de montaña formarán un grupo de instrucción y administración. Las secciones de transmisiones se agruparán para los mismos fines, formándose cuatro compañías ópticas, cuatro de telegrafía eléctrica y telefonía y tres de radiotelegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos, un regimiento. Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de Cuerpos de ejército para iguales efectos formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Art. 6.º Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro del territorio de sus respectivas divisiones. Dichos grupos, por las unidades del mismo Cuerpo que forman parte de la división de Caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración en cuatro Comandancias, teniendo afecta cada una un parque de Cuerpo de ejército.

Art. 7.º Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de dicho Cuerpo que forman parte de la división de Caballería y de las brigadas de montaña se agruparán para instrucción y administración, provisionalmente, en dos Comandancias, hasta tanto se implante la organización definitiva a que se refiere el apartado *k)* del artículo 2.º.

Art. 8.º Las unidades de Infantería ciclista afectas a las divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos antiaéreos formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.º Sin rebasar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose a refundir los Cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando a los que han de quedar el número que han de ostentar, así como su plantilla orgánica.

Art. 10. El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización de modo que pueda quedar implantada antes del 1 de Julio próximo.»

Se aplican las reformas en Madrid y Badajoz

El Sr. Azaña entregó ayer mañana una nota acerca de la aplicación de las reformas militares, que ayer comenzaron por las guarniciones de Madrid y sus cantones y Badajoz.

Dió los nombres de algunos de los jefes de los nuevos regimientos refundidos, y dijo que del Gobierno militar de Badajoz se había encargado el nuevo coronel del regimiento de Infantería número 16, D. Adolfo Roca Lafuente.

El Sr. Azaña añadió que había empezado a examinar más de 1.000 expedientes de ascensos por méritos de guerra concedidos durante el período dictatorial. Hará con rapidez este examen y se propone anular los que juzgue ilegales.

Terminó diciendo que habían entrado muchas instancias en solicitud de retiro.

Han sido nombrados para mandar las nuevas unidades de la primera región los siguientes señores:

Infantería: regimiento número 1, coronel D. Carlos Leret; número 6, coronel D. Manuel Jiménez García; número 16, D. Adolfo Roca Lafuente, y número 31, en comisión, teniente coronel D. Luis Trucharte Samper.

Caballería: Cazadores número 1, coronel Enrique; número 2, coronel Poderoso.

Artillería: primero ligero, coronel D. Tomás González Martínez; segundo ligero, D. Ramón Briso de Montiano.

Ingenieros: regimiento de Zapadores, coronel D. Salvador García de Pruneda; de Telégrafos, don Leopoldo Jiménez García.

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«Hoy han comenzado a ejecutarse en los Cuerpos de la guarnición de Madrid y en otros de la primera región las órdenes del ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército.

A consecuencia de tales disposiciones se ha disuelto la división de Caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos, en esta forma: los antiguos regimientos de Lanceros 2 y 3 y el de Calatrava, de guarnición en Alcalá y Vicálvaro, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Cazadores de Caballería número 2. Los regimientos de Húsares 19 y 20 y el de María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Caballería número 3.

También han sido disueltas las dos divisiones de Infantería, para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento de Infantería número 31. Los de Wad-Ras y el Inmemorial, el regimiento número 1. Los dos regimientos de guarnición en Badajoz se refunden en uno solo. Los regimientos de Ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con motivo de esta organización han cesado en sus mandos el general de la división de Caballería, Sr. Ruiz del Portal; el general de la segunda división de Infantería, Sr. Coronel; los generales de las brigadas de Madrid Sres. Kirpatrick, Paxot, Pérez de Loma, Orgaz y González Lara, y el de la brigada de Badajoz, Sr. Garrido. También han cesado en el mando los coroneles de los antiguos regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina; los de Infantería del Rey, Saboya, Wad-Ras, Asturias y Covadonga, y los de la brigada de Badajoz; los de los regimientos ligeros de Artillería y los de algunas otras unidades.»

Notificación en el cuartel de la Montaña

Ayer mañana se procedió a dar cuenta en los cuarteles de la reducción de efectivos militares acordada por el Gobierno.

En el cuartel de la Montaña, formada la tropa del regimiento de Covadonga, un representante del ministro dió cuenta del alcance y los motivos de la reforma. Dijo que el Gobierno tiene que hacer economías en el presupuesto de la Guerra, que es excesivo, y que la plantilla de los oficiales del Ejército es superior a la que se necesita, recordando a este efecto que un Ejército tan bien organizado como el alemán tiene un coeficiente mucho más reducido que el español.

Dió cuenta de que, como consecuencia de la reforma, los regimientos de Asturias y Covadonga se fusionan en uno, que se denominará regimiento número 31.

El acto terminó con vítores a la República.

En los Centros oficiales

Un discurso de Alcalá Zamora y le contesta el general Uriburu

A las tres y media de la tarde el jefe del Gobierno provisional pronunció un discurso ante el micrófono, que tenía establecida la comunicación con Buenos Aires.

El Sr. Alcalá Zamora se asoció a la fiesta de la independencia argentina, diciendo entre otras cosas:

«La raza peninsular, con situación, perspectiva y destino occidentales, ha visto con serenidad y sin pesadumbre el ocaso de la grandeza histórica como el ocaso del sol natural, poniendo siempre su esperanza en que bañara la gloria y la riqueza como baña la luz del día esos lejanos territorios, lejanos por la distancia y próximos por el afecto, trayendo para la raza la seguridad en la continuidad de un día perenne, y la esperanza en el resurgimiento de nuevo y espléndido mañana.

Se asocia el pueblo español a la fiesta de la Independencia argentina en cuanto tiene de evocación sentimental en la distancia de los tiempos, apreciando el verdadero significado de los hechos.»

Le contestó el general Uriburu, correspondiendo al saludo y buenos deseos del Sr. Alcalá Zamora.

TRABAJO

El problema obrero en Andalucía va en camino de resolverse

Ayer el ministro de Trabajo hizo estas interesantes manifestaciones:

—Las dificultades que ahora existen para resolver los problemas sociales de Andalucía consisten en la situación en que se encuentran los propietarios que, aun aceptando las bases de trabajo, no pueden cumplirlas en toda su extensión por carecer de fondos para pagar los jornales. Con objeto de resolver esto me he puesto al habla con el general Cabanellas, diciéndole que gestione de la Caja colaboradora de Sevilla la manera de que adelante las cantidades que los agricultores necesitados soliciten, y al consejero delegado de dicha Caja colaboradora le he indicado la necesidad de prestar tales fondos. Para tratar este problema se reúne esta tarde la sección de Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Habrá que ir—añadió—a autorizar a los Ayuntamientos la concesión de su aval en estos casos, y que den las garantías de préstamos a los patronos, es decir, que actúen de fiadores.

Hace unos días, y en la conversación que a diario sostenemos, les comuniqué que había ordenado al delegado regional de Trabajo de Andalucía que marchara a la provincia de Córdoba para organizar los Jurados mixtos. Pues bien: hoy he recibido un telegrama en el que me dicen que nada más llegar, y después de las gestiones necesarias, consiguió que los patronos y los obreros agrícolas firmaran las bases de trabajo, y que a las doce y media de hoy se ha constituído el Jurado mixto de la provincia.

Esto, como ustedes comprenderán, es altamente satisfactorio, porque se va llegando a una armonía social y a un sistema de regulación del trabajo en el campo jamás puesto en práctica en España. En Granada, el delegado del Trabajo me comunica también que ha convocado a los obreros y patronos para constituir el Jurado mixto.

Los alquiladores de automóviles

—Me ha visitado—añadió el ministro—un grupo de choferes que tenían alquilados coches a la S. E. C. R. E. A. para explotarlos por su cuenta, pagando diariamente 22 pesetas. Como era una cantidad excesiva, desde hoy pagarán 18 pesetas, provisionalmente, y han acordado dejar al arbitrio del ministerio de Trabajo la determinación de la cantidad que más adelante han de satisfacer.

HACIENDA

Restricciones en los cheques sobre el Extranjero.--Visitas.--El mercado libre de valores de Barcelona.--El problema monetario

Para evitar en lo posible que por procedimientos indirectos salga de España el capital, el ministro de Hacienda anticipó a los periodistas el esquema de una orden, que se publicará hoy en la «Gaceta de Madrid», respecto a la negociación de cheques españoles en Bancos extranjeros. La orden abarca tres puntos:

«Primero. Sin previa autorización del Centro Oficial de Cambios no se pagará ningún cheque librado por cuentacorrentistas domiciliados en España a cargo de Bancos o banqueros operantes en España que hayan sido negociados en el Extranjero.

Segundo. La Cámara de compensación dictará todas las medidas conducentes al exacto cumplimiento de esta disposición, cuidando de que los cheques que se presenten de la naturaleza y condiciones anteriormente descriptas estén previamente autorizados.

Tercero. Esta disposición producirá todos sus efectos desde el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid.»

Manifestó también el ministro que había recibido a una representación del Comité español del libro para ciegos, que le testimoniaron su gratitud por la reposición en su cargo del Sr. Alcázar.

También ha conferenciado con los gobernadores del Banco de Crédito Industrial, el de España y el comisario del Consejo Superior Bancario. Celebró asimismo una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, relacionada con las medidas en estudio encaminadas a la represión de la emigración de capitales, asunto que no se resolverá en el próximo Consejo por estar ausentes algunos ministros.

Dijo asimismo que había recibido la visita de una Comisión del mercado libre de valores de Barcelona, presidida por el marqués de Cabannes, que fué a hablarle de la intervención de dicho organismo en el pánico bursátil del viernes, y a consecuencia de ello el Sr. Prieto ha dispuesto que el secretario del Consejo Superior Bancario, Sr. Bernis, salga mañana para Barcelona, a fin de practicar una investigación sobre su funcionamiento, con lo cual está conforme esta institución.

Por último, manifestó que es criterio del Gobierno llevar al Parlamento constituyente el planteamiento del problema monetario.

Dió a los periodistas copia de dos notas relativas al Monopolio de petróleos, que reproducimos en otro lugar.

INSTRUCCION PUBLICA

Declaraciones del ministro

El Sr. Domingo ha hecho las siguientes declaraciones:

No se halla conforme el ministro con la estructura del Patronato de la Biblioteca Nacional, y se propone reformarlo muy pronto, sin olvidar al hacerlo las aspiraciones del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y su especial idoneidad. También sufrirá reforma substantiva la Junta facultativa de Archivos y el propio Cuerpo de Archiveros.

Se propone integrar la Junta con el mayor número de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, y en cuanto al Cuerpo, habrá de responder su reorganización a evitar que ocurra lo que hasta ahora acaecía: de que algunos museos, bibliotecas provinciales, etc., no tuvieran personal facultativo, en tanto que en Madrid sobraban funcionarios en espera de ser destinados.

Respecto al traslado de los funcionarios del Cuerpo administrativo Sres. Sanz de Pinilla, Larra y Palomo, se hizo porque delinquieron; pero además se les instruirá expediente.

La Comisión depuradora se inspirará en un criterio de brevedad; se tardará menos en resolver que en informar.

MARINA

Desmilitarización de la Marina mercante.--La nueva subsecretaría. Economía de veinticinco millones. El Sr. Azaña, ministro interino de Marina

El Sr. Casares Quiroga manifestó que había enviado a la «Gaceta» las bases de trabajo de la desmilitarización de la Marina mercante. Esta Comisión, presidida por el director de Navegación, que nombrará los demás miembros, redactará el proyecto.

Lo más importante será la creación de la subsecretaría de la Marina mercante, con dos jefaturas, y la entrada del personal de aquella Marina. Se establecen los Gobiernos marítimos en substitución de las Comandancias.

Dijo también que se ocupa de las comunicaciones marítimas y analizará la situación de la Transatlántica, que es problema complejo, en el que no se pueden olvidar las comunicaciones con América.

Agregó que había entregado al

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sr. Prieto la cifra de veinticinco millones de economía en lo que resta de ejercicio. Será quizá el mayor porcentaje de todos los ministerios.

Se hace necesario —terminó— una política naval definida, que él fijará si le dan tiempo y que ha estudiado algunos proyectos interesantes.

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República disponiendo que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue interinamente de dicho ministerio D. Manuel Azaña y Díaz, ministro de la Guerra.

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada.--El Sr. Nicolau llega en avión desde Barcelona

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, faltando tres de ellos, que se hallan ausentes.

El Sr. Alcalá Zamora anunció:

—Nos ocuparemos del proyecto de normalización del presupuesto y examinaremos las economías que es preciso hacer. Sea cual sea la política que se haya de seguir en lo futuro, tenemos la desagradable tarea de liquidar las alegrías pasadas.

El ministro de Trabajo esperaba que en la reunión ministerial se hablase de las proyectadas economías en los ministerios de Fomento, Guerra y Marina.

—Si queda tiempo—siguió diciendo—, trataré del proyecto de Censo social, que constituye el principio para reorganización del ministerio de Trabajo y la base para la constitución del Consejo del Trabajo. Existía un censo social formado hace varios años, que no se había rectificado, y sus datos son completamente inexactos. El que ahora se confeccione tendrá plenas garantías de veracidad, e incluso se señalarán sanciones penales para quienes intenten falsear los datos numéricos relativos a las Sociedades obreras.

Se le preguntó al Sr. Largo Caballero por los informadores si pensaba cubrir las vacantes de los directores de Seguros y de Acción Social. Y el ministro repuso que la de Seguros no sabe si la cubrirá, porque ignora si este organismo habrá de seguir en el ministerio de Trabajo; pero que en el caso de que quede en su departamento piensa transformarlo.

Respecto a la Dirección de Acción Social no existe consignación en el presupuesto. Tampoco sabe si la cubrirá; pero estima que no es necesario.

Habló después el Sr. Largo Caballero de la situación social en Andalucía y de las noticias que tenía, transmitidas por el capitán general, repitiendo las declaraciones que hizo al mediodía a los periodistas.

Al ministro de la Guerra le preguntaron los reporteros si a todos los militares que pidan el retiro se les concederá, o si, por el contrario, se va a hacer una selección de las instancias.

El Sr. Azaña contestó que a todos aquellos que pidan el retiro se les concederá, porque como es una cosa voluntaria, ya saben los interesados por qué lo solicitan. Por otra parte, él no se considera con facultades para hacer la selección. Dijo por último que las reformas militares aparecerán en la «Gaceta» dentro de dos o tres días.

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Economía. Dijo que acababa de llegar de Barcelona en avión. Los periodistas le interrogaron acerca del accidente sufrido en el aeródromo de Prat del Llobregat cuando iba a emprender el vuelo. El Sr. Nicolau d'Olwer dijo que gracias a la pericia del piloto, que con una hábil maniobra evitó que el avión se estrellase contra edificaciones del aeródromo, el accidente careció de importancia. Tuvo que esperar en Barcelona hasta que enviaron de Madrid otro aparato.

—Como faltaban de Madrid varios ministros, juzgué qu eno debía retrasar mi regreso al objeto de asistir al Consejo.

Termina el Consejo.--Una nota oficiosa de poco interés

A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda dictó la siguiente nota oficiosa:

«*Presidencia.*—Procediendo, con motivo de la próxima reunión de Cortes Constituyentes, realizar obras ampliatorias en el salón de sesiones del palacio del Congreso, se convino que los señores presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita a este edificio para disponerlas.

Escuchóse con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que a la República española han dirigido las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra. — El ministro enteró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo al plan aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Aprobáronse las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarar exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la corona.

Nombrando director general de Rentas a D. Rafael de la Escosura, que lo es del Timbre.

Idem para este cargo a D. Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno.

Nombrando para este cargo a D. Juan Manent.

Otro restableciendo la ley de bases de funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por real decreto de 14 de Noviembre de 1924.

Otro reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la formación y rectificación del Censo electoral social.

Nombramiento de D. José Bergamín para la Inspección general de Seguros.

Medidas de auxilio para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, Pósitos agrícolas y Diputaciones provinciales, a cuyo efecto serán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos con destino a la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó telegramas de gran número de Cámaras de Comercio reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones. — Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes aéreos a D. Arturo Alvarez Buylla.»

Manifestaciones de los ministros. La situación económica.--«Los periodistas no saben preguntar»

A las nueve de la noche salió el ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que en el Consejo se había aprobado el decreto de reformas militares, facilitando copia del mismo a los informadores.

A las nueve y media llegó el director general de Seguridad a la Presidencia.

Al salir el Sr. Galarza, y a preguntas de los periodistas, manifestó que todavía no habían llegado a Barcelona los detenidos como autores del asesinato del señor Layret.

—El que se encuentra en la Cárcel de Madrid—añadió—es «el Feced», a quien hoy haré una información.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo del miércoles dará cuenta del escrito presentado al Gobierno por el personal de «A B C», no habiéndolo hecho en el de anoche por estar ausente varios ministros.

El Sr. Prieto, después de dictar la nota oficiosa, dijo:

—¿Qué me preguntan ustedes?

Los reporteros hicieron diversas preguntas, pero, sin duda, poco acertadas respecto del asunto interesante que de seguro trató el Consejo de anoche, porque el ministro de Hacienda les dijo:

—Veo que no saben ustedes preguntar...

Los periodistas quedaron un momento pensando sobre cuál problema podría ser interrogado el Sr. Prieto, y éste, dando de lado al extremo del enigma, contestó a los informadores:

—No nos hemos ocupado del pago de las deudas ni de las medidas contra los absentistas por faltar en el Consejo varios ministros. Nos ocuparemos de ello en el próximo, así como de la cuestión de las economías que se introducirán en varios ministerios.

Un periodista le preguntó sobre el cambio de ayer, y el ministro le contestó que no lo había habido por ser Pascua de Pentecostés, y que en Londres se había cotizado la libra a 49,65.

Otro periodista le habló de la alarma existente entre los tenedores de bonos oro del Tesoro por la baja experimentada en los mismos, contestando el Sr. Prieto que también la peseta estaba más baja en su valor con arreglo al encaje oro.

—Tal vez—añadió—eso obedezca a los que se subscribieron sin tener oro y se encuentran ahora con las dobles. El Estado pagará todos sus compromisos, aunque éstos sean deficientes, pues la situación de España es de gran solvencia, despejada y de claro porvenir.

Y al despedirse de los periodistas repitió el Sr. Prieto con intención:

—Y conste que no saben ustedes preguntar...

El Sr. Maura dijo que la situación de Elda había mejorado hasta el punto de que muy en breve será levantado el estado de guerra.

Un periodista le preguntó qué había de la nota del nuncio, pues se hacían muchos comentarios sobre el contenido de la misma, dándole diversas interpretaciones. El ministro replicó:

—En efecto, hay nota del nuncio, pero está concebida en los términos que ustedes pueden suponerse, de moderación y alteza de miras.

El alto comisario civil en Marruecos

Se atribuye al Gobierno el propósito de acordar en uno de los próximos Consejos el nombramiento de alto comisario civil para nuestro protectorado en Marruecos. Además se nombrará un jefe militar para aquella zona.

El Censo electoral social

Anoche, después del Consejo, se facilitó este decreto:

«El decreto del ministerio de Trabajo referente a la rectificación del Censo electoral social, que no se verificaba durante los años de la Dictadura; la constitución del Consejo de Trabajo, según sus disposiciones orgánicas; la renovación de las Delegaciones provinciales y locales del mismo Consejo, y la de los Tribunales industriales, ocasionando ello una gran irregularidad en el funcionamiento de los citados organismos, es para poner remedio a estas deficiencias, como asimismo a la rectificación del Censo electoral social.

A remediar estas deficiencias tiende este decreto, por el cual se establecen normas para la rectificación de un nuevo Censo electoral social, basado en la única clasificación de grupos industriales, y en la cual habrán de figurar todas las entidades patronales y obreras legalmente constituídas que deseen intervenir en la elección de representantes de cualquiera de los organismos encargados de laborar en la legislación social.

Artículo 1.º El Censo electoral social es el registro público, en el que han de constar inscriptas como condición indispensable las Asociaciones patronales y obreras que deseen tomar parte en la elección de representantes de las clases profesionales en los organismos oficiales encargados de la legislación del trabajo.

Art. 2.º Se consideran Asociaciones patronales para estos efectos de inscripción a las Asociaciones profesionales constituídas por patronos, las civiles o Compañías mercantiles que tengan más de 50 obreros.

Art. 3.º Se considerarán Asociones obreras a los efectos de este decreto las que se hallen legalmente constituídas por trabajadores para defensa del interés profesional.

Art. 4.º No podrán se inscriptas en este Censo las Federaciones de Sociedades ni las Asociaciones constituídas con fines de cooperación, mutualidad o recreo.

Art. 5.º Este Censo se divide en dos secciones: Una patronal y otra obrera, y cada una de ellas en los grupos profesionales, según las diversas industrias y trabajos que se indican. Primero, industrias del mar; segundo, industrias agrícolas; tercero, industrias de la alimentación; cuarto, industrias extractivas; quinto, siderurgia y metalurgia; sexto, pequeña metalurgia; séptimo, material eléctrico y científico; octavo, industrias químicas; noveno, industrias de la construcción; décimo, industria de la madera; décimoprimero, industrias textiles; décimosegundo, industrias de confecciones, vestido y tocado; décimotercero, transportes ferroviarios; décimocuarto, Artes gráficas y Prensa; décimoquinto, agua, gas y electricidad; décimosexto, transportes marítimos y aéreos; décimoséptimo, otros transportes terrestres; décimoctavo, comunicaciones; décimo noveno, comercio en general; vigésimo, hostelería; vigésimoprimero, servicios de higiene; vigésimosegundo, Bancas, servicios y oficinas; vigésimotercero, espectáculos públicos; vigésimocuarto, otras industrias y profesiones.

Estas clasificaciones son con todos sus derivados y matices en cada una de las industrias.

Art. 6.º (Dicta las normas para pedir la inscripción.)

Art. 7.º La formación, conservación y renovación de este Centro estará encomendada a la Dirección General de Trabajo.

Art. 8.º Durante el mes de Enero de cada año todas las Sociedades inscriptas en el Censo estarán obligadas a remitir a la Dirección de Trabajo, para las rectificaciones pertinentes, declaración jurada del número de socios o de obreros.

Art. 9.º (Se refiere a las sanciones para las entidades que con malicia incurran en inexactitudes. Entre esas sanciones puede figurar la privación del derecho electoral en una o más convocatorias.)

Disposición adicional. Se llevará un Censo especial en el que habrán de figurar, a los efectos de tener derecho electoral, los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de ahorros y préstamos, Pósitos de pescadores y Cooperativas y Mutualidades no comprendidas en las secciones anteriores.

En las disposiciones transitorias se dispone que las Sociedades ya inscriptas en el Censo social remitan a la Dirección general de Trabajo antes del 30 de Junio próximo la declaración jurada a que se refiere el art. 8.º

También se dispone que en el mes de Julio la citada Dirección proceda a las rectificaciones oportunas, y dentro de Agosto publique las listas provisionales de los Censos electoral y especial, para que las entidades puedan, hasta fin de Septiembre, formular las reclamaciones pertinentes.

En Octubre se publicarán las listas definitivas, que quedarán sometidas a revisiones anuales, que comenzarán en Enero de 1933.»

La propiedad industrial

El ministro de Economía sometió al Consejo de anoche una orden disponiendo:

«Quedan anuladas las disposiciones penales relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el titulado decreto-ley de 26 de Julio de 1929, comprendidas en los artículos del 233 al 243 del texto refundido de 30 de Abril de 1930 («Gaceta» del 7 de Mayo), rigiendo, por tanto, en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de Mayo de 1902 en relación con el Código penal vigente.

Con el nombre de Estatuto sobre propiedad industrial se declaran subsistentes los restantes preceptos que contiene el mencionado decreto de 26 de Julio de 1929 en su texto refundido de 30 de Abril de 1930 («Gaceta» del 7 de Mayo), sin perjuicio de las modificaciones que el Gobierno considere oportuno introducir después de meditado estudio y lo que la soberanía del Parlamento resuelva en definitiva.»

El viaje de Marcelino Domingo a Cataluña

La estancia en Barcelona

Barcelona, 25.—El domingo por la mañana llegó el ministro de Instrucción, Sr. Domingo, en viaje de riguroso incógnito. En San Vicente fué recibido por el gobernador, algunos íntimos y su hermano, el doctor D. Pedro Domingo.

El ministro saludó por teléfono al presidente de la Generalidad, y al llegar a Barcelona recibió la visita de algunos amigos. Al mediodía comió con el gobernador, tenientes de alcalde y varios íntimos, y por la tarde paseó por Vallvidrera, el Tibidabo y la Exposición. Esta mañana marchó a Tarragona, donde ha de dar una conferencia acerca del momento actual de España.

El ministro da una conferencia en el Ateneo de Tarragona

Tarragona, 25.— Procedente de Barcelona llegó el ministro de Instrucción pública, que fué recibido por las autoridades y numeroso público. Seguidamente se trasladó al teatro Moderno, donde, invitado por el Ateneo Tarraconense, pronunció un discurso sobre el momento político actual.

Explicó el proceso de la revolución y abordó luego los principales problemas que hay planteados en España. Dijo que el de Cataluña deberán resolverlo las Cortes, que le concederán la autonomía política, pudiendo Cataluña pensar en la solución, siempre unida al resto de España. El problema social quedará terminado dando a los obreros el trato que merecen; pero evitando que se entreguen a excesos. Resueltos estos problemas, debe triunfar la soberanía civil, manteniendo la libertad de cultos. Respecto al Ejército, dijo que su única misión es la defensa de la patria. Anunció severísimas medidas para aquellos que se expatrían, medidas que se pondrán en práctica a partir del Consejo de ministros del miércoles.

Terminó haciendo un llamamiento a los republicanos con objeto de consolidar la República.

El ministro fué aclamado.

Después salió en automóvil para la finca donde el prohombre republicano D. Juan Guinovar le ofreció una comida íntima. Al terminar ésta salió para Reus, donde tomó el tren con dirección a Madrid.

Los desaprensivos de la U. P. se disfrazan de republicanos

Escalona, 25.—Se ha celebrado un mitin convocado por los elementos de la antigua U. P. para constituir una Sociedad republicana. Hablaron el alcalde y otras personas conocidas, dando lugar a numerosas interrupciones.

El alcalde amenazó con llevar a la cárcel a los perturbadores.

A la salida del acto los numerosos campesinos que asistieron a él formaron un numeroso grupo que se dirigió a la plaza del pueblo en actitud de protesta, dando vivas a la República y a Largo Caballero. Allí surgió un orador espontáneo, que atacó a los elementos organizadores del mismo, disolviéndose por fin la manifestación sin incidentes.

Con motivo de las elecciones municipales hay gran efervescencia entre patronos y obreros. Ayer fueron proclamados seis candidatos socialistas y seis de la Sociedad patronal en formación. Se eligen nueve concejales.

Los de Calvo Sotelo, a la Derecha liberal republicana

Santiago, 25.—Los partidarios del Sr. Calvo Sotelo en Noya se han constituído en Comité republicano-socialista, y unidos a los elementos de la Derecha republicana lucharán en las elecciones del día 31 contra los verdaderos socialistas y republicanos.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Precio, 5 pesetas

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

EL DOMINGO EN EL CAMPAMENTO

Un cabo de Aerostación, arrebatado por un globo, se estrella al caer desde gran altura

El domingo, a las nueve y media de la mañana próximamente, ocurrió en el Campamento de Carabanchel un desgraciado suceso, que ha costado la vida a un cabo del Ejército.

En el Campamento se encuentra destacada para efectuar prácticas la primera unidad de Aerostación, que reside en Guadalajara.

A la indicada hora se estaba llenando de gas un globo libre, en el que tenían propósito de realizar varios vuelos los capitanes Sres. Avella y Morejón y el teniente Navas, entre otros.

Cuando se efectuaban estos trabajos, una ola de viento arrachado rompió la red del globo, y éste elevóse precipitadamente, subiendo a la mayoría de los soldados que sujetaban las amarras casi a un metro de altura, logrando desasirse de las cuerdas.

No ocurrió lo propio, por quedar sujeto y enredado en varias de ellas, al cabo de dicha compañía Cesáreo Pérez Luque, de veinticinco años, natural de Casar de Talamanca (Guadalajara).

No pudo evitarse la elevación del globo, llevando prendido al cabo Pérez, y como viérase que cada vez adquiría mayor altura, tomáronse cuantas medidas fueron necesarias, encaminadas a aproximarse al sitio donde pudiera caer la aeronave.

Aunque en cierto nada pudo aclararse, los informes de los técnicos en esta materia aseguran que ya casi a dos mil metros de altura, pues el globo se perdía entre las nubes, en un momento de desesperación, el cabo Cesáreo Pérez pudiera haber tirado de la banda de desgarre, y, por lo tanto, al perder la estabilidad, vino el descenso, cayendo sobre unos pinos de la Casa de Campo.

El infortunado cabo resultó gravemente herido, acudiendo en su auxilio la pareja de la Guardia civil que presta servicio en aquel recinto y varias personas de las que allí habían ido a pasar el día. Debido a que había salido para el sitio probable donde cayera el globo un camión procedente del Campamento, en el mismo fué instalado el herido y conducido a la Casa de socorro sucursal del puente de Segovia, donde el doctor D. Vicente Sánchez Perpiñá le hizo una detenida cura, apreciándole múltiples heridas en el pie izquierdo, en las manos y en el pecho, conmoción general, shock traumático, calificando su estado de muy grave.

En una ambulancia de Sanidad fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, y cuando ingresaba en la clínica de Cirugía dejó de existir el infortunado Cesáreo Pérez. Recibió los auxilios espirituales.

Por la tarde estuvieron en el Hospital el segundo jefe de Aerostación, teniente coronel D. Joaquín La Llave; el comandante señor Martínez Sanz, el capitán señor Olea, y a primera hora de la noche llegaron los familiares de la víctima, entre los que figuraban los padres, Dionisio Pérez García y Vidala Luque Saceda; los hermanos Angel, Eusebio y Félix; tío José Luque y primos José González y Román Polo Saceda.

Ayer por la mañana estuvo a primera hora en el Hospital el juez instructor teniente de Artillería D. Carlos Pérez-Herce González con su secretario, sargento Desiderio Iglesias Garrido, practicando las diligencias propias del caso.

A las once, los médicos militares Sres. Romero y Segoviano, con el ayudante Sr. Moliner, practicaron la autopsia al cadáver, procediéndose acto seguido a la inhumación del mismo.

El fúnebre cortejo, al que asistieron muchos compañeros y jefes del malogrado cabo Pérez, fué presidido por el coronel jefe de la citada fuerza, que ostentaba la representación del jefe de Aeronáutica, comandante Franco; los jefes y oficiales de Aerostación y los familiares.

Del reconocimiento efectuado en el globo parece desprenderse, ya que el aparato tiene rota la corona de la red y la válvula, que Cesáreo tiró de la banda de desgarre antes mencionada.

Además, en el accidente resultaron con lesiones leves los sargentos José Lorente y Agustín Alonso y el cabo Mariano Sagrador.

En la Dirección de Seguridad

En Tetuán de las Victorias son detenidos 24 comunistas

En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota oficiosa referente a la detención de 24 comunistas cuando celebraban una reunión clandestina:

«Por fuerzas de la Guardia civil del 27 puesto de Tetuán, han sido detenidos a las veinte horas de hoy, en un descampado denominado Cerro de los Pinos, situado en el término municipal de Fuencarral, a la izquierda del llamado Hospital del Rey, 24 individuos, entre ellos una señorita, celebrando al aire libre, en dicho sitio, una reunión clandestina.

Por un inspector y agentes de la brigada Social que acudieron al lugar de la detención fueron reconocidos la mayoría de los detenidos como comunistas militantes, de los que han sido recientemente puestos en libertad, teniendo antecedentes casi todos ellos en dicha brigada.

Les han sido ocupados «carnets» del partido comunista de España, sección española de la Internacional comunista, los cuales aparecen sin nombre y sólo con número de los respectivos militantes y de la célula radio y comité regional a que pertenecen.

Asimismo les fueron encontradas cartas y circulares referentes a la propaganda y lucha comunista, que serán examinadas por la Policía.

Los detenidos ingresarán en la prisión celular a disposición del juez de guardia, a quien se dará conocimiento del caso.»

Oposiciones a ingreso al Cuerpo de Vigilancia

Por la tarde, el director de Seguridad manifestó a los periodistas que en la próxima semana piensa convocar a oposiciones al Cuerpo de Vigilancia para cubrir 300 plazas. Se propone que las oposiciones sean muy sinceras, y por tanto las cartas de recomendación que se reciban serán rotas sin contestarlas.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy martes, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Temas de discusión: «El problema de la rabia en España», y la nueva comunicación del Sr. Paz Maroto, «El futuro Madrid desde el punto de vista higiénico».

Tienen pedida la palabra los señores Paz Maroto, Ortega, Olea y otros.

Los pistoleros de Martínez Anido

Pallás y Tarragó continúan en la cárcel de Zaragoza

Zaragoza, 25.—Continúan en la cárcel de Zaragoza los detenidos Pallás y Tarragó. La esposa de este último ha solicitado del gobernador civil de Zaragoza una conducción especial, pagada por el propio detenido; pero el gobernador no ha podido acceder a lo pedido porque los presos están a disposición del gobernador de Barcelona.

Se insiste mucho en que Tarragó ha tenido mucha participación en grandes negocios hoteleros, asegurándose que estuvo asociado a la Empresa del Ritz, de Madrid, y a las de otros importantes hoteles de España.

Se ignora cuándo serán conducidos a Barcelona.

Parece que los trabajos que realiza con gran reserva la Policía de Zaragoza no tienen relación con la muerte del Sr. Layret, y que probablemente se referirán a otros hechos sociales.

Es muy elogiada la rapidez y acierto con que realizaron este servicio los agentes de Vigilancia de Barcelona Sres. Ancho y Moreno, auxiliados eficazmente por el agente de Zaragoza Sr. Abello.

El presunto asesino del «Noy del Sucre» era muy amigo de los jesuitas

Alicante, 25.—El pistolero Feced, detenido en Andalucía como presunto autor del asesinato del «Noy del Sucre», estuvo en Alicante hasta hace diez días, haciendo una vida extraña. Desde hace varios meses residía aquí y hospedábase en una casa de comidas inmediata al cuartel de la Guardia civil, que frecuentaba constantemente. El hospedaje lo pagaba la Dirección de Seguridad, habiéndose averiguado que el dinero lo empleaba en otros gastos y no abonaba su hospedaje. También se ha averiguado que se quedó con el dinero que la Dirección de Seguridad le entregó para que comprara una motocicleta que debía utilizar para propaganda por los pueblos. A diario visitaba la residencia de los jesuítas, haciendo vida de bares y de tabernas.

Como confidente delator, a raíz de los sucesos de Diciembre publicó en el periódico clerical «La Voz de Levante» el anuncio de un libro suyo titulado «Por qué no maté a Martínez Anido», que era una verdadera apología del general. En las últimas elecciones fué apoderado de un candidato monárquico, y hace pocos días publicó un folletito, el primero de una serie sobre el funcionamiento de las bandas de los pistoleros catalanes, y en el que presentaba a Martínez Anido como una verdadera víctima, anunciando además sensacionales revelaciones.

Como con este nuevo aspecto suyo no logró convencer a nadie, desapareció de Alicante a raíz de los sucesos anticlericales sin haber dejado rastro alguno.

A Feced se le encuentran documentos

Cuando los reporteros se disponían a abandonar esta madrugada el despacho del Sr. Galarza, recibió un telegrama del jefe de Policía de Sevilla dándole cuenta de que en el domicilio de Inocencio Feced Calvo, supuesto coautor del asesinato del abogado señor Layret, se había encontrado una maleta con manuscritos muy interesantes. El director dispuso que la maleta fuera traída a Madrid por los agentes que hacen el servicio de trenes convenientemente lacrada.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el palacio de Exposiciones del Retiro el acto inaugural de la Exposición-concurso Nacional, organizado por este Círculo.

Conferencias sobre el problema catalán.—Continuando el ciclo de conferencias, organizado por la Casa de Cataluña sobre el problema catalán, el próximo jueves, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, el eminente catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, D. José Xirau, disertará en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Cataluña, empresa espiritual».

Ateneo Teosófico.—Hoy martes, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará el doctor Eduardo Alfonso, desarrollando el tema «Charlas».

La entrada es pública.

RESENTIMIENTOS

Un hombre gravemente herido de una puñalada

En la noche del domingo ingresó en el Equipo Quirúrgico Isaac Díaz Labra, de treinta y ocho años, de oficio albañil, con domicilio en la calle de Marcelino Usera, núm. 5.

Los médicos de guardia procedieron a curarlo preventivamente y le apreciaron una herida en una ingle, de bastante profundidad y de carácter gravísimo.

Según las declaraciones del herido parece ser que lo ocurrido es lo siguiente:

Hace unos catorce meses Isaac vivió como huésped en la calle del Ferrocarril, núm. 14, domicilio de José Tejeiro, donde conoció a un individuo llamado Lino.

Entre éste y el declarante existían resentimientos porque el Lino desapareció con el dinero de una merienda que organizaron en aquella época varios amigos.

Lino e Isaac se encontraron en el paseo de las Delicias y el primero recordó al segundo su desaparición con el importe de la merienda, lo que dió lugar a que ambos se insultaran y pasaran a los hechos. Lino, con un triángulo, asestó un golpe en una ingle a su contrincante, produciéndole la herida que padece y que fué calificada de grave.

La Guardia civil detuvo a Lino y lo condujo al cuartel del Sur, donde se instruyeron las diligencias.

Parece que entre la declaración prestada por el herido y el agresor hay puntos que no concuerdan, por lo que se sospecha que no sea el motivo que se indica al principio el que originara la reyerta.

EN BARCELONA

Asamblea del Sindicato único del Transporte

Barcelona, 25.—Esta mañana se ha celebrado en el teatro Español la asamblea convocada por el Sindicato único del Transporte para exponer la situación del conflicto obrero planteado en el puerto entre la organización afecta a la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación de Entidades del puerto.

El presidente expuso los antecedentes del conflicto, hablando varios representantes del Sindicato y afiliados.

Todos atacaron violentamente a la Federación de Entidades y al ministro de Trabajo, que ampara a dicha Federación.

En términos de gran violencia impugnaron la gestión del señor Largo Caballero y la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Sostuvieron que los obreros quieren oponerse a los Comités paritarios y a la organización corporativa del trabajo, dándole la batalla.

La asamblea concedió un voto de confianza a la Junta directiva para que proceda de acuerdo con las circunstancias.

Uno de los asistentes al acto propuso que se enviara un telegrama al Gobierno protestando contra las medidas tomadas en Andalucía respecto de los trabajadores.

El presidente indicó la ineficacia de estos telegramas que se envían al Gobierno y que nunca se tienen en cuenta.

Propuso, en cambio, que se haga llegar al proletariado andaluz una nota diciéndole que la organización obrera está a su lado.

Así se acordó.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL SIMBOLO INMORTAL

Mariana de Pineda

Hoy hace un siglo que el paso débil de una mujer de alma fuerte subía las gradas del patíbulo alzado por el rey infame, verdugo de ella y de España, y que transmitió su nombre, su herencia, sus apetitos y su deslealtad al último monarca español, expulsado por un gesto, acaso demasiado generoso, del país.

El 26 de Mayo de 1831, al abrir el día, moría en la flor juvenil de no garantizar jamás la libertad del pueblo.

¿Cuál fué el crimen de Mariana de Pineda? Era *constitucionalista*, era *liberal*.

Ello bastaba para ganar la execración del régimen que condenaba «la funesta manía de pensar». Se quiso, además, dar apariencia jurídica al delito.

Los tiranos, que oprimen sin ley ni freno, sienten la íntima necesidad de justificar de algún modo sus crímenes, porque saben que lo son. Cuando deciden imponer la fuerza, buscan por instinto siquiera una sombra de autoridad en una ficción justificativa.

Mariana Pineda, cuyo centenario se está celebrando en varias capitales de España

Mariana de Pineda, Marianita, como el pueblo la llamó en cariñoso diminutivo, suma expresiva de sus fervores. Moría ajusticiada en la Puerta de Elvira, de Granada; pregonada su *traición* al rey absoluto, que holló la Constitución; conducida al patíbulo en una mula, rodeada del verdugo, los alguaciles, los servidores del absolutismo, las asistencias religiosas, las armas.

Moría rodeada de toda la *fuerza*. La *autoridad* residía sólo en ella...

«El pueblo se agolpaba en las calles, caían a torrentes las lágrimas de los ojos de la inmensa muchedumbre; lloraban los religiosos auxiliantes; lloraban los soldados y sus jefes; lloraban todos los presentes; lloraba también el verdugo...; ella moría serena, iluminada por la interna luz del amor a la libertad.

Moría rodeada de la medrosa *sensibilidad* herida de un pueblo; el *valor* estaba tan sólo en ella...

Dejaba al pueblo, por cuyas libertades anheló y laboró, hundido en la más vergonzosa opresión, esclavo del terror, sojuzgado por la tiranía, amenazado por el crimen, encadenado, siervo.

Moría rodeada del temor al *Poder*. La *esperanza* de la *libertad* estaba tan sólo en ella...

Horas antes, el confesor que la alentaba díjole, a guisa de consuelo, que tal vez llegase para sus hijos el día en que la ejecución de su madre fuese para ellos timbre de gloria.

Y relampaguearon los ojos de Mariana, que exclamó:

«¡Sí, llegará, no lo dude; la santa causa de los fueros y libertades del pueblo español, sellada con el martirio de tantas víctimas, ha de triunfar al cabo, y los satélites del impío Gobierno que hoy nos rige han de ser ahuyentados de este suelo, y tal vez su propia sangre lavará la mancha que la mía va a causar en todo su partido. El pueblo no puede ya con los duros hierros que hoy pesan sobre él y que arrastra mal de su grado. ¡Ay del día que sacuda las cadenas y se arroje sobre sus opresores!»

Predicción sublime, hija de un claro sentido político que conocía el valor de todos los sacrificios, y cómo la sangre injustamente derramada por la libertad no se vierte nunca en vano.

Lenta es la justicia que merecen los pueblos; pero llega al fin. A través de vicisitudes sin cuento de la historia española, y tras un alborear en 1873, rápida y torpemente hundido, la predicción de Mariana de Pineda no se realizó hasta hoy, un siglo después de su muerte.

No podía tampoco realizarse sino más allá del que era su propio ideal. El constitucionalismo monárquico español, condenado a ser ya negado, ya falseado por los Borbones, tenía el destino trágico también aldabonear con angustia a su voluntad.

A todo se sobrepuso, y para mostrar su temple empezó por vencerse, si preciso fué, a sí misma.

En la llamada Cárcel Baja de Granada, en medio del hondo silencio de todos los presentes, se da lectura a Mariana de la sentencia que la condena a muerte y confiscación de sus bienes; a ella, el cadalso; a sus hijos, la miseria. Se le hace saber que Pedrosa, su indigno perseguidor, está autorizado a indultarla en seguida en nombre del rey si se presta a declarar quiénes eran los que debían lanzar el grito de libertad con su bandera.

Su confesor, alma débil, ojos anegados en lágrimas, aconseja a Mariana la delación para salvar la vida. A todos responde con fiereza «que no saldrá de sus labios una palabra indiscreta, que le sobraba ánimo para arrostrar el fatal trance en que se veía y preferir sin vacilar una muerte gloriosa a cubrirse de oprobio delatando a persona viviente».

Cuando todo es *flaqueza* en su torno, la *dignidad* estaba tan sólo en ella.

Y después de unos días de intenso martirio, de abyecta prisión, en la madrugada de hace un siglo, allá va, carrera de Granada adelante, entre esbirros y verdugos, entre una fuerza al servicio de la arbitrariedad, entre jueces y alcaldes que hollan las leyes y violan la justicia, entre un pueblo que, como el rey moro, también lloró en Granada como mujer lo que no supo defender como hombre; allá va una pura y noble mujer, camino de la muerte, del sacrificio; allá va una mujer que es en aquel momento de la tragedia española, frente a la fuerza, la débil sensibilidad, el temor y la flaqueza, el símbolo poderoso e inmortal de toda la autoridad, de todo valor, de toda la esperanza en la libertad, de toda la dignidad de España.

¡Mariana de Pineda, Marianita, como el pueblo te llamó: A través de las vicisitudes trágicas que jalonan la opresión legal histórica del pueblo español, sólo has triunfado hoy, después de un siglo!

Y contigo el porvenir de la intervención de la mujer en la actividad pública, porque en un solo mes ha hecho más la República española por la dignificación y personalidad de la mujer que la monarquía en veinte siglos de desconocimiento y negación contumaz de España.

Sólo hoy creemos que la libertad que tú anunciaste horas antes de tu muerte puede llegar a España, y en su espera te invocamos hoy en la hora henchida de esperanzas del triunfo para pedir a tu espíritu, cuyo recuerdo no morirá nunca en España, que todo lo que contigo marchaba al cadalso en la madrugada del 26 de Mayo, el valor, la fe, la autoridad, la dignidad, el amor inmenso a la libertad, se imponga, como tu símbolo imperecedero, a todos los cerebros y corazones españoles...

CLARA CAMPOAMOR

En Granada

Llega el ministro de Justicia

Granada, 2.—A las nueve y media de la mañana del domingo llegó el ministro de Justicia para asistir a los actos conmemorativos del centenario de Mariana Pineda. Lo acompañaban varias personalidades y periodistas.

En la estación esperaban las autoridades, Comisiones y representaciones de Sociedades obreras afectas al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores. Rindió honores una compañía del regimiento de Córdoba con bandera y música. Al entrar el tren en agujas estalló una gran ovación y se dieron vivas a la República obrera.

A las Comisiones les fué imposible saludar al ministro, porque la multitud, ebria de entusiasmo, lo llevó en vilo hasta la avenida de la República, donde, merced al esfuerzo de la Guardia civil, se pudo organizar la manifestación, presidida por el ministro.

Una vez en el Ayuntamiento, el ministro pronunció un breve y elocuente discurso solicitando la colaboración de las clases obrera y media para la consolidación de la República, ya conquistada.

En el salón de Mariana Pineda del Ayuntamiento, el ministro recibió a representaciones de las fuerzas de la guarnición, Universidad, Centros culturales y científicos, Cámara de Comercio y otras. Todos expresaron su más ferviente adhesión al régimen republicano. Después desfilaron Comisiones de todos los pueblos comarcanos y de la capital, que formularon peticiones.

Manifestaciones políticas de don Fernando de los Ríos

Granada, 25.—Don Fernando de los Ríos manifestó que es necesario que vaya a las Cortes Constituyentes lo mejor de España en todos los órdenes, ya que los problemas nacionales se resolverán en aquéllas con arreglo a la orientación moderna que reclama en las circunstancias actuales la evolución de la sociedad.

Aseguró que tal importancia se concede a la Constitución republicana de España, que diariamente recibe cartas de diversas naciones europeas en las que se manifiesta el deseo de estar al corriente de cuanto se haga, ya que la futura legislación española seguramente será la más moderna del Mundo.

Cree que los partidos deben de antemano determinar el programa preciso, al objeto de evitar que las Cortes Constituyentes sean torneos de oratoria en lugar de una enseñanza, base de la futura España.

Interrogado el Sr. De los Ríos acerca de si presentará su candidatura por Granada, contestó que considera impúdico presentarse, y que su designación corresponde a las Agrupaciones, que efectuarán en breve las antevotaciones para designar candidatos.

Su opinión con respecto al ingreso en las Agrupaciones es que los Comités provinciales ejerzan el veto en aquellos casos que no vayan precedidos de trayectorias socialistas y republicanas.

Llega a Granada el comandante Franco

Procedente de Los Alcázares llegó al aeródromo de Armilla el comandante Franco, donde revistó el personal del aeródromo y las escuadrillas.

A las siete de la tarde se trasladó a esta ciudad.

Procesión cívica

Esta tarde se celebró la procesión cívica en memoria de Mariana Pineda.

En la manifestación figuraban banderas republicanas, cuyos cordones eran llevados por señoritas.

Presidió la comitiva doña Gloria Giner, esposa del ministro. En los Jardines del Triunfo, lugar en donde fué ejecutada Mariana Pineda, el clero cantó un responso. Los niños de las escuelas arrojaron flores y cantaron el romance de Mariana Pineda.

EN LOS CUARTELES DE BARCELONA

Acto de promesa de fidelidad a la bandera republicana

Barcelona, 25.—En los cuarteles se celebró ayer el acto de formular la promesa de fidelidad a la bandera. Al cuartel de Jaime I asistió el gobernador militar, en representación del capitán general; al cuartel de Alfonso XII, el inspector general de Sanidad, don Francisco Soler; al destacamento del cuarto de Artillería, el comandante accidental de Ingenieros; al cuartel de San Fernando, de la Barceloneta, el general D. Domingo Batet; al del regimiento primero de montaña, el comandante general del Arma, D. Guillermo Camacho; el general de Caballería D. José Peralba concurrió al cuartel de los Docks, y el general don Angel Morales, al castillo de Montjuich.

VUELCA UN AUTOBUS

Dos heridos graves y varios leves

Sagunto, 25.—El domingo, a un autobús de Valencia que conducía a la villa de Nules al equipo de fútbol del Central de Aragón, de la capital valenciana, se le salió una de las ruedas posteriores, dando el vehículo la vuelta de campana. El coche iba ocupado por 27 individuos, resultando heridos de gravedad Enrique Barberá y Vicente Medina. Sufrieron erosiones y contusiones leves Vicente Segura, Vicente Valero, José Costa y otros ocupantes del autobús. Los heridos fueron recogidos en la carretera por Angel Rodríguez, que llegaba de Barcelona, y en su coche fueron trasladados los de mayor gravedad hasta el hospital de esta localidad, donde han sido convenientemente asistidos.

Concierto popular en la nueva plaza de toros

El concierto popular celebrado en la mañana del domingo último a beneficio de los obreros parados fué un éxito grande desde el punto de vista económico y también en el aspecto artístico. Desde antes de las once, hora en que comenzó el festival, la plaza estaba rebosante de público. Agotadas las localidades, varios miles de almas quedaron sin poder conseguir entradas, por no tener cabida el nuevo circo taurino más que para 25.000 espectadores.

La Banda Municipal y la Masa coral de Madrid interpretaron varias obras en la primera y tercera parte del concierto, entre ellas las danzas guerreras de «El príncipe Igor», de Borodin, y el «Himno a la Naturaleza», de Beethoven.

En la segunda parte, los Coros gallegos Rosalía de Castro cantaron algunas canciones típicas y fueron muy aplaudidos, así como en los bailes de su región, que interpretaron con acierto y propiedad.

Al final de la segunda parte, las bandas de los regimientos de Saboya y Covadonga acompañaron a los Coros Rosalía de Castro el himno republicano español «14 de Abril», ya estrenado con éxito anteriormente y que fué acogido con clamoroso entusiasmo por el público. Su autora, Adela Anaya, que lo dirigió con singular maestría, y que al presentarse ante el atril lo hizo ondeando una bandera republicana, escuchó ovaciones unánimes. Tres veces se vió precisada a repetir la composición.

El ministro de Trabajo, Largo Caballero, ocupaba el palco presidencial, en unión del gobernador civil, Sr. Ortega y Gasset; del alcalde, D. Pedro Rico; del teniente de alcalde Sr. Coca, y de otros concejales. Todos ellos felicitaron efusivamente a la señorita Anaya y a su hermano, a los que invitaron a subir al palco, acompañados de las señoras del Lyceum Club y de la Agrupación socialista, organizadoras de la fiesta.

El concierto resultó magnífico por todos conceptos. El orden fué asegurado por los guardias cívicos de la Casa del Pueblo, que desempeñaron su misión con la mayor habilidad y satisfacción de todos.

Al terminar el concierto el público repitió las ovaciones a la señorita Anaya, por su vibrante himno.

*

Del grandioso festival del domingo en la nueva plaza de toros de Madrid

Entre las múltiples manifestaciones de arte que concurrieron para dar mayor brillantez a esta simpática fiesta, nos comunican una verdaderamente extraordinaria. Por primera vez en Madrid se ha podido hacer una fotografía, de una sola vez, en la que aparecen perfectamente reconocibles cada uno de los 25 millares de espectadores que concurrieron.

Es, indudablemente, un recuerdo que muchos querrán conservar, y considerándolo así, la Casa Kodak, autora de esta fotografía extraordinaria, nos comunica que gustosa cederá copias de todo el clisé, que mide 1,80 m. de largo por 18 cm. de ancho, o bien trozos a elegir de 12 cm. o mayores.

La Casa Kodak destina el 50 por 100 del importe de esta recaudación para aumentar la subscripción en favor del paro obrero, iniciada por el señor alcalde presidente. Para conocimiento de nuestros lectores hemos de consignar que el precio es de una peseta cada 12 centímetros o de 15 pesetas la fotografía completa.

El Congreso minero en Asturias

Oviedo, 25.—En el Congreso minero se acordó conceder un voto de confianza al Comité ejecutivo para que formule las siguientes peticiones:

Aumento de salarios; pedir la implantación de la jornada de siete horas; aumento del subsidio a las familias numerosas, debiendo disfrutarlo desde dos hijos en adelante; crear la caja de paro forzoso, contribuyendo los obreros con dos reales.

Se aprobó la reforma del reglamento, así como las bases de la oficina jurídico-contenciosa. Se acordó celebrar una excursión de todos los mineros a la finca del Orfanato el día que se coloque la primera piedra, e invitar a la inauguración de las obras a los ministro de Hacienda y Justicia. El Comité ejecutivo realizará gestiones cerca de las Compañías ferroviarias para que organice trenes para traer a Oviedo a los mineros que deseen asistir a la jira.

Se leyó una carta del Sindicato único minero solicitando la fusión con el Sindicato Minero de Mieres, y se acordó ver con simpatía la fusión. A ésta tiene que preceder la cordialidad que debe reinar entre la familia obrera. Conseguido esto, el Sindicato Minero acogerá en sus filas a todos los mineros, concediendo una amnistía, y se dará un plazo para el ingreso hasta el 30 de Junio.

Se designó a la Mesa que presidió el Congreso minero para que se traslade a Mieres para depositar sobre la tumba de Manuel Llaneza una corona de flores que adornó el cuadro del salón del Congreso. Este terminó pronunciando un discurso Ramón Peña, en el que ensalzó la figura de Llaneza, fundador del Sindicato Minero y que se distinguió como caudillo político. Luego recomendó que se preste apoyo para consolidar la República. Dijo que ahora no se pueden alcanzar las grandes reivindicaciones; pero si no hay impaciencia, el poder vendrá a nosotros pronto, y para esto es preciso una disciplina de los obreros mineros.

Llega a La Coruña el ministro de Marina

La Coruña, 25.—Acompañado de su ayudante ha llegado el ministro de Marina. Desayunó en el hotel Atlantic y marchó seguidamente a su domicilio para descansar. A las cinco recibió numerosas visitas.

UNA INIQUIDAD

Doce horas de trabajo y cinco reales de jornal

La Coruña, 25.—En Muros se ha constituído una Agrupación de trabajadores de mar y tierra a la que se han afiliado unas 3.000 mujeres que percibían jornales máximos de cinco reales y trabajaban doce horas.

POR PUBLICAR UN ARTICULO

El capitán García Miranda, arrestado

Barcelona, 25.—El capitán García Miranda sufre arresto impuesto por el capitán general por un artículo publicado en el semanario comunista «L'Hora».

INSPECCION DE OBRAS

El viaje del señor Albornoz

Visita a Tudela y al canal de Lodosa.--En Jaca

Zaragoza, 25.—El domingo, a las ocho de la mañana, salió de Zaragoza la caravana automovilística que acompaña al ministro de Fomento, Sr. Albornoz, en su visita a las obras de la Confederación del Ebro. Dirigiéronse los expedicionarios a Tudela por la orilla del canal, quedando el ministro muy bien impresionado de dicha magnífica obra hidráulica.

El recibimiento tributado al ministro en Tudela fué grandioso. Además de las personas que llegaron de Madrid con el Sr. Albornoz, le acompañaron en esta excursión diversas personalidades de Zaragoza, entre ellas el director técnico de la Confederación, D. Manuel Lorenzo Pardo; varios ingenieros y representantes de la Prensa. A las diez y media de la mañana continuaron el viaje a Calahorra, donde comieron después de visitar el canal de Lodosa. Reanudaron la marcha a las tres de la tarde, pasando por los pueblos de San Adrián, Andosilla, Peralta, Tafalla, Monreal, Liédena y Yesa. En todos ellos fueron recibidos por numerosas Comisiones, que vitoreaban entusiásticamente al ministro, al Gobierno y a la República, formulando después al Sr. Albornoz diversas peticiones de carácter administrativo o económico.

En Yesa visitaron aquel pantano, y a las siete y media salieron con dirección a Jaca, adonde llegaron a las nueve de la noche. Todo cuanto se diga sobre el recibimiento dispensado en Jaca al Sr. Albornoz resultará pálido comparado con la realidad. El entusiasmo se prolongó varias horas.

En Jaca pernoctaron el ministro y sus acompañantes.

La ruta de los sublevados.--En el pantano de la Sotonera

Barbastro, 25.—Hoy, a las nueve de la mañana, salió de Jaca el ministro de Fomento, Sr. Albornoz, con su comitiva, recorriendo la misma ruta de los sublevados en Diciembre, por Ayerbe, Santa María y Biscarrués.

Después visitaron el pantano de la Sotonera, recorriendo las instalaciones.

Terminada la visita, se celebró un banquete, y al final el director de Obras públicas, Sr. Salmerón, pronunció un bonito discurso, diciendo que es necesario actuar con austeridad para desarraigar el caciquismo.

El ministro habló después, haciendo un hermosísimo discurso.

«El gran problema—dijo—es el de la tierra, no es el del agua. Réclus decía que el hombre no es sino como la Naturaleza; como sea la tierra en que vive así es el hombre. Una tierra seca, árida, será tierra de ascetas, de mártires y místicos; pero no de ciudadanos. La montaña y el río son las síntesis del progreso de la Humanidad. La montaña es la inteligencia. Jehová lanzó sus tablas de la ley desde el Sinaí. El río es el exponente de la civilización; las grandes civilizaciones son siempre representadas por grandes ríos: el Nilo, el Ganges, el Sena.»

Se refiere después a los problemas de la Confederación del Ebro, de los que se informa debidamente.

«Tened la seguridad—añade—de que se hará todo lo que se deba hacer. La República no abandonará los grandes intereses que se encuentran ante ella; pero lo que haga lo hará con prudencia, mesura y reflexión.»

Una gran ovación premió las palabras del ministro de Fomento.

En Huesca.--Visita a las tumbas de Galán y de García Hernández

Desde el pantano de la Sotonera el ministro y sus acompañantes se dirigieron a la granja de Almudévar, que recorrieron, y luego se encaminaron a Huesca, visitando en los cementerios las tumbas de Galán y de García Hernández.

Al entrar en la ciudad se les hizo un recibimiento entusiasta. Ante el Gobierno civil rindió honores al ministro una compañía de Infantería. Desde el balcón tuvo que dirigir la palabra a la multitud, escuchando calurosos aplausos. Luego se celebró una recepción, desfilando numerosas Comisiones.

El ministro visitó el Campo de los Mártires, donde fueron fusilados Galán y García Hernández, y a continuación la comitiva emprendió el viaje a Barbastro, adonde llegaron a las nueve de la noche.

En Barbastro.--Un banquete.--Discurso de Albornoz

En Barbastro hizo al ministro un gran recibimiento el pueblo entero con banderas y dando vítores entusiastas. Le rindió honores una compañía del regimiento de Galicia que estuvo en Jaca durante la rebelión y que Berenguer le destinó a esta ciudad. Las fuerzas desfilaron ante el ministro y se organizó una manifestación que le acompañó hasta el Ayuntamiento, desde cuyo balcón tuvo el Sr. Albornoz que dirigir la palabra al pueblo.

Luego se celebró un gran banquete al que asistieron más de 200 comensales. Ofreció el agasajo D. José María Viu, y después el ministro, aunque fatigado por la excursión, pronunció un discurso en el que dijo que al Gobierno de la República no se le podía coaccionar en nombre de los intereses materiales. Después del oprobio de los ocho años de dictadura, lo único que puede pedirse a la República es justicia. Todos los tiranos se han ocupado de las necesidades materiales del pueblo; así lo hizo Primo de Rivera, que sembró las obras públicas a voleo para adormecer al pueblo y que no pidiera sus libertades. Cuando me llevaron de Alicante a Madrid preso, esposado, yo no os pedía nada y vosotros tampoco tenéis derecho ahora a pedirme nada por un móvil material. Después de estas palabras de independencia del poder público, os he de decir que la República, sin coacciones, os dará cuanto pueda. Servir a esta tierra será para mí la mayor alegría.

El acto terminó en medio de un gran entusiasmo y el ministro se retiró a descansar.

VARIOS HERIDOS

Choque de trenes en Azbarren

Bilbao, 25.—Se conocen nuevos detalles del choque de trenes ocurrido ayer a última hora en Azbarren.

Un tren de mercancías que se dirigía a Basurto chocó con el rápido Santander-Hendaya, que se hallaba parado en la citada estación. El choque fué tan violento que las locomotoras de ambos convoyes quedaron empotradas. Entre los viajeros cundió el pánico y muchos de ellos se arrojaron a la vía pidiendo auxilio. Renacida un poco la calma, todos los heridos fueron trasladados al botiquín de la fábrica La Vasconia, donde fueron asistidos.

Primitivo Fernández, de cuarenta y cinco años, maquinista del mercancías, presentaba contusiones en la cabeza y conmoción cerebral. Se calificó su estado de pronóstico reservado.

Dionisio Alonso, de veinte años, fogonero, heridas menos graves en el temporal derecho.

Viajeros José Blanco, de veintiséis años, leve; José Unamúe, de diecisiete años, leves, y Angel Gobeo, de veintiocho años, leve. El primero ingresó en el hospital.

También resultaron heridos cuatro viajeros más, que se negaron a recibir asistencia.

El material sufrió daños de importancia.

El accidente fué debido a un mal cambio de agujas, pues el mercancías entró en la vía donde se hallaba parado el rápido.

Homenaje a la memoria de Galán y García Hernández

Valencia, 25.—Ayer tarde, en la plaza de Emilio Castelar, frente al Ayuntamiento, se celebró un homenaje a los mártires de la República capitanes Galán y García Hernández.

La Banda Unión Musical, acompañada por un coro de niños de varias escuelas y orfeones, ha interpretado el «Himno a los mártires de la República», escrito por D. Bernardo España y musicado por D. José Rodríguez, que ha dirigido personalmente la banda y los coros.

El numeroso público congregado en la plaza ha tributado una gran ovación al nuevo himno.

Se han cantado también el «Himno de Riego», «La Marsellesa» y, por último, el himno regional.

El teniente Muñiz, condenado por los sucesos de Jaca, pronunció frases en memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y el alcalde de la ciudad, doctor Trigo, se asoció a este homenaje, terminando con vivas a los citados capitanes y a la República que fueron estusiásticamente contestados.

COMICOS Y AUTORES

Temporada revolucionaria

Ayer, tarde y noche, estuvo el teatro de la Zarzuela totalmente ocupado. El público hizo honor a los precios excepcionalmente económicos, «revolucionarios», de una peseta butaca, cinco los palcos y veinticinco céntimos la entrada general, que la Empresa ha establecido para que nadie deje de ver la comedia en tres actos, de Eduardo Haro, «Las doctoras», estrenada con gran éxito hace pocas noches.

La notable compañía de comedias que dirigen los excelentes actores Joaquín García León y Manuel Perales será aplaudida por todo Madrid.

Ayer, tanto en la función de tarde como en la de noche, el numerosísimo público celebró mucho la bella comedia «Las doctoras», tan graciosa, tan interesante y tan apropiada para el público femenino, y aplaudió con entusiasmo la magnífica interpretación de García León, graciosísimo; Socorrito González, Emilio Gutiérrez, María Pujó, Laura Alcoriza, Emilia Gil, que interpreta con mucha vis cómica una doméstica sindicada; Elena Granda, Trino Rodríguez, Joaquín Noé, Luisa Fernani, etc., etc.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

Betis, 3; Madrid, 0

Sevilla, 25.—Para el encuentro de cuarto de final entre el Madrid y el Betis se había hecho en esta capital amplísima propaganda, que obtuvo el resultado esperado.

Así, a la hora de comenzar el partido en el campo del Patronato, todas las localidades estaban llenas, a pesar del mucho calor que hacía.

Después de cambiarse ramos de flores los capitanes, el árbitro Ostalé, a quien ayudaban en su labor jueces aragoneses, procedió a formar los equipos de esta manera:

Betis. — Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique, Sans.

Madrid. — Zamora; Torregrosa, Quesada; Bonet, Esparza, Peña; Eugenio, Cosme, Morera, León, Olaso.

Desde el primer momento los andaluces se hacen dueños de la situación y dominan al equipo madrileño. Poco a poco se va afianzando la presión y Zamora realiza una buena parada a un tiro de Adolfo.

El Betis no ceja en su ataque y la puerta del Madrid se ve seriamente comprometida. Los defensas de ésta tienen que trabajar con gran actividad, como también los medios, porque la avalancha sevillana es constante. Hay varios momentos de intenso acoso, y uno de ellos proporciona al equipo andaluz su primer tanto. Timimi había lanzado un centro tiro sobre la puerta de Zamora. El madrileño Bonet intentó hacerse con el balón para alejar el peligro, con tan mala fortuna que la pelota, rebotada en su pie, fué a introducirse en el marco de Zamora, sin que éste, sorprendido, pudiese hacer nada por evitarlo.

El tanto inesperado produjo el natural desconcierto en las filas madridistas. En cambio, los béticos cobraron esperanzas y repitieron sus ataques. En éstos sobresalió la labor de Soladrero, que efectuó muy buenas jugadas.

Sin que cesase la presión andaluza se llegó al momento en que surgió el segundo tanto a los veinticinco minutos de este tiempo. También este tanto fué debido a Bonet. Una falta en que incurrió este jugador fué castigada por Saladrero, quien puso el balón al alcance de Romero, y éste, con precisión, lo sirvió a los pies de Enrique, quien con facilidad fusiló el tanto, sin que Zamora pudiese hacer gran cosa para impedirlo.

El Madrid lanzó un córner contra el Betis sin resultado práctico.

A los treinta y cinco minutos el Betis consiguió el tercero, como consecuencia de un saque de banda. Puso la pelota en juego un medio, y se hizo con ella Adolfo, que sirvió un buen centro a Soladrero. Chutó éste y la pelota, después de chocar en el poste, se introdujo en la red. Zamora estaba tapado y no vió la dirección del balón.

Reaccionó el Madrid. Consiguió pasar a ser dominador; pero sus ataques estaban sobrados de preparación. Una buena combinación de Morera y Eugenio se perdió por echar éste el balón afuera. Después, Jesús salvó una situación arrojándose a los pies de Morera.

El segundo tiempo se inicia también con ataques de los andaluces. A poco de empezar, Zamora detiene un balón tirado por Timimi.

El Madrid se muestra ahora más decidido y hace intervenir a la defensa bética, que lo efectúa con acierto.

Ahora se juega con mucha menos rapidez que en el primer tiempo y las líneas blancas carburan mejor. Varias veces se acercan a la meta de Jesús y señalamos un buen tiro de Eugenio desde lejos, que va alto.

Cuando ataca el Betis, los defensas blancos, que juegan adelantados, en especial Quesada, se emplean con bastante violencia. Soladrero tira un golpe franco contra el Madrid. Después, Timimi hace un remate, estrellándose el balón en el larguero estando Zamora batido.

Cosme choca con Soladrero y este jugador andaluz tiene que retirarse, pasando Adolfo II a ocupar el puesto de medio centro.

El Madrid juega ahora bien y con entusiasmo; pero su delantera se muestra inútil. Un buen centro de Eugenio es interceptado en una oportuna salida de Jesús.

Acosa luego el Betis y Torregrosa se ve obligado a ceder córner.

A los ocho minutos de haberse retirado aparece Soladrero en las filas béticas. Su equipo vuelve a atacar, y Peña salva un momento de peligro. A continuación hay una magnífica jugada de Olaso, desperdiciada por sus compañeros de línea.

Mediado el tiempo, el juego es bastante igualado. Continúa sin aparecer la rapidez que se practicó en el primero, aunque los dos conjuntos se emplean con coraje. Hay más avances del Madrid que del Betis; pero los de este equipo son más peligrosos. No hay más tantos por la energía de los zagueros blancos.

Termina el encuentro con el mismo resultado que se produjo en el primer tiempo, o sea por la victoria del Betis por 3-0.

El encuentro ha tenido vistosidad, sobre todo en el primer tiempo, siempre debido al coraje y técnica de los andaluces. Estos fueron en él los continuos dominadores.

El Madrid hizo un juego carente de técnica, sobre todo su delantera.

En el segundo tiempo mejoró algo; pero ya no pudieron conseguir nada ante la ventaja obtenida por los andaluces.

Zamora estuvo bien. El tercer tanto no pudo verlo, y el primero se debió a Bonet. Los defensas blancos pecaron de dureza; en los medios, el mejor fué Peña; del ataque, sólo jugó con acierto Olaso.

En cambio, en el Betis actuaron bien todos. Jesús realizó paradas muy buenas; en la defensa sobresalió Jesusín; los medios absorbieron por completo a los contrarios, y en la delantera destacó Soladrero, que fué el mejor jugador sobre el terreno.

Arenas, 2; Valencia, 2

Bilbao, 25.—Se celebró este partido ayer en Ibaiondo.

A poco de empezar tuvo que retirarse Yermo, que en una desgraciada jugada se produjo una distensión ligamentosa.

El valenciano Costa consiguió el primer tanto, lo que animó extraordinariamente a su equipo, que marcó un nuevo tanto, obra del mismo jugador.

En el segundo itempo reapareció Yermo, si bien su labor fué ineficaz. Dominaron los areneros, que marcaron dos tantos, ambos por mediación de Cilaurren.

El Arenas se esforzó por obtener la victoria, lo que no consiguió por la buena labor defensiva del Valencia.

Unión de Irún, 2; Athlétic, 2

Irún, 25.—En el estadio de Gal jugaron ayer estos equipos.

En el primer tiempo, Urtizberea logró los dos tantos del Irún y Bata marcó por el Athlétic.

En la segunda parte el dominio fué de los fronterizos, que no lograron, sin embargo, aumentar el tanteo. Cuando parecía que el encuentro terminaría con el resultado de 2-1 obtenido en el primer tiempo, Bata marcó el tanto del empate.

El arbitraje de Escartín, bueno.

Castellón, 2; Logroño, 0

Castellón, 25.—Se celebró este partido en el campo del Sequiol.

En el primer tiempo el dominio fué alterno y en el segundo correspondió por entero al Castellón, destacando la buena labor de la defensa riojana.

Los tantos fueron conseguidos por Arróniz en el primer tiempo, y Montañés en el segundo.

El arbitraje de Melcón, bueno.

Alavés, 1; Osasuna, 0

Vitoria, 25.—Con mucho calor y poco público se celebró el partido Alavés-Osasuna.

El tanto de la victoria alavesa fué obtenido por Albéniz en las postrimerías del primer tiempo.

En el segundo, el dominio del Alavés fué completo; pero la delantera actuó ineficazmente, no consiguiendo marcar.

Arbitró el colegiado local Chorri.

Ciosvin, 5; Eclipse, 2

Vigo, 25.—Se celebró la semifinal del campeonato amateur de España.

Terminó el primer tiempo con el resultado de 2-1 favorable a los cántabros del Eclipse; pero en el segundo se impuso el Ciosvin, que obtuvo cuatro tantos más, mientras que el Eclipse no marcó más que dos.

Oscense, 3; Burjasot, 1

Huesca, 25.—El Oscense y el Burjasot contendieron en partido semifinal del campeonato de España amateur.

El dominio fué alterno. Los valencianos evidenciaron mejor técnica; pero los locales emplearon mayor entusiasmo.

El Elche empata a tres goals con un combinado madrileño

Por si no estuviéramos saturados de fútbol malo, los organizadores de esa proyectada excursión al Potosí nos ofrecieron el domingo un partidito entre los suplentes de todos los equipos madrileños y el Elche. La gente no acudió al reclamo y el encuentro se deslizó apaciblemente entre el sopor de la temperatura... y el del juego. El público mostró su desagrado repetidas veces por la actuación de algunos equipiers, y éstos aprovechaban las ocasiones para irse retirando a la caseta. Así se dió el caso de que el portero del Racing, Alfonso Martínez, jugase de extremo derecha, amén de otros cambios y alteraciones un tanto curiosas.

Al comenzar el partido los equipos formaron:

Elche.—Leguey; López, Tormo; Miralles, Maciá, Márquez; Irles, Guillavert, Nodet, Gil, Coloma.

Combinado. — Pacheco; Moriones, Arturo; Illera, Lolín, Lópe Peña; Urretavizcaya, Ateca, Gil, Muñoz, Del Coso.

Primero marcaron los del Elche por mediación de Gil de un buen tiro por elevación; pero a poco empatan los madrileños al tirar Urretavizcaya un penalty en que incurrieron los levantinos. Esos dos tantos en el primer tiempo. Después Del Coso, en claro offside, metió el segundo goal, y Muñoz el tercero para la selección. Nodet consiguió los dos tantos que proporcionaron el empate al Elche.

En general, juego aburridito y nada digno de mención. Los jóve Irles y Nodet, a quienes se indicaban como refuerzos para la excursión a América, no parecen aptos para reforzar a nadie.

Arbitró Silvio sin desentonar.

Athlétic de Madrid, 3; Barcelona, 3

Barcelona, 25.—En el campo de Las Corts contendieron el Barcelona y el Athlétic madrileño.

En el primer tiempo empataron los equipos a uno. En el segundo se marcaron dos por cada bando.

Barcelona, 5; Athlétic de Madrid, 4

Barcelona, 25.—Esta tarde se ha jugado en Las Corts el segundo partido entre el Barcelona y el Athlétic. Ha vencido el Barcelona por cinco a cuatro, después de un encuentro muy malo.

LOS HECHOS NO SE DISCUTEN

El Primaquatre Renault

prueba en carretera su supremacía sobre coches que cuestan 5.000 pesetas más.

CONVENZASE

PRUEBAS { Por la mañana. AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 16. / Por la tarde. AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, NUMS. 7 y 9

HERNIADOS

EL VENDAJE

SUPER NEO-BARRERE

sin pelotas ni aceros

Se impone antes de comprar un braguero conocer este maravilloso aparato contentivo, el más racional y cómodo que se pueden figurar para hernias escrotales voluminosas.

Todo médico que lo conoce lo recomienda como el más eficaz. Un ensayo en nuestras consultas basta para convencerse.

La Casa Sobrino, Infantas, 7, Madrid, estará de paso con los aparatos en

ZAFRA, miércoles 27 de Mayo, de ocho a una. **Hotel Cabañas.**

HUELVA, jueves 28 de Mayo. **Hotel Urbano**, Castelar, 20.

JEREZ DE LA FRONTERA, viernes 29 de Mayo. **Hotel Comercio**, Doña Blanca, 2.

PUERTO DE SANTA MARIA, sábado 30 de Mayo. **Hotel París**, Larga, 100.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, domingo 31. **Hotel Lafuente**, Cervantes, 2.

SAN FERNANDO, lunes 1.º de Junio. **Fonda de Zambrano**, Real, 63.

CADIZ, martes 2 y miércoles 3 (éste hasta las dos). **Hotel Continental**, Duque Tetuán, 23.

ALGECIRAS, jueves 4 de Junio. **Hotel Terminus**, av. Villanueva.

RONDA, viernes 5 de Junio. **Fonda de Bellido García**, Carmen Abela.

ANTEQUERA, sábado 6 de Junio. **Hotel Colín**, Olivar y Cid, 2.

LOJA, domingo 7 de Junio. **Fonda Española**, P. Alfonso XIII, 16.

CORDOBA, lunes 8 de Junio. **Hotel España-Francia.**

FAJAS MEDICAS E HIGIENICAS

SAMI Parches rápidos contra el calor

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Pintores

Para darles a conocer un asunto de gran interés, se ruega se pasen hoy martes, a las ocho de la noche, todos los compañeros que pertenezcan al Grupo Socialista de Pintores por la secretaría, número 35. Muy especialmente se encarece la asistencia de los compañeros que pertenezcan al partido socialista.

Círculo Socialista del Puente de Toledo

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Círculo a una reunión en el domicilio social, garaje Ruiz (Puente de Toledo), hoy martes, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del reglamento. Aprobación de altas. Elección de la Junta directiva

Sindicato único de tintoreros-quitamanchas y similares de Madrid

Se convoca a todas las obreras y obreros de la tintorería-quitamanchas de Madrid a una junta general que se celebrará hoy martes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, San Marcos, 3 (Sindicato único), para dar a conocer la legalización del reglamento por las autoridades y proceder a la elección de Junta directiva.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 6 del próximo Junio se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de obras de macadan con riego alfáltico, superficial o profundo, aplicado en caliente, en las vías públicas de esta capital, hasta 31 de Diciembre de 1934. Importe anual calculado, un millón de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 25 de Mayo de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**

SUCESOS

Los ladrones.—Joaquina Blanco Fernández, de dieciséis años, ha denunciado que su compañera de hospedaje María del Milagro ha desaparecido con un abrigo de felpa y unos zapatos propiedad de la denunciante y cien pesetas en billetes.

—Eusebio García, de treinta y dos años, denuncia que de su domicilio, plaza de la Cebada, número 5, le han substraído ropas y efectos valorados en 300 pesetas.

La gente de mal genio.—Aurelio Delama Fernández, de veintiocho años, y Epifanio Ríos Pérez, de cuarenta y cinco, ambos empleados en un carrusel, riñeron en la pradera de San Isidro. El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado, y leves el segundo.

—En la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio fué curado Antonio Martín Caro, de veinticuatro años, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 105, de contusiones en la región costal izquierda, con la probable fractura de costillas, que le causó, según manifestó, un tío suyo llamado Roque al golpearlo con una garrota de hierro.

Semana fin de mes

TEJIDOS VARIOS

VOILES de hilo en colores y dibujos gran novedad, doble ancho. El metro, esta semana, pesetas 1,95

SEDAS alpacas en dibujos y colores muy nuevos. Esta semana, el metro, pesetas 1,95

CRESPON seda lunares, novedad. Esta semana, el metro, pesetas 4,50

ESCOCESES sobre crepé seda artificial, dibujos y colores alta moda. Esta semana, el metro, pesetas..... 6,50

SCHANTUNG estampado, dibujos y colores gran moda, rica calidad. Esta semana, el metro, pesetas..... 8,50

GREPE SATEN y CREPE MARROCAIN, de mucha novedad, colores y negro. Esta semana, el metro, pesetas .. 6,50

SEDA LUSTRINA, en todos los colores y blanca o negra, para lencería, uniformes, forros, etc, Esta semana, el metro, pesetas 2,50

CREPE GEORGETTE, en colores lisos, todos los tonos, incluso blanco o negro. Esta semana, el metro, pesetas .. 5,50

COLCHAS todo seda, dibujos y colores novedad, para matrimonio. Esta semana, pesetas 19,50

CONFECCIONES

VESTIDOS en finos crespones, colores en todos los tonos, varios modelos para señora. Esta semana, a pesetas 25,00

VESTIDOS en finas sedas estampadas, varios y nuevos modelos para señora. Esta semana, a pesetas 25,00

VESTIDOS en crepé georgette, colores lisos de moda, modelo de gran actualidad, talla de señora. Esta semana, a pesetas 49,00

ABRIGOS en finos kashás de lana, modelo práctico, medio forrado, para señora. Esta semana, a pesetas 30,00

ABRIGOS de sedas negras, elegantes modelos, forrados en seda. Esta semana, ptas . 55,00

JUEGOS dos prendas, camisa y pantalón, en opal fino, con aplicación filtiré lmt. Esta semana, el juego, pesetas..... 5,90

COMBINACIONES de seda lustrina, en todos los colores y negra. Esta semana, pesetas 6,90

VESTIDOS en finos crespones, colores en tonos novedad, forma muy linda, con plisados de georgette blanco, para niñas

Largos cms.	85	75	65
Pesetas . . .	29,50	27,50	25,50

Precio especial para esta semana

ALBORNOZ en felpas, colores novedad. Esta semana, pesetas 9,90

ALMACENES SAN MATEO

Fuencarral 78

ESQ. S. MATEO

KIMONOS en finas cretonas, colores iluminados, dibujos varios, muy lindos. Excepcional. Esta semana, pesetas.. 4,25

VESTIDO de Schantung, seda artificial, lavable, colores lisos, tonos suaves, forma gran novedad. Esta semana, pesetas ... 39

PUBLICIDAD DOMINGUEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

Armillita Chico obtiene un gran éxito en la plaza de Madrid

En Madrid

La séptima de abono

La cogida de Barrera en Valencia determinó un cambio en la composición del cartel, que quedó constituído por Fortuna, Villalta y Armillita Chico, y seis toros de D. Juan Sánchez, de Terrones. Hubo un lleno en la plaza, y la tarde fué algo molesta para los toreros, pues soplaba a ratos el viento con cierta violencia.

Además, también fué molesta para los toreros la actitud del público. La desilusión provocada por la ausencia de Barrera se tradujo en mayores exigencias para los diestros, que si hubieran sido razonables nada habría que decir; pero como no lo eran, porque no se le puede pedir a nadie que en una tarde cambie su peculiar manera de ser y de torear, determinaron, naturalmente, un completo divorcio entre los artistas y el público.

Fortuna, que estuvo muy valiente y muy cerca en su primer toro, al que mató de una estocada superior entrando a matar con su excelente estilo y muy despacio y derecho, fué objeto de una gran ovación. Pero en cambio en el cuarto el público, a pesar de que el diestro muleteó muy cerca, exponiendo mucho, y quiso matar, y mató, de media muy buena, no quiso juzgarle con el mismo criterio, y si no llegó a gritarle, por lo menos no dió importancia a la labor del torero, que tenía enfrente un toro gazapón y revoltoso, las dos condiciones que más perjudican el lucimiento de un artista.

Quería el público una labor de filigrana, y ni el torero ha sido nunca un preciosista, ni el toro—a pesar de ser muy bueno—se prestaba a ella, y de ahí vino el divorcio entre uno y otro, y no se aplaudió al lidiador que, teniendo en cuenta otras muchas razones, y no es la menor su larga y brillante historia, bien mereció tales honores.

*

Villalta tuvo la desgracia de que le correspondiera el peor lote de la corrida. Sin embargo, otra vez puso a contribución su valor, su pundonor y su maestría de gran muletero, y otra vez volvió a ser aplaudido y a sacar incólume de la plaza de Madrid su dignidad profesional.

Su primer toro era mansurrón, y aunque no tenía graves inconvenientes, como no los tuvo ninguno de sus hermanos, era difícil hallar lucimiento en él. Villalta, obligándole y consintiéndole mucho, le sujetó a la muleta, le hizo embestir y logró dar una serie de pases con la derecha, bajos, cambiados y en redondo, que arrancaron grandes aplausos. En la primera igualada entró a matar de cerca y por derecho y metió casi todo el estoque por lo alto de las agujas. Hubo muchas palmas para el bravo torero aragonés.

El quinto toro salió al ruedo resentido de los cuartos traseros, y en cuanto empezó a embestir a los capotes determinó una protesta del público, que a medida que avanzaba la lidia se hacía más violenta, al extremo de que empezaron a caer algunas almohadillas a la arena cuando el presidente ordenó la retirada del inválido, al que ya se le habían puesto dos puyazos.

Salió en su lugar un toro negro, grande, bien armado y muy astifino, de la ganadería de Bernaldo de Quirós. Este toro fué mansurrón y el verdaderamente peligroso que hubo en toda la tarde. Villalta le muleteó muy cerca y muy eficaz para hacerle doblar y quitarle el nervio y la fuerza que tenía, y en la primera igualada le entró a matar y dejó media estocada en lo alto que hizo doblar al de Quirós. Hubo unas palmas en honor del maño y protestas al toro en el arrastre. Las dos cosas estuvieron muy en su punto y sazón.

*

El héroe de la tarde fué Armillita Chico.

Lo ocurrido no fué una sorpresa para ningún aficionado, que todos sabían que el mejicano tenía necesariamente que dar la nota de torero y de artista en esta temporada; pero sí sorprendió que fuere en una corrida cuyo tono gris hubiera bastado para abrumar a cualquiera.

Toda la tarde se vió a Armillita lleno de buen deseo, pero estrellándose siempre contra la sosería de sus enemigos. En su primer toro veroniqueó muy ceñido, se adornó en un quite y clavó tres pares de banderillas muy finos y muy fáciles. Con la muleta, y en vista de que el toro no estaba para grandes faenas, le toreó por bajo, le sujetó y le mató de una estocada corta y un descabello.

El último toro, que salió abanto, fué mejorando notablemente durante la lidia, creciéndose al castigo y peleando, en suma, como un toro bravo, y además de bravo, noble.

Clavó Armillita un buen par al cuarteo y dejó que sus peones cerraran el tercio, plausible determinación que evitó que dieran al toro nuevos capotazos y que acabaran con él. Llegó el bruto a la muerte bravo y franco.

Armillita le desafió entre los tercios del 10 y del 1, y empezó la faena con el pase de la muerte y siguió con otros tres pases, dos ayudados de pecho y uno por alto, sin variar su posición, los pies juntos, derecho, estatuario—nunca mejor empleado el voquible—, moviendo sólo la muleta, tras de la cual iba como amaestrado el noble bruto.

La plaza entera rompió en una ovación clamorosa, ensordecedora, que no tardó en ligarse con otra más entusiasta aún.

El mejicano, después de aquellos cuatro pases, que fueron un prodigio de arte, de finura y de elegancia, se echó la muleta a la izquierda y ligó cuatro naturales emocionantes, enormes, sobre todo los dos últimos, admirables por el temple, el valor y el arte que puso en ellos.

Siguió la faena con otros pases de pecho, de la firma y cambiados, entre oles y aplausos incesantes, y por fin coronó el muchacho aquella gran faena con una superior estocada, que mató sin puntilla.

El público le aclamó con entusiasmo, le concedió la oreja del toro y se echó al ruedo y le paseó en hombros y así le sacó de la plaza. Y sólo entonces vimos sonreír a este muchacho de diecinueve años, que no tiene más enemigo en el ruedo que su excesiva seriedad. ¡Si este torero, con la facilidad que tiene para torear con la izquierda, tuviera más alegría...!

El triunfo del domingo se repetiría en todas sus actuaciones, que serían tantas como él quisiera, porque es torero largo y de calidad, de los de ochenta corridas.

*

Los tres toros de D. Juan Sánchez, de Terrones, finos, muy bonitos, gordos y muy parejos.

Los de Bernaldo de Quirós también fueron gordos y bien criados. Hubo dos toros bravos, el primero y último, y cuatro que cumplieron, pero sin destacar ninguno. Fueron dóciles y sin malas ideas. Un poco sosos, sin alegría, sin esa alegría que es condición esencial para la fiesta.

RAFAEL

En Tetuán

Noaín corta una oreja

Aumentó el aliciente del cartel confeccionado por la Empresa un espléndido día, más que primaveral, veraniego, y la plaza se llenó, aportando cierta alegría al ambiente, prometedor de grandes entusiasmos.

Pero en la fiesta taurina, como en la vida, las realidades no corresponden siempre a las promesas, y el resultado de la novillada no fué de absoluto agrado. Momentos hubo en que el entusiasmo adquirió un tono superlativo, y así también hubo instantes en que, abocados a la indignación, optamos por la risa, y nos reímos. Siempre es preferible reírse que indignarse cuando de espectáculos se trata.

No vean los malintencionados alusión directa a ningún diestro, porque a ninguno pretendo aludir directamente, ya que más de uno fueron los que a risa, y aun a compasión, movían el ánimo si se analiza en su debido valor cuanto ejecutaron.

Noaín, el bravo novillero, que en el anterior domingo también triunfara, impuso, en su turno, la sobria seriedad de su toreo seco y eficaz, repleto de conciencia taurina y honradez profesional, salpicando las suertes de un tinte de trágica emoción, que es siempre el plato fuerte de los aficionados que buscan la emoción.

Igual que el domingo anterior, en cuantos momentos se le presentaron lanceó a la verónica ceñido y bien, templando a las veces, y remató los lances cargando la suerte y metiéndose en el terreno de los cornúpetos.

Banderilleó al cambio dejando llegar al enemigo al terreno debido, cuadró bien y clavó al reunirse en la forma debida, no al pasar del enemigo o atrincherado en el cuello.

La tendencia de sus dos faenas de muleta fueron en primer término con el logrado propósito de dominar, para alternar con los pases ayudados por bajo, llevando a la fiera toreada, otros templados y lucidos de diversas facturas. Sin embargo de esto, quizá por lo semejantes que fueron las dos faenas, un «parroquiano» de un tendido de sol le dió un «bocinazo» que le indujo a salirse de su propósito, y llevado de sus nervios la emprendió a rodillazos y alardes impropios de un torero concienzudo, en uno de los cuales el astado se le arrancó bronco, le prendió y le derribó. Ya muerto el novillo de media estocada, y tras de dar la vuelta al ruedo con la oreja del novillo en la mano, ingresó en la enfermería, de donde salió a poco.

Afortunadamente no pasó nada; pero pudo pasar por dejarse llevar de los nervios.

Al doblar su primero, un tanto mansurrón, también fué ovacionado en justicia.

Es cierto que Vaquerín puede hacer más de lo que hizo; pero también es verdad que sus paisanos y convecinos le tienen declarado el «boicot» y le chillan lo que a muchos le aplauden.

Su primer novillo, que por un defecto de la vista atropellaba por el lado derecho, no era precisamente una pera en dulce, aunque por el lado izquierdo pudo sacarle partido y no limitarse a quitárselo de en medio.

En cambio, en el quinto, buen novillo desde luego, hizo cosas de mérito que no apreciaron en su debido valor los «morenos» de marras. Con la capa veroniqueó muy ceñido y templado, jugando los brazos con facilidad y gracia, y banderilleó con la facilidad y alegría en él habituales.

De la faena de muleta a su primero no destacó nada, porque se limitó a aliñar en busca de la igualada; pero en el quinto la faena fué breve y adornada, de variedad y arte, que coronó con media estocada un poco ida, para descabellar a la primera. Le aplaudieron mucho, sí; pero mereció más.

Ya habrá podido ver Vaquerín que el público madrileño espera más de él y no quiere que se limite a cumplir.

El mejicano José Muñoz tuvo el santo de espaldas. Puso el muchacho deseos de agradar; pero la concurrencia lo tomó en sentido inverso y no hubo forma de convencerla. Ni aun con las banderillas, que es su fuerte, logró la franca ovación que en ocasiones semejantes le otorgaron.

Al doblar su primero le aplaudieron. En el que cerró plaza, el más chico de la corrida, se puso pesado y oyó dos avisos.

*

Los novillos, de D. Manuel Blanco, fueron terciados y bonitos. Los dos primeros fueron regularcitos. Los cuatro restantes, muy buenos para los de a pie, especialmente el quinto.

Volvemos a recomendar a la Empresa mueva un poco el piso del redondel. Su excesiva dureza hace que los diestros se resbalen con frecuencia, con grave peligro. Por esta causa sufrieron cogidas aparatosas Sotito y Pintao, por fortuna sin consecuencias.

RECORTE

En Vista Alegre

Una bueyada infame

Al olor de la tragedia acudió mucho público. Se anunció a bombo y platillo seis terroríficos toros.

Fueron los seis de D. Julián Beltrán. Eran, efectivamente, grandes, gordos y de excesivas defensas. Por las 26 arrobas le andaban. Estuvieron todos ellos de bravura en razón inversa de su tamaño; es decir, salvo el quinto de la tarde, que aunque peligroso, embistió, los demás diremos que no tenían ninguna condición de lidia. Se fogueó uno, y a mi entender debieron foguearse cinco.

La novillada comenzó con un fenomenal escándalo. Se protestó por manso al que abrió plaza. La decisión presidencial se hizo esperar. Parte del público, en airada protesta, se lanzó al ruedo pidiendo la devolución del buey a los corrales. Salió al fin el pañuelo verde, y de esta forma quedó terminado el incidente. No estuvo acertada la presidencia en su acuerdo, hay que declararlo, porque sentar tal precedente es tanto como buscarse otros conflictos más serios y graves cuando se trate de cumplir fielmente el reglamento. El tiempo pongo por testigo.

Lucharon con esta respetable bueyada Manuel Vilches (Parrita), Miguel Palomino y Basilio Martínez (Niño de Valencia). Si la novillada fué insoportable de pesada no intentaré yo serlo con su reseña. Iremos a lo esencial.

Parrita triunfó en lo accidental y cumplió nada más en lo fundamental. Unos capotazos aceptables, algún pasecito de muleta con otisbo de arte y muy poca foruna al herir. Esto fué todo.

Le aplaudieron, sin embargo, muy merecidamente, por actuar toda la tarde de Providencia, llegando con su capote oportunamente en todos los momentos de peligro que tuvieron sus compañeros.

Miguel Palomino parece que este año va a ganar el terreno perdido. Fué el héroe de la tarde. Sus novillos se prestaron algo más al lucimiento, y el chico supo aprovecharlos. En el primero prendió tres pares de banderillas con mucha exposición, que le valieron tres ovaciones. Una faena de muleta eficaz, para una estocada entrando bien, y de la que el toro dobló sin puntilla. Le aplaudieron e hicieron dar la vuelta al ruedo.

En el quinto cortó la oreja. Toreó bien de capa, se adornó nuevamente con las banderillas, y su faena de muleta, más que vistosa, fué de torero pundonoroso y entenado. Atacó tres veces a matar muy decidido, señalando dos pinchazos buenos y media estocada en la cruz. Dobló el toro, y el público le ovacionó largo rato.

El debutante Niño de Valencia puede muy bien ser torero. Se advierte en él grandes facilidades para torear de capa y muleta. Como sus compañeros, luchó con unos animales que no tenían lidia. Se le vió, sin embargo, mucha decisión y grandes ganas de torear. Prendió un par de banderillas cortas al cambio al tercero de la tarde, en que dibujó la suerte, a pesar de que su enemigo se las traía. Toreó tranquilo de muleta, y las dos veces que entró a matar se dejó ir tras el acero sin perder la recta.

El público lo aplaudió muchísimo en pago a su buena voluntad y valentía.

En el sexto de la tarde nada se le pudo ver, pues el presidente, temiendo que se hiciese de noche, ordenó que el toro fuese retirado a los corrales cuando el Niño de Valencia comenzaba a torearlo de muleta. La decisión presidencial originó un tumulto verdaderamente espantoso, que obligó a tomar providencias a la fuerza pública.

Se registraron tres aparatosas cogidas, cuyos partes facultativos damos a continuación.

A.

*

«Durante la lidia del primer novillo fué asistido el diestro Manuel Martínez (Viruta) de fractura de la clavícula izquierda.

El picador Eugenio Quesada (Bocacha) fué asistido de una lesión en la mano derecha.

El espontáneo Pedro José García de la Piedra fué asistido de una herida contusa en la cara posterointerna del muslo derecho, en su tercio superior, con un trayecto de abajo a arriba de 12 centímetros de extensión, con orificio de salida por la cara anterior del mismo lado. Una vez curado, pasó al Hospital Provincial.—*Doctores Lumbreras y Verdú.*»

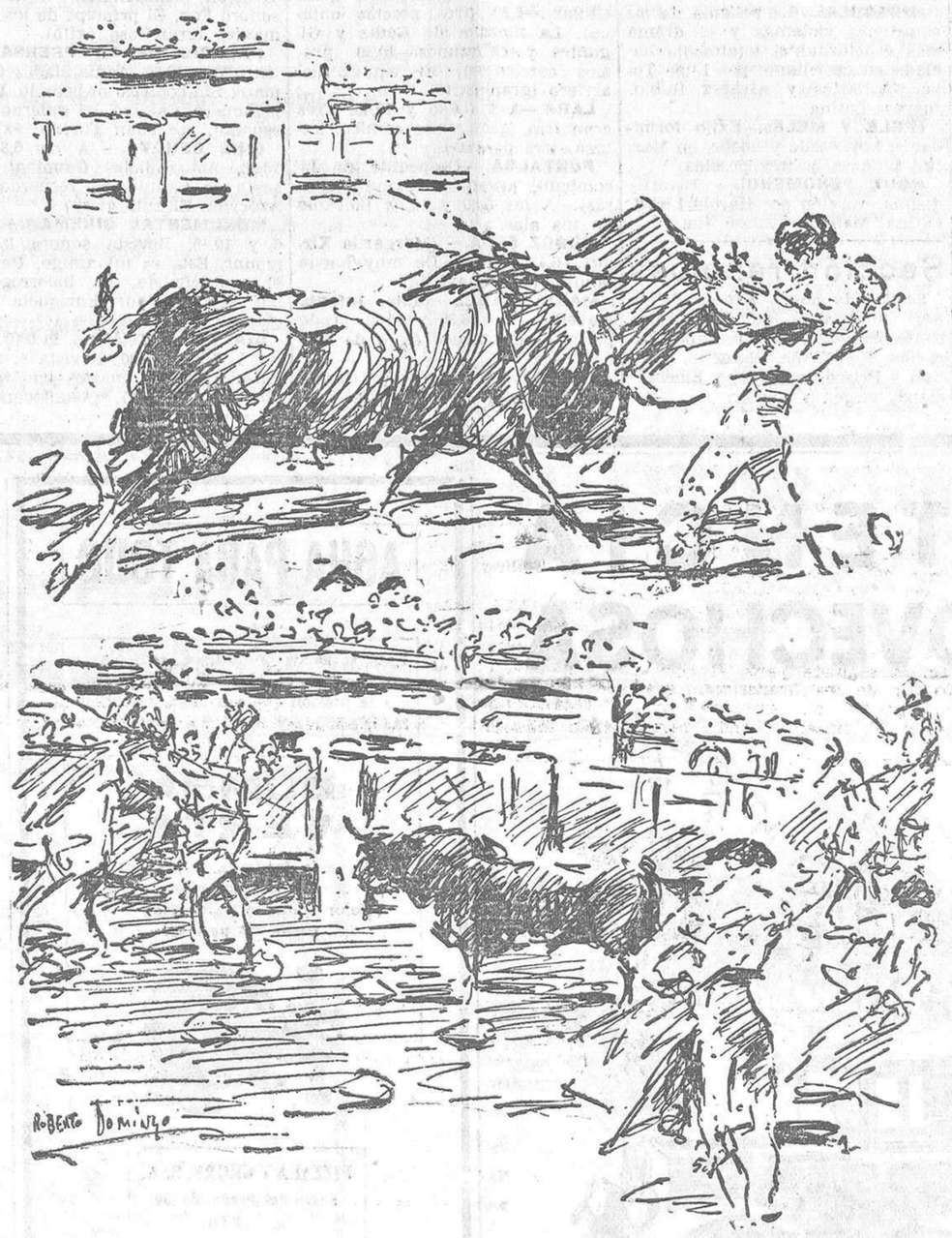

EL DOMINGO, EN MADRID.—Un pase de rodillas de Fortuna en el primer toro.—Escándalo en el quinto toro
(Apuntes del natural por Roberto Domingo)

En provincias

EN ZARAGOZA.—La corrida de Beneficencia

Zaragoza, 25.—Con buena entrada y tarde calurosa celebróse ayer la corrida de Beneficencia.

Los toros de Martínez, bien presentados, pero escasos de bravura y algo difíciles.

Primero.—Negro, como todos. Gitanillo de Triana veroniquea bien. Realiza una faena de muleta lucida en muchos pases. Con prisa da un pinchazo y media estocada. (Ovación y petición de vuelta al ruedo.)

Segundo.—Solórzano arranca una gran ovación en unas verónicas preciosas y en un quite enorme. Coge banderillas y clava tres pares, dos buenos. Con la muleta no está más que regular. Entrando con alivio, agarra una estocada perpendicular y descabella a la tercera.

Tercero.—Ortega lancea y quita superiormente. (Aplausos.) Una gran expectación precede a la faena del toledano, quien realiza una labor valiente, ceñida, adornada, sacando a relucir todo lo mejor de su repertorio. (Suena la música entre gran entusiasmo y varias ovaciones.) Metiéndose recto atiza un gran volapié. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Nada de particular en los dos primeros tercios. Gitanillo muletea apretado y lucido en algunos pases. Después, un pinchazo y media defectuosa.

Quinto.— Solórzano veroniquea primorosamente, e igualmente lo hace en quites. El mejicano oye grander ovaciones. En la faena de muleta triunfa rotundamente, porque expone mucho y hace verdaderos alardes de arte y valor, a pesar de estar el toro difícil. Entrando derecho da media en lo alto y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Es un bicho nervioso y descarado de pitones, y por esta razón le toman todos asco. Ortega lo pasa de muleta como puede y lo caza de una estocada defectuosa.

EN CORDOBA.—La primera de feria.—Toros de Domecq.—Bienvenida y Domingo Ortega

Córdoba, 25.—Con buena entrada a la sombra y floja al sol se celebra la primera corrida de feria, actuando Bienvenida y Ortega mano a mano, porque Barrera no ha podido actuar.

De sobresaliente actúa Rafael Sánchez (Camará).

Primero.—Bienvenida torea muy artístico y es ovacionado.

Luego en quites se adorna y se repiten los aplausos.

El toro llega al último tercio muy quedado. Bienvenida hace una faena cerca y de dominio y mata de dos pinchazos, una estocada y un descabello al tercer intento.

Segundo.—Ortega lancea por verónicas muy ceñido y artístico, sufriendo un pitonazo que le rompe la pechera de la camisa.

Con la muleta hace una faena muy valiente, dominando al toro, y mata de un volapié superior. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Bienvenida torea por verónicas con gran arte y remata con media superior.

En quites son ovacionados los dos espadas.

Toma Bienvenida las banderillas y clava tres pares superiores. (Ovación.)

Muletea por naturales y de pecho, solo con el toro y entre una ovación clamorosa. Continúa, solo con el toro, adornándose y derrochando arte y valor. Da un pinchazo y una estocada baja que desluce la gran faena.

Cuarto.—Ortega lancea.

Empieza la faena con pases de tirón hasta sacar el toro a los medios, y allí hace una faena inteligente y valiente. Da un pinchazo sin soltar; nueva faena, y una entera de efecto fulminante.

Quinto.—Bienvenida veroniquea para fijar al toro.

Hace una faena breve para media delantera y un descabello.

Sexto.—Ortega lancea templando y mandando.

En quites se lucen los dos espadas, que oyen una gran ovación.

Ortega hace una faena con pases naturales, de pecho y molinetes, a los acordes de la música y entre una ovación. Mata de un buen pinchazo y una estocada superior. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

EN BARCELONA.—Simao da Veiga, Chiquito de la Audiencia y Corrochano.—Dos novillos de Gabriel González y cuatro de Mariano Bautista

Barcelona, 25.—Hay animación.

Primero.—Simao torea bien con el caballo y prende hasta cinco rejones y es ovacionado.

López Reyes muletea lucido y mata de dos estocadas y un descabello. (Ovación.)

Segundo.—Sale embolado. Veiga clava cuatro buenos rejones y cinco pares de banderillas formidables, oyendo sendas ovaciones.

Lidia ordinaria

Primero.—Es un becerrito que el público protesta continuamente. Chiquito de la Audiencia es ovacionado al veroniquear. Al dar el primer pase recibe un puntazo en la cara. Mata de una estocada. (Protestas.)

Segundo.— Corrochano veroniquea bien y oye palmas. Resulta prendido y derribado; pero al levantarse vuelve a lancear encorajinado. Muletea bien y acaba con un pinchazo y una entera. (Ovación.) Ingresa en la enfermería.

Tercero.—Descarado de púas. Chiquito es aplaudido al lancear y en quites. Hace una faena valiente y lucida para media estocada, un pinchazo y un descabello. (Palmas.)

Cuarto.—Bien de lámina. Corrochano oye aplausos al veroniquear. Ejecuta una faena de dominio para terminar con una estocada, cuatro pinchazos y un descabello.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Palmeño y Niño de la Venta.—Novillos de Esteban González

Jerez de la Frontera, 25.—Los novillos de Esteban González resultaron bravos. Palmeño dió a su primero unas buenas verónicas, cuajando una faena apretada que terminó con dos medias estocadas altas. (Ovación.) Al segundo, Niño de la Venta lo veroniqueó magistralmente, haciendo una faena de muleta adornada para una estocada tendida. (Aplausos.) Sufrió una cogida sin consecuencias. Al tercero le toreó Palmeño valiente con capote y muleta, dejando media en lo alto. (Ovación.) En el cuarto, Niño de la Venta fué aplaudidísimo toreando de capa y muleta. Dejó media superiorísima y fué sacado en hombros.

EN MALAGA.—Ricardo González, Pérez Soto y Fuentes Bejarano. Novillos de Pérez Tabernero

Málaga, 25.—Se corrieron novillos de Pérez Tabernero, que resultaron cornalones y difíciles. Ricardo González, bien toreando con capote y muleta en sus dos novillos. Fué ovacionado. Soto se defendió bastante bien en su primero y estuvo regular en el segundo. Fuentes Bejarano, valiente y adornándose.

OTRAS NOVILLADAS

En Santander. Se celebró una novillada sin picadores, con ganado de Raso Postillo. Obón, en primero, bien. Lo mató de una estocada, siendo aplaudido. Al cuarto le puso dos buenos pares de banderillas e hizo una faena valiente y adornada, sufriendo dos trompicones. Mató de una buena estocada y le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

Leal, al segundo, lo muleteó mal, muy despegado, acabando con él de dos estocadas malas. En el quinto estuvo peor, arreando tres pinchazos, uno huyendo. (Pitos.)

Izquierdo, en el tercero, estuvo valiente, cobrando dos pinchazos y una estocada y descabelló. En el sexto realizó una faena valiente algo embarullada, sufriendo un trompicón que pudo ser grave. El toro lo derribó, recogiéndole. Izquierdo lo mató de una estocada. Los novillos resultaron pequeños y de mediana bravura.

—En Salamanca. El ganado de Muriel, bueno. Fernando Domínguez, superior y muy valiente. Fué ovacionado y hubo petición de oreja. García Encinas, muy bien. Se le ovacionó. Resultó cogido sin consecuencias. Laserna, muy bien. Aplaudido.

—En El Casar (Ciudad Real). Varelito II fué muy aplaudido en la lidia y muerte de tres novillos.

—En Linares el sábado y en Barcelona el domingo actuó la cuadrilla cómica que dirige Llapisera, y en ambas actuaciones alcanzó un éxito ruidoso por sus trucos originales. La banda El Empastre triunfó en absoluto en sus conciertos, escuchando también grandes ovaciones, dando al final la vuelta al ruedo toda la «troupe» en unión de Llapisera.

—En Pamplona el sábado y en Miranda de Ebro el domingo actuó la banda cómico-taurina El Emplas-Tres, mereciendo ambas actuaciones, por lo brillantísimas, grandes ovaciones.

La becerrada del Centro Segoviano

Se celebró el domingo, como estaba anunciado, el festival regionalista del Centro Segoviano en la plaza de toros. Presidió el presidente del mismo Centro Segoviano, D. Eugenio Tarragato, y las bellísimas alcaldesas segovianas.

Los danzantes de Cerezo de Abajo, con sus típicos trajes, fueron nota simpática de la fiesta, así como las alboradas de los dulzaineros del país.

En la segunda parte se lidiaron cuatro grandes becerros, actuando Charlot-Villa-Fatty, que realizaron graciosos trucos, y los jóvenes del Centro Segoviano Amalio Cristóbal y Tomás Martín.

El último becerro fué despachado por una banda cómico-taurina-musical, que también fué aplaudida.

El despejo del redondel estuvo a cargo de la eminente artista cinematográfica Miss Dolly y de afamados caballistas segovianos.

BLENORRAGIAS
(Purgaciones) recientes, crónicas, **Estrecheces, Prostatitis, Orquitis, cúranse rápidamente, por sí solo,** con **«Inyección Zecnas»** (uretral) y **«Comprimidos Urinarios Zecnas»** (uso interno). Pesetas, 5,15 en farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: **Farmacia Rey, Infantas, 7, MADRID.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Fausto», Gounod; «Oriental», Granados; «Antigua canción española», Aubert; «El encanto de un vals», Strauss; «Suite oriental», Popy; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Minuetto en «sol», Paderewsky; «La revoltosa», Chapí; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; «Informaciones rápidas a través del mundo», por Adelardo Fernández Arias; a las siete y media, música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, cursillo de conferencias sobre «Alpinismo»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por míster Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; teatro radiofónico, segunda audición de «Todos los ruidos de aquel día», telecomedia de Tomás Borrás; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J, 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suite andaluza», Ross; «Monastère St. Honorat», Kostal; «Tambourin», Gluck; «Clair de lune», Novak; «El sueño de una noche de verano, Mendelssohn; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, charlas sobre jardinería y floricultura, por Jorge Ribas; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; recital de violín; a las diez y cuarto, transmisión del hotel Nacional; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

EXITO GRANDIOSO EN
SAN MIGUEL
del maravilloso superfilm sonoro
de
ARTISTAS ASOCIADOS
Angeles del infierno
por
JEAN HARLOW, BEN LYON
y
JAMES HALL
Fantásticas escenas de palpitante realismo y emoción, subrayadas por los espectadores con grandes aplausos
40.000.000 de pesetas y más de 15.000 actores se necesitaron en su realización

LA BELLEZA Y ORIENTE de las perlas finas la suplen totalmente las
Perlas NAKRA
Exposición y venta:
34, CARRERA SAN JERONIMO, 34

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—El lunes 1 de Junio, noche, reaparición de Margarita Xirgu con su compañía dramática. Estreno de «Fermín Galán», romance de ciego en tres actos (diez cuadros y un epílogo), de Rafael Alberti. Once decoraciones nuevas de Burmann. Se despacha en contaduría.

LARA.—Hoy martes, populares, a tres pesetas butaca; tarde y noche, «Tres eran tres», gran éxito.

FONTALBA.—Hoy, despedida de la compañía Rivera-De Rosas y beneficio de los autores del clamoroso éxito «Llévame en tus alas», ¡Espectáculo! ¡Comedia! ¡Música! ¡Alegría!

FUENCARRAL.— Hoy, tarde y noche, funciones en homenaje de la heroína de la libertad Mariana Pineda, con motivo del centenario de su ejecución, representándose la obra «Rosas de sangre o El poema de la República» y leyendo su autor, Alvaro de Orriols, una composición suya dedicada a la memoria de tan gloriosa figura histórica.

SE HAN PUESTO MALOS DE risa todos los que han visto «Las pavas» en Eslava.

«DRACULA».—La película de las emociones violentas y el drama más espeluznante, totalmente hablado en castellano, por Lupe Tovar, Villarias y Alvarez Rubio. Jueves, Latina.

«PELE Y MELE».—Exito formidable; hoy, tarde y noche, en Martín; butacas, a tres pesetas.

«¡QUE FENOMENO!»— Divertidísima creación por Harold Lloyd. Latina. Mañana, último día.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorbery, confesores; Eleuterio I, Papa; Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mártires, y Emerenciana, virgen y mártir.

Plazos, contado y alquiler
150 máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, todas las marcas, todos los precios, plazos desde 25 pesetas; alquiler, desde 20. Garantizadas CINCO AÑOS. «CASA CENTRAL», SAN JOAQUIN, 6, casi esquina a Fuencarral. Telf.º 94403.

Cómprase máquina que imprima de tres a seis mil ejemplares por hora, y tres Linotype. Ofertas a «La Voz Extremeña», Badajoz.

1.ª comunión 6 postales por 4,50 pesetas y una magnífica ampliación a precio de regalo. BARIEGO, CARMEN, 39. ¡Fíjarse bien, 39!

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Di que eres tú!

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), La marcha de Cádiz y Gigantes y cabezudos.—10,30 (precios corrientes), El cantar del arriero (gran éxito).

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Tres eran tres (gran éxito cómico; butaca, tres pesetas).

FONTALBA.—(Despedida de la compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas.

MUÑOZ SECA.— (Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

MARIA ISABEL.—(antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.— (Compañía García León-Perales).—6,30, Las doctoras. — 10,30, Mariquilla Terremoto. (Una peseta butaca, 25 céntimos general.)

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (butaca, tres pesetas), ¡Este hombre me gusta! (exitazo cómico).

TEATRO VICTORIA.— (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45, Lady Frederick.—A las 10,45, La princesa del Marrón Glacé.

COMICO. — (Loreto-Chicote).—Diariamente, 6,30 y 10,30 (a precios corrientes), el extraordinario éxito Miss Cascorro (nueva, de Quintero y Guillén).

FUENCARRAL.— (Funciones homenaje a la heroína de la libertad Mariana Pineda).— 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República, con lectura de poesía alusiva al acto.

ESLAVA.—(Revistas).—A las 6,45, La princesa Tarambana (éxito clamoroso).—A las 10,45, Las pavas (el mayor suceso cómico).

MARTIN.—6,30 y 10,30 (especiales; butacas, a tres pesetas), El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito indescriptible).

ROMEA.—A las 10,45, gran función a beneficio del Montepío de Actores Españoles. Véanse carteles y programas.

CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo y torneo de grecorromana. Importantes combates: Grunewald contra Oliveira; Travaglini contra Krause, Fullaondo contra Chevalier.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30, Canuto y el bello sexo, Evasión sensacional, Noticiario sonoro Fox, El príncipe de los diamantes (grandioso éxito).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Sin comerlo ni beberlo, Flip, peluquero, Camino del infierno (en español, por Juan Torena; éxito).

CINE GENOVA.— A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, El susto de Canuto, El recuerdo de Azucena, El auto gris.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista sonora Paramount, Este es mi amigo, Pepito el acordeonista, La incorregible (en español, por Enriqueta Serrano).

RIALTO.— (Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Un martes en Marte (dibujos sonoros). ¡Acontecimiento! Montecarlo (por Jeanette Mac Donald). Es un programa Paramount.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, El quinto, Noticiario, Bronca en el tejado, ¡Mío serás! (Jeanette Mac Donald).

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Volupuosidades (Víctor Varconi).

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, Magazine, Celos, El secreto del submarino.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Periquito en el Zoo, Dar que decir, Trapecio.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiario, Periquito en el campo, Alicia Hockey, Alta traición (Gerda Maurus).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—(Cine sonoro; butaca de patio, una peseta).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, Salón de los monstruos marinos, Manolesco (Iván Mosjoukine y Briguete Helm).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452).—A las 6,15 y 10,15, Actualidad, La desilusión de Periquito, Buddy, batallador; El primer beso.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlot y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada).

PARDIÑAS.— 6,30, 10,30 (estrenos), Actualidad sonora, Flirt, en el bosque (dibujos), Zeppelines al aire, El reloj mágico (cómica), El secreto del doctor (hablada en español, drama sensacional de sociedad, por la escultural Eugenia Zuffoli).

METROPOLITANO. — (Cambio de programa).—6,30 y 10,30, Ama al vecino, Dibujo sonoro, Esposas a granel, Redención (por el apuesto galán John Gilbert, drama sensacional de amor, de ambiente ruso).

CINEMA EUROPA. — (Metro Alvarado).— A las 6,30 y 10,30, la grandiosa superproducción rusa Tempesad en Asia. (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 50 céntimos).

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia; teléfono 30.039).—Martes fémina).—A las 6,30 y 10,30, Medinettes neoyorquinas y otras.

LATINA.—(Cine sonoro).— 6,30 tarde, 10,30 noche, Demasiados golpes, La locura del golf (cómica), Noticiario Fox (actualidades sonoras), Por una mujer (dibujos sonoros), ¡Qué fenómeno! (graciosísima, por Harold Lloyd, sonora). Jueves, Drácula (hablada en castellano, la película de las violentas emociones).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiario Fox, Mickey, bombero (dibujos Filmófono), Un repórter ingenioso (cómica), Su noche de bodas (hablada en español).

PAVON.— (Cine sonoro).—6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (totalmente hablada en español, con cante y baile flamenco) y otras.

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario sonoro Fox, Amante testarudo (cómica, por Lupino Lane), Invierno (dibujos sonoros), Jóvenes de Nueva York (Claudet Colbert).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Viendo el mundo, Flor del hampa (por Dolores Costello), La niña quiere un noble (por Dina Gralla y Alfonso Fryland).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Precioso programa para hoy).—6,30 y 10,15 (estrenos), Dos gemelos, Sangre de lobo (hermoso drama) y la gran superproducción sonora El doctor Fu Manchú (por la bellísima J. Arthur y V. Hamilton).

CINE DORE.—El cine de los buenos programas. Infantil y popular, 5 y 10 noche. Grandiosos programas.

CINE MADRID.—6,30 y 10.30, Un estorbo más (cómica), La reina del cabaret (Lila Lee), Estragos de pasión (estreno riguroso, por Mary Nolan). (Butaca, 0,75.)

FRONTON JAI ALAI.— (Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero, a remonte, Ucín e Ituraín contra Mina y Zabaleta; segundo, a pala, Izaguirre y Pasay contra Solozábal y Abásolo.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

UNA EXISTENCIA LARGA Y PROVECHOSA

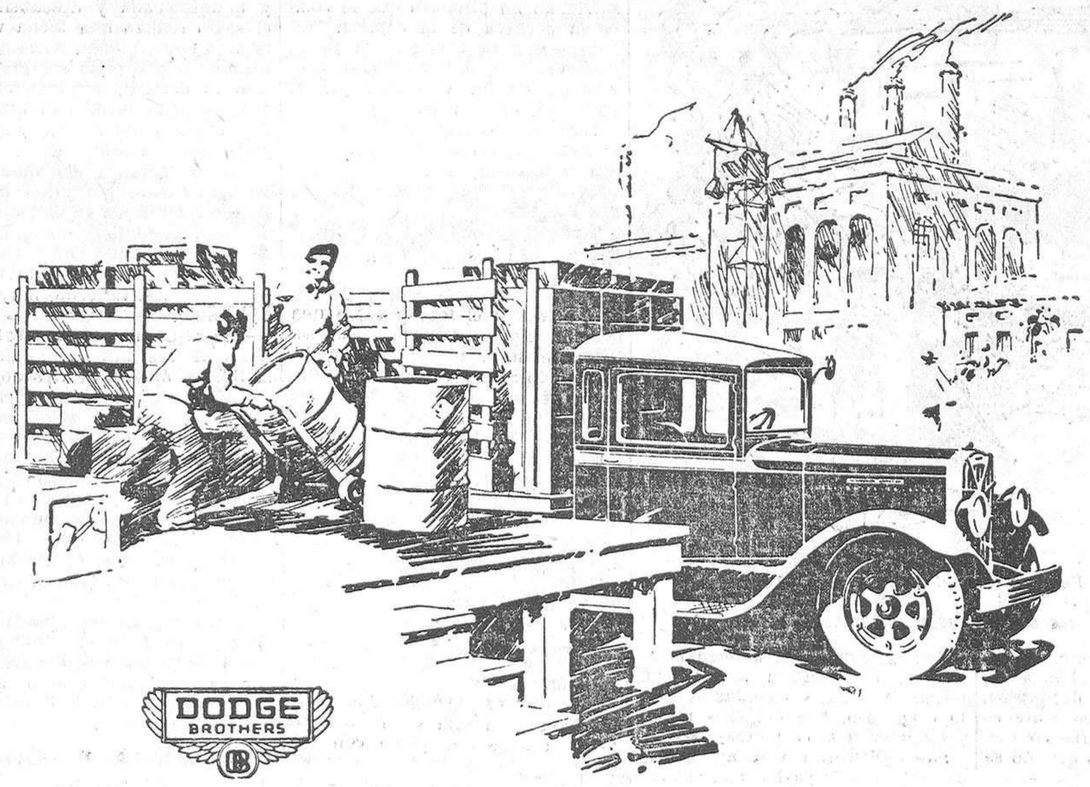

100.000... 200.000... 300.000 kilómetros. En todos los países del mundo hay camiones Dodge que llevan hechos centenares de millares de kilómetros. Y si Vd. colocara uno de estos viejos y fieles camiones Dodge al lado de otro moderno y perfeccionado la comparación le mostraría que el moderno Dodge le serviría aún más fielmente y por un tiempo más largo. Lo que se ha ganado en la experiencia del uno, se ha adelantado en el perfeccionamiento del otro — en sus motores más modernos, fuertes y económicos — en sus ejes traseros seguros y totalmente flotantes — en sus robustos muelles, dirección, bastidores y ejes — en todas las piezas del actual camión Dodge construídas con toda precisión para una vida más larga que la que jamás tuvo.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

AGENCIAS Y SERVICIOS EN TODAS LAS CIUDADES MÁS IMPORTANTES
VENTAS EN MADRID: Auto Tracción, Martínez Campos, 49
DISTRIBUIDORES:
BARCELONA: Automóviles Exhibition, Rambla Cataluña, 123. — BILBAO: Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 33. — VIGO: Garage Americano, García Barbón, 24.
CENTRO, EXTREMADURA, ANDALUCIA Y LEVANTE:
S. E. I. D. A. S. A.
Espronceda, 38 y 40 — MADRID

AGUA PARA TODO

Para servicios domésticos, agrícolas e industriales, en el caudal que interese y a la presión que convenga, se obtiene fácil, cómoda y económicamente instalando una
BOMBA VERTA
La más moderna y práctica.
Grupos completos.
(Motor bomba y válvula de pie)
Desde 218 pesetas.

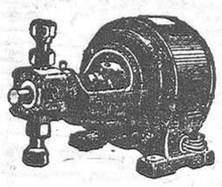

PIZZALA Y CRORY, S. A.
Paseo del Prado, 28-30
MADRID
TUBOS - GRIFOS - MOTORES

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

En la tarde del 22 del actual, y bajo la fe del notario de San Lorenzo de El Escorial, se hizo entrega al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de dicho término de la titulada «Casita del Príncipe», perteneciente al que fué Patrimonio de la corona, a fin de que quede abierta para poder ser visitada por los numerosos turistas que en estos días acuden a San Lorenzo de El Escorial, continuando abiertas las demás dependencias del Monasterio, basílica, panteones, salas capitulares y sacristía.

Servicio de Aviación Militar

ANUNCIO

Debiendo adquirir dicho Servicio los materiales que a continuación se detallan, se convoca por el presente anuncio a los que deseen presentar proposiciones, que se admitirán hasta el día 5 de Junio, en el negociado de Adquisiciones (Cuatro Vientos), en la forma y condiciones que se hallarán de manifiesto, juntamente con los pliegos de condiciones y especificación de los materiales, en los tablones de anuncios de las oficinas de Cuatro Vientos.

MATERIALES A ADQUIRIR

Máquinas de escribir. Arandelas aluminio y remaches dural. Cables y fundas transmisión cuentavueltas. Alambres y cables de acero. Material vario radioeléctrico. Dieselina y aceite para motor «Diesel». Lámparas «Philips». Chapa contraplaqué y maderas. Material vario de laboratorio. Carbón de hulla y tirafondos.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Crónicas y recientes cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno
SECRETOL
Venta: Madrid, Gayoso; Barcelona, Segalá; Valencia, Gamir; Bilbao, Barandiarán; Valladolid, Pasalodos y demás farmacias.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entlo.

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.
al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS» Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.603
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

PERSIANAS
No comprar sin antes ver los precios de esta casa. Precio fijo. No equivocarse. Pez, 5, esquina Madera.
MANUEL PENALVA

Bragueros y fajas
HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

Agencia de préstamos
para el Banco Hipotecario.
ALCALA, NUMERO 186. NUÑEZ

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.º
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

GRAN LIQUIDACION
de todos los muebles de lujo y económicos de la CASA SOTOCA, por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve.
Sección de alquiler, entresuelo y principal.
ECHEGARAY, 8
Esta Casa no tiene sucursales.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, márca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, márca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

ANUNCIOS
Valverde, 8. Academia Cantos INGENIEROS AGRONOMOS, PERITOS AGRICOLAS
COMIENZA SU CURSO DE VERANO EN 1 JUNIO
SAN BERNARDO, 2, MADRID

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA MAXIMA CURACION DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS LA HA OBTENIDO EL

¡¡SERVETINAL!!

De boca en boca se han propagado rápidamente las famosas curaciones, logrando batir el record de casos curados en cantidad de enfermos del estómago, la mayoría desahuciados

GUMMÁ

CONFIRMACION DE UN CASO

Don Juan Boscá Monzá, de cincuenta y cinco años de edad, habitante en Sueca (Valencia), calle General Margallo, 12, bajos, enfermo desde la última repatriación de Filipinas y guerra de Cuba, hacía unos veinte años padecía de una úlcera del estómago, diagnosticada por dos veces con los Rayos X.

Empezó a tomar el **SERVETINAL** a últimos de Diciembre próximo pasado, habiendo conseguido hoy día la completa curación de la úlcera, vómitos y estreñimiento que padecía; es tan grande la satisfacción que ha experimentado por su curación, que ha significado su agradecimiento al hacernos saber que ahora goza de un perfecto estado de salud.

Gracias al **SERVETINAL** ha conseguido y aumentado 11 kilos de peso, permitiéndole llevar una vida normal por todos conceptos, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que se sometiera.

Sólo con el corto tiempo antes citado ha conseguido curarse con el maravilloso **SERVETINAL,** por lo que se ha presentado para testimoniar su caso en nuestro álbum de la calle Ancha, núm. 1, Barcelona, que está a la disposición de los enfermos del estómago o intestinos para la fácil comprobación de los casos curados.

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos

EXIGID el legítimo «SERVETINAL» y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

De venta en Madrid: Centro de específicos y Gayoso, Arenal, 2

LIPMAN

LIPMAN es el mejor frigorífico de amoníaco de **tipo comercial** que ha fabricado la industria moderna.

LIPMAN se ha especializado en equipos comerciales, o sea aparatos de tamaño intermedio, propios para carnicerías y ultramarinos importantes, cafés, restaurantes, asilos, colegios, almacenes frigoríficos, laboratorios, fábricas de hielo, etc.

LIPMAN es **totalmente automático.**

LIPMAN goza de patentes que le hacen distinto de y superior a todas las máquinas similares.

LIPMAN es el compresor más sencillo y compacto que existe.

LIPMAN construye equipos desde 0,50 HP. en adelante.

LIPMAN economiza un 25 por 100 de flúido y de gastos generales.

LIPMAN, una vez instalado, ni requiere cuidados ni ocasiona apenas gastos de entretenimiento.

LIPMAN, en una palabra, es lo mejor en su género.

No hace tres meses que hemos empezado a ofrecer la **LIPMAN,** y SOLO EN MADRID hemos obtenido muchos e importantísimos contratos, de los que detallamos algunos a continuación. Nuestro éxito ha sido arrollador

Ildefonso Anabitarte, Doctor Cortezo, 4 (almacén frigorífico).
Ignacio Marcos, Hermosilla, 77 (carnicería).
Félix Pérez, Fernando VI, 7 (carnicería).
Jacinto Izquierdo, Guzmán el Bueno, 9 (carnicería).
J. Huerta y Cía., S. A., plaza Progreso, 15 (fábrica de chocolates).
Juan de la Cámara (Camorra Hijo), Cta. de las Perdices (restaurante)
Santiago Espinosa, Preciados, 25 (confitería y fiambres).
Joaquín García, Gravina, 14 (carnicería).
José García Berdeal, Luna, 2 (carnicería).
Manuel Parrondo, Pez, 3 (carnicería).
Juan José Ramos, Guzmán el Bueno, 17 (bar).
Marcos Zapatero, O'Donnell, 90 (Tetuán, carnicería).
Inocencio Arroyo, Embajadores, 63 (bar).
Nicanor Viñambres, Fuencarral, 123 (carnicería).
Antonio Pollán, Serrano, 100 (carnicería).

Concesionarios exclusivos para España y Portugal:

R. OYARZUN Y CIA., S. EN C.

Casas en MADRID: Pi y Margall, 22 (Apartado 737).
BARCELONA: Rambla Cataluña, 81.
BILBAO: Henao, 6.
SEVILLA: Amor de Dios, 2.
Filial en PORTUGAL: R. Oyarzun, Ltda. Rua do Mundo, 57-59 (LISBOA).

NOTA.—Con sumo placer enviaremos catálogos y presupuestos a quien solicite. Disponemos de algunos distritos vacantes para buenos representantes. Tenemos grandes existencias.

CHINCHES

no queda una con insecticida líquido «**EL RAYO**», 1,25, 2,50 y 5 pesetas bote.

Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

N.° 1.-Diabetes. N.° 2.-Albuminuria.
N.° 3.-Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.° 4.-Anemia, Pubertad. N.° 5.-Solitaria.
N.° 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.° 7.-Tos ferina. N.° 8.-Reglas dolorosas.
N.° 9.-Lombrices. N.° 10.-Enteritis.
N.° 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.° 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
N.° 13.-Enfermedades del Estómago.
N.° 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.° 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.° 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.° 17.-Estreñimiento. N.° 18.-Ulceras estómago
N.° 19.-Ulceras Varicosas. N.° 20.-Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
PIDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, ó Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre
Calle
Ciudad 67
Provincia

Préstamos sobre Joyas CARRERA SAN JERONIMO, 15, ENTRESUELO

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Salud Fuerza Belleza

obtendréis con el aparato de alta frecuencia de Angel Villar, Madrid (7). Atocha, 100. Precio (con instrucciones), 115 ptas.

MUEBLES SASTRERIA ZAPATERIA TEJIDOS
ALMACENES MADRILEÑOS
PLAZOS Y CONTADO MAGDALENA 4

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM

Bicicletas - Motocicletas
«Thomann», «Dal», «B. S. A.». Accesorios para todas las marcas. Grandes descuentos a revendedores. Taller de reparaciones. Domingo Alvarez. Plaza Isabel II, 7.

R-124

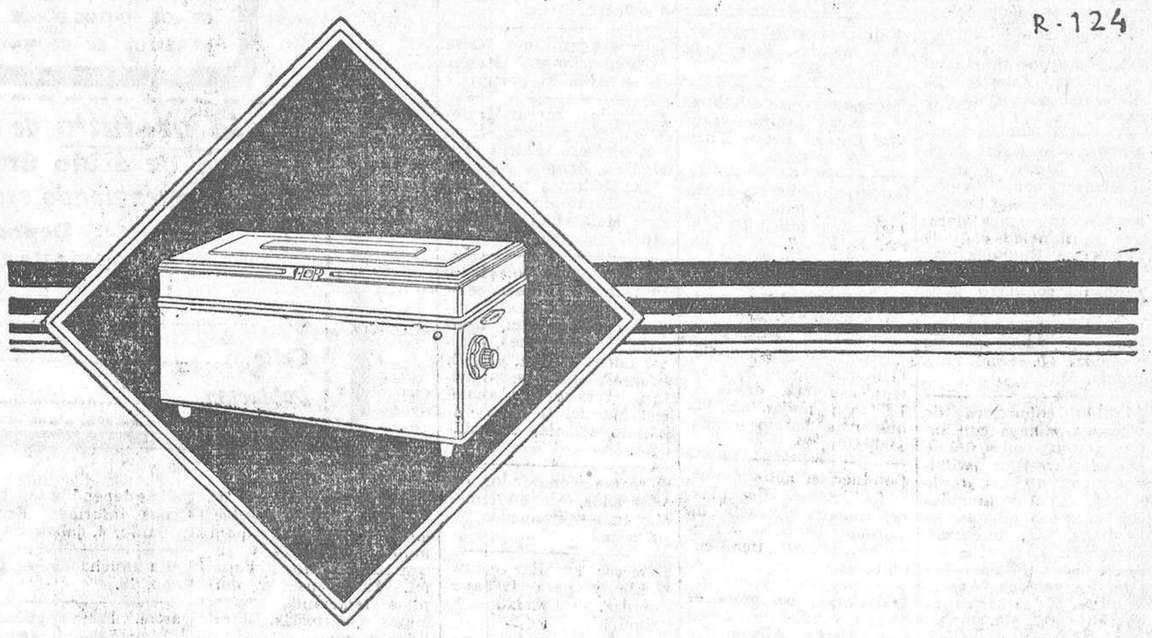

TODA EUROPA.....

podrá usted oír con el nuevo receptor PHILIPS 2553 ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA

Es el receptor más potente y selectivo de cuantos existen. Solamente PHILIPS con sus famosas válvulas "pentodos" ha podido resolver el problema y lanzar al mercado un receptor enchufable a la corriente continua, que recibe con potencia y claridad inigualadas las emisoras europeas y del Norte de Africa.

PHILIPS RADIO

Características más salientes del Receptor PHILIPS 2553: Sencillez de manejo, Potencia, alcance y claridad de audición. Recibe ondas de 200 a 2.000 metros. Escala iluminada. Dispositivo especial para la recepción de la emisora local. Dispositivo para reproducción de discos. Puede utilizarse con antena de cuadro y altavoces dinámicos o magnéticos.

PHILIPS

No olvide usted que PHILIPS construye también lámparas y armaduras para alumbrado perfecto

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones
Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillas, baratísimos. — Valverde, 28.

Armarios, 30 pesetas; sillas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesanz, diez pasos Ancha.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Liquido comedores de caoba y haya con lunas grandes con 50 0/0 de pérdida; tresillos jacobinos y confortables, desde 475. Infinidad de muebles con enormes rebajas. — Luchana, 33; sucursal, Trafalgar, 4.

Grandes rebajas. Aparadores, 60; armarios luna, 70; con dos lunas, 140; sillas, 6; lavabos, mesas, mesillas, camas, etc. Todo baratísimo. — Trafalgar, 4.

Marcha urgen dos días muebles. Argensola, 17 duplicado.

Almoneda por traslado, todo el piso, pianola. Núñez Balboa, 16.

Liquidación verdad. Comedores, despachos, alcobas, armarios, camas, percheros, sillas, mesas, todo baratísimo. Luna, 17, almoneda.

Almoneda urgentísima. Recibimiento, comedor, despacho estilo español, alcoba jacobina, sillería, armarios, otros. Cédese local. Luna, 30, bajo.

ALQUILERES

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

No molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, principal.

Buenos interiores baratísimos se alquilan. Pacífico, 27.

Local con vivienda para industria o garaje. Iriarte, 21 (Guindalera).

Estrenar amplísimos exteriores, gas, baño, calefacción central, 25 duros. — Marqués Zafra, 2 (esquina a Doctor Esquerdo).

Exteriores todo confort, 42 duros. Trafalgar, 16

Alquílase piso bajo interior, 75 pesetas mensuales; otro con baño, 100 pesetas mensuales. — Luchana, 27.

Exteriores soleados, baño, seis piezas, 19 duros; interiores, 13 duros. Tranvías 27 y 37. Calle Bustamante, 9-11.

Pisos todo confort: Goya, 65, 625 y 425; Velázquez, 32, 1.500; Alfonso XII, 44, 300; Lista, 83, 275, y Montesa, 45, 300 y 225.

Pisos interior, exterior, 50, 70 pesetas. Fernando Católico, 36.

En Llanes piso grande, próximo playa, seiscientas pesetas temporada. Hay facilidades alquilar muebles. Razón: Naciones, 9, hotel. De dos a cuatro.

Tienda preparada para vivienda, 12 duros, próxima Antón Martín. San Cosme, 10.

Cuartos interiores, 58 y 65 pesetas. — Princesa, 59.

Cuartos a 65, 75, 80 y 125 pesetas, casa nueva, ascensor. Bravo Murillo, 103.

Hermoso local barato; baño, 25. Calle San Ildefonso, 20.

Se arrienda para caza por diez años el monte de encina denominado «Casablanca», sito en Cedillo de la Torre (Segovia), en la carretera Madrid-Irún. Extensión mil trescientas cincuenta hectáreas. Para tratar con Juan de Pablo, en el referido pueblo.

Alquilo local industria, vivienda, entrada camioneta. Ramón y Cajal, 8 (Tetuán).

Alquilo bonito interior, 60 pesetas. Fray Luis de León, 6.

Temporada, siete habitaciones, jardín, tranvía. Razón: Bravo Murillo, 14. Padilla.

Principal soleado, todo nuevo, baño, termo, magnífico sitio, 50 duros. Bailén, 7.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales.)

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizadas. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. — Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Magnetos, dínamos, motores, piezas repuesto. Arreglos garantizados.— Carmen, 41.

Vendo barato magnífico coupé y limousin. Fomento, 7.

Particular vende coche ocasión Renault, ocho caballos. Razón: General Porlier, 33, garaje.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Mormoy. Neumáticos, lubrificantes, accesorios para automóvil. — Claudio Coello, 41, teléfono 53.149. Sucursal, glorieta San Bernardo, 2, teléfono 33.390, Madrid.

Camionetas Citroën dos y media toneladas, perfecto estado. Santa Engracia, 68.

Patronos. Doy quince, veinte pesetas trabajar taxis. Santo Domingo, 18, bar. Tres tarde.

Vendo conducción interior, seminuevo, con licencia para taxi, a toda prueba. García Palacios, accesorios para automóviles. Bárbara Braganza, 10.

Compro todos automóviles pequeños, por malos que sean. Charloskis. Corredera Baja, 9, portería.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa 50.000 pesetas; renta, 6.500 al año. Mendívil, 50 (Puente Vallecas).

Vendo solar barato, 4.894 pies. Razón; Conchas, 4, encuadernación.

Vendo casa buena construcción, bien orientada, buena renta, muy barata. Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3. Sin corredores.

Solarcito bien situado, Suero Quiñones (Prosperidad), vendo. Tomás Fernández. Carnero, 12.

Cerca tranvía casa buena renta, 6.500. Cava Baja, 30, principal.

Vendo hotel, jardín, estación Pozuelo. Razón: costanilla Angeles, pajarería.

Casa renta 80 pesetas mes; se vende muy barata. Esperanza Carrascosa, 4 (Tetuán).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal.

Ofrécese asistenta sabiendo toda clase de trabajo. Requenas, 111 (Puente de Vallecas). — P. Ducha.

Ofrécese jardinero, pocas pretensiones. Mesón de Paredes, 96, portería.

Contable mecanógrafo, correspondencia, francés, ofrécese Madrid, provincias. Buenas referencias. Modestas pretensiones. Escribid: Fernández. Malasaña, 14, principal.

Representante colegiado. Admite representaciones para joyerías, orfebrerías, compra-venta, bisuterías, bombonerías, objetos fantasía, loza, cristal, bazares, muebles, juguetería, ferretería, droguería. Manuel Guinea. Caballero Gracia, 26, Madrid.

Ofrécese acomodador, cobrador, dependiente, chofer. — Preciados, 1, principal.

Ofrécese auxiliar contable y para trabajos oficinas. — Preciados, 1, principal.

Ofrécese matrimonio sin hijos portería. Preciados, 1, principal.

Rapidísimas colocaciones, porterías, chofers, cobradores, pagando después. Avenida Dato, 12.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Avisos: teléfono 92.240.

Cabo licenciado Guardia civil, cuarenta años, úrgele colocación, administrador, guarda, portero, chofer. Carabanchel (Mataderos). San Isidro, 19.

Licenciados. 800 destinos, expedientes, jefe Guardia civil retirado.— Avenida Dato, 12.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajo. Avisos: calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 92.240.

OFERTAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Se necesita criada para todo. Plaza de la Moncloa, 1, prisión celular, pabellón número 3. Señor Moreno.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales.)

Licenciados del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1, principal.

Licenciados Ejército. — Empleos del Estado. Informes gratis. Carretas, 31.

Falta ayudante galletero de surtido. Prim, 35 (Tetuán).

Colocaciones rapidísimas todas clases pagando después. Consulta tardes gratuitamente. Montera, 10.

Empleos burocráticos, contables, administradores, profesores, mecanógrafos, etc. Preciados, 1, principal.

Colocaciones generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porterías. Preciados, 1, principal.

Veterinario. Necesito mancebo práctico; sueldo, 60 pesetas; interno. Esquivias (Toledo).

Aprendizas de sombreros faltan. — Carmen, 3.

Sastre. Falta oficial. — Magdalena, 1, sastrería.

Faltan aprendizas adelantadas ropa niños. Rodríguez San Pedro, 48.

Sastre. Necesito aprendiza adelantada. — Oso, 23.

Se necesita chico para taberna. — Ronda de Atocha, 28.

Aprendizas faltan flores artificiales. Bolsa, 3, piso cuarto.

Cajas cartón. Faltan ayudantas. Mesón de Paredes, 62.

Faltan ayudantas modista. Cuesta Descargas, 12. Pilar.

Sastre. Necesito ayudante. Carrera San Isidro, 12 duplicado, segundo 5. Ossorio.

Botones con informes falta. Hotel Madrid.

Falta aprendiza sastra. Cardenal Cisneros, 25, tercero B.

Faltan aprendices pintor. Molino de Viento, 8.

Hacen falta oficialas y aprendizas adelantadas y aprendizas bolseras. Calle del Tesoro, número 15.

Partos. Consultas reservadas, asistencias, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Narcisa, comadrona practicante, hospedaje, consulta. — Conde Duque, 44.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. Pensión. General Pardiñas, 16.

Partos. Vicenta Santaclara. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

COMPRAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Compro toda clase de de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Antigüedades. Pagamos mucho alhajas, objetos plata, abanicos, porcelanas, vidrios, marfiles, telas, cuadros, muebles. Avisos: 17.487. Pedro López. Pez, 15.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Consultorio doctor París, Conde Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, flujo. Diez-una, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco.— Correspondencia reservada.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey.— Infantas, 7, Madrid.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido urico

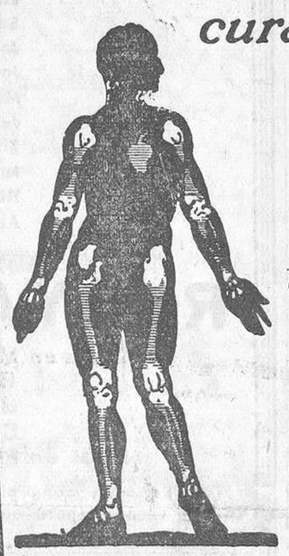

El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr A. Pi Suñer
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GRAFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón al

LL. Deposito General del URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA

Sr .....

Calle .....

Población ..... Provincia .....

Importante entidad de crédito necesita seleccionar personal para montar agencias y sucursales en toda España. Indispensable amplias relaciones comerciales y agrícolas. Moralidad y solvencia económica. Buenos sueldos y retribuciones. Dirigirse por escrito: «Gestión Hispano-Protectora». — Fernández de los Ríos, 15, Madrid.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30, teléfono 73.356. Paseo Recoletos, 10, teléfono 56.412. Hortaleza, 46, teléfono 90.903.

Faltan ayudantas modista. Alberto Aguilera, 36.

Faltan aprendizas modista. Calatrava, 14, tercero centro.

Necesito buenas oficiales gorras cristianar. Caravaca, 3, tercero.

Necesito ayudanta modista. Leganitos, número 11.

Falta chica, trabajo fácil. Bretón de los Herreros, 4, aceitunas. Horas, cuatro-cinco.

Necesítase aprendiza adelantada, forradora sombreros paja. Encomienda, 10. Fábrica.

Falta ayudanta pantalonera. Santa Lucía, 4 y 6. Angelita.

Sastre. Faltan oficialas y ayudantas. Corredera Baja, 35.

Necesito personas activas, bien retribuídas. Hermosilla, 107. De tres a cinco. Sr. Sanz.

Falta dependiente, buenos informes. Espíritu Santo, 4, jabonería.

Falta muchacha. — Riego, 10.

Sastre. Falta ayudanta. Juan Seba, 5, esquina nueva del Este.

Matrimonio necesita muchacha para todo, menor dieciocho años. — Buen sueldo. General Pardiñas, 23, ático izquierda. De nueve a once.

Ayudante soldador autógena falta. Fernández de la Hoz, 67, chapista.

Necesito chicos propaganda novela. — San Isidro, 3, primero derecha (Puente Vallecas).

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Se compran relojes descompuestos. — Felipe III, 9, relojería.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales.— Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea. Alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Doce-una, cuatro-nueve. — Provincias correspondencia.

Practicante medicina, cirugía, inyecciones. Alvarez de Castro, 12, segundo. Teléfono 42.182.

Matriz, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Mecanografía, siete pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Decídase aprender taquigrafía, enseñanza rápida. Valverde, 10, vaquería.

Primaria, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

FINCAS

Solares con previa, contado, permutas. Fincas hipotecas. Blanco. — Eduardo Dato, 10.

Solar vendo o alquilo, Virtudes, 15, y garaje en Luis Cabrera, 17. Tratar: Atocha, 72, principal izquierda.

Hermosa finca Cercedilla, cercada, inmediata estación, cien mil pies, agua abundante, árboles sombra, frutales, huerta, vendo, cambio por hotelito, jardín, Madrid. Informes: Cadarso, 12. Hurtado.

Vendo hotel Prosperidad, siete habitaciones, jardín, corral, agua. Razón: Raimundo Lulio, 10, taller mecánico. De diez a doce.

Para vender, comprar, permutar rápidamente vuestras fincas, acudid siempre acreditado despacho. San Bernardo, 18 duplicado. Diez-doce.

Hotel Vallecas, jardín, nueve habitaciones, 25.000 pesetas. Defensor. Preciados, 1.

FONTANEROS

Fontaneros y vidrieros. Estaño superior, garantizado, preparado para soldar, a 2,50 pesetas kilo. Fundición, Lozoya, 7. Despachos; Tudescos, 7; San Vicente, 19, y Cristóbal Bordiú, 4. Teléfonos 10.914 y 40.356.

HUESPEDES

Para conseguir huéspedes rápidamente, diríjase Preciados, 1, principal.

Cedo precioso gabinete exterior a uno o dos amigos. Pez, 15.

Se cede habitación exterior caballero o señora. Juan de Austria, 11, segundo izqda. 5.

Habitación exterior caballero, ropa, desayuno, 50 pesetas. Visitación, 17, entresuelo.

En familia alquilo habitación matrimonio caballero, confort, teléfono, económica. Cadarso, 11, tercero derecha.

Cedo habitaciones económicas. Amparo, 13, portería.

Caballero desea habitación Madrid Moderno, inmediaciones. Apartado 9.030.

Particular cede dormitorio caballero, dos amigos. Espejo, 17.

Casa honorable cede económica habitación, sin. Jorge Juan, 57, principal centro, esquina Pardiñas.

LIBROS

Ortografía Bullón.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

PERDIDAS

Doy 1.500 pesetas por devolución imperdible brillantes, 3 perlas, para mí gran recuerdo, extraviado jueves último Echegaray, Prado o taxi. Las doy también por pista verdad paradero. Razón: señora Toscano. Lope de Rueda, 31.

Pérdida perrita pequeña, rubia; gratificaré bien por tratarse capricho niña enferma. Eloy Gonzalo, número 7.

Buena gratificación quien entregue pulsera oro dejada domingo mañana lavabos sala de fiestas Metropolitano. — Santa Teresa, 16, segundo derecha interior.

PRESTAMOS

Préstamos comerciantes, industriales, empleados. Apartado 1.253.

PELUQUERIAS

Gertru, peluquería señoras. Ondulación permanente aparato Henry sin corriente eléctrica sobre la cabeza, 15 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15.

SASTRES

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Sastrería Inglesa. Hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pi y Margall, 5, entresuelo.

Hechura traje, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspaso 15 tiendas céntricas, cualquier industria. Callejón Preciados 8, segundo. Garrido.

Cuatro buenas tiendas vinos, céntricas. Callejón Preciados, 8, segundo

Cinco buenas tiendas ultramarinos, céntricas, facilidades. Callejón Preciados, 8, segundo.

Ferretería produciendo anual 32.000. Callejón Preciados, 8, segundo.

Gran bar cine, produciendo 48.000 libres. Preciados, 8, segundo.

Gran tienda Preciados, próximo Sol. Callejón Preciados, 8, segundo.

Bar céntrico produciendo 33.000, facilidades. Callejón Preciados, 8, segundo.

Almacén aguardientes esquina, céntrico. Callejón Preciados, 8, segundo.

Mercería céntrica, barata. Callejón Preciados, 8, segundo. Garrido.

Pensión céntrica, 9 camas, 3.000. Callejón Preciados, 8, segundo.

Se traspasa taberna económica, con vivienda. Toledo, 125 duplicado.

Traspaso bar calle céntrica, esquina. Razón: Madera, 21, bajo derecha. De dos a cinco.

Traspaso taberna, vivienda, no poder atender. Pacífico, 48.

Traspaso hermosa tienda, tres huecos. Carnicer, 7.

Entrada calle Princesa hermosa tienda, gran local propio imprenta, almacén. Luna, 14, lechería.

Carnicería y salchichería céntrica. Callejón Preciados, 8, segundo. — Garrido.

Traspaso restaurante si quieren ganar dinero. Razón: Mesonero Romanos, 3, vinos.

Traspaso fábrica caramelos, buena clientela. Cruz Verde, 8.

Se traspasa por no poderle atender laboratorio productos farmacéuticos, magnífica instalación, inmejorable local con tienda, sótanos, estupenda luz. Tenemos ficheros organización completa, clientes y representantes toda España. Asunto serio. Detalles: Lopetiérrez. Cruz, 31, Madrid.

Se traspasa tienda, Peligros 9. Razón: Argensola, 2. Tres a cinco tarde.

Traspaso pensión nueva, céntrica. Informes: Ancha, 56, continental.

Bodega con mostrador y piso, 2.500. Cava Baja, 30, principal.

Traspaso taberna mucho negocio verdad, facilidades pago. Toledo, 98, vinos.

Peluquería baratísima.— Salaberri, 4.

Traspaso peluquería. — Razón: Luna, 1, vaciador.

VARIOS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Abogado Sr. Cardenal. - Consultas, seis ocho. Carretas, 31.

Testamentarías, declaraciones herederos, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1, principal.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. — Preciados, 1, principal.

Los mejores cuentos galantes por Ramsell, fuertes y correctos. Pedidlos certificados a reembolso por 3,50. Apartado 5.008, Madrid.

Comuniones, preciosos retratos, regalo una ampliación a todos los niños. Mateo. Latoneros, 4 (esquina Toledo).

Regalo precioso a todos los niños de comunión que se retraten en la fotografía Iruela. — Plaza del Progreso, 17.

Abogado Sr. Durán. Cava Baja, 16. Ocho-diez noche.

Gestiono casamientos. Demuestro efectuados. Señoritas 10.000 a 500.000 pesetas. Contestaré sobre franqueado. Apartado 9.040.

Unicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1.

Sombreros. San Lorenzo, 3. Reformo, limpio, tiño.

VENTAS

Vendo vestido comunión y manto encaje. Don Felipe, número 8, tercero centro derecha.

Lavado especial de jipijapas por un oficial cubano. Guinea. Bordadores, 12.

Se vende máquina de zapatero. — Guzmán el Bueno, 41.

Véndese solar con pozo. García Llamas, 15. Picazo (Puente Vallecas).

Cachorros lobos vendo. Leganitos, 26, solar.

Gramola mueble bonita, muy barata, urgentísimo. Torrijos, 32, principal izquierda.

1.803 pies, angulos cuadrados, barato, cerca Puente Princesa. Cervantes, 24.

Saturadoras, mesas mármol, sillas plegables, máquina cortar fiambres. Leganitos, 25.

Urgente por marcha despacho, recibimiento español, armarios, comedor, varios. Lagasca, 57.

Véndese carro valenciano con toldo, enseres labor, romana, gramófono, camas. Preciados, 9. Franco Española. No se admiten prenderos.

Vendo seis sillas, mesa. García Paredes, 21, principal 9.

Enseres bares. ¿Queréis ahorraros dinero? Consultar precios al Trust Cafetero. Santa María, 3. Teléfono 79.961.

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Camas. Ampliación locales. Inmenso surtido. Precios competencia. «La Higiénica». Fábrica; Bravo Murillo, 48.

Liquidación camas doradas muy bonitas. — Flor Baja, 9.

Hamacas varios colores, desde 7,50. — Flor Baja, 9.

Liquidación sólo camas, muy baratas, por seis días, para terminar. Segovia, 39.

Vendo imprenta especial, propia para periódico, tirada 5.000 diarios. Pesetas 35.000. Vázquez. Blasco de Garay, 6, principal 2.

Persianas. Enorme liquidación, limpieza alfombras, esteras, baratísimo. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí Iglesia).

Persianas. Saldo verdad. Límpianse alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 95.646.

Persianas mitad precio. San Marcos, 26.

Vendo casa sitio céntrico Puente Vallecas, diez cuartos, 25.000 pesetas, 10 0/0 libre. Juan Valera, 10. Cerrillo San Blas. Sr. Almarcha.

Cama hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Pianos, autopianos, radiófonos, fonógrafos. Corredera. Valverde, 22.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Autopiano magnífico con 80 rollos, ganga verdad, 2.000 pesetas. Fuencarral, 55. Hazen.

Mantones Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez.

La Ocasión, Toledo, 55. Máquinas Singer, gramófonos, discos, precios baratísimos.

Ocasión. Taller mecánico carpintería, nueve máquinas modernas con accesorios completos y motores correspondientes, véndese barato, total o detallado. —, Argumosa, 14.

Relojes. Venta y composturas, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas.

Pianos, compro, vendo, alquiler; plazos 10 pesetas. San Bernardo, 1.

Regalamos 100, 200 cupones todas marcas en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25, 50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato. Relatores, 9. Teléfono 14.459

Gran liquidación cuadros antiguos, muebles arañas, altar; traspaso gran local. Puebla, 19.

Vendo magnífico hotel mejor situación estación de Pozuelo. Razón: Atocha, 113, tienda maquinaria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012